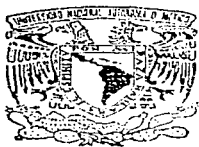


70
291



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

ESTUDIO DE MERCADO Y
COMERCIALIZACION DEL FRIJOL EN LA
ZONA CENTRO DE LA REPUBLICA
MEXICANA (1987 - 1993)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A:
MARIA GUADALUPE GOMEZ RAMIREZ

DIRECTOR DE TESIS:
JAVIER MEXICANO MARTINEZ



MEXICO, D. F.

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi padre Lic. Jorge Gómez González
"En el principio de la razón de ser"
In Memoriam*

*A mi madre Sra. Teresa Ramírez Rivera
"Como mi sustento"*

*A mi esposo Ing. José David Hernández Hernández.
Por su apoyo y comprensión*

*Con amor para mis hijos:
Jorge Javier y Paulo Gabriel*

*A mi Tío Lic. Rafael Gómez González
In Memoriam*

A mi Tía Rosario Ramírez Guerrero

Con cariño a mis hermanos Salvador, Rafael y Alejandro.

Agradezco la valiosa Dirección de Tesis del Lic. Javier Mexicano Martínez, profesor titular y Jefe del Departamento de Instrumentales de la Facultad de Economía de la U.N.A.M.

Agradezco la sustantiva participación a este trabajo académico de los sinodales que conforman el jurado de mi Examen Profesional de los C. Lic. José Venancio Ruiz Rocha, Lic. Jesús Medina Ortiz, Lic. Juan José Álvarez Hernández, y el Ing. Franco Guerrero Galeana.

**ESTUDIO DE MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN DEL FRIJOL
EN LA ZONA CENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA (1984-1994)**

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I.- MARCO ECONÓMICO DEL ANÁLISIS

1.- Panorama General.....	1
2.- Aspectos económicos de la Agricultura.....	9
3.- Importancia del cultivo del Frijol.....	24

• CAPITULO II.- OFERTA

1.- Caracterización del Frijol.....	27
1.1.- Antecedentes.....	27
1.2.- Características biológicas.....	28
1.3.- Condiciones climatológicas.....	28
1.4.- Variedades que se cultivan en México.....	28
1.5.- Aspectos técnicos del cultivo.....	29
1.6.- Plagas y enfermedades.....	31
1.7.- Valor nutritivo.....	32
1.8.- Usos del producto.....	32
2.- Superficie.....	32
3.- Producción.....	34
4.- Cuantificación de la Producción.....	36
5.- Rendimientos.....	45
6.- Costos de Producción.....	51
7.- Población Rural.....	61
8.- Organización de los Productores.....	63
9.- Estructura de la oferta.....	72
10.- Estacionalidad de la Oferta.....	73
11.- Importaciones.....	75

CAPITULO III.- DEMANDA

1.- Consumo Nacional Aparente.....	77
2.- Consumo Per-Cápita.....	79
3.- Consumo por Destino.....	80
4.- Consumo Industrial.....	81
5.- Consumo Total.....	81
6.- Consumo Regional.....	83
6.1.- Elasticidad de la Demanda.....	84
7.- Exportaciones.....	87
8.- Déficit y Superávit de la Producción.....	87

CAPITULO IV.- PRECIOS

1.- Precio de Garantía.....	89
2.- Precio rural.....	94
3.- Precio mayoreo.....	103
4.- Precio medio mayoreo.....	103
5.- Precio menudeo.....	115
6.- Formación y Análisis de precios.....	124

CAPITULO V.- COMERCIALIZACIÓN

1.- Comercio Exterior.....	129
1.1.- Tratado de Libre Comercio.....	129
2.- Comercialización en México.....	143
2.1.- Normas de Calidad.....	143
2.2.- Empaque.....	143
2.3.- Canales de Comercialización.....	146
3.- Normas de Comercialización.....	149

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	151
--	------------

BIBLIOGRAFIA	157
---------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

La investigación del estudio de mercado del frijol y su comercialización en la zona centro de la República Mexicana, es un trabajo que permitirá conocer por un lado la estructura y las condiciones del mercado y a su vez diagnosticar la eficiencia de los criterios con que ha sido manejado el campo, por parte del Gobierno Federal a través de sus diferentes instancias.

El primer capítulo denominado Marco Económico del Análisis, tiene como objetivo fundamental establecer el marco de referencia necesario para comprender en forma integral la crisis del campo mexicano y por consecuencia la del frijol, presentamos por principio un Panorama General donde se describen los fenómenos que van conformando un nuevo orden internacional en lo que a economía y agricultura corresponde la participación de países como el nuestro; fundamentalmente a raíz de la vecindad con los Estados Unidos de Norteamérica. En los Aspectos Económicos de la Agricultura abordamos la situación agrícola de México, a partir de la Revolución de 1910, atendiendo un fenómeno de suma importancia en la historia de nuestro país que es el establecimiento de la Reforma Agraria y que fue uno de los vértices del movimiento revolucionario y desde entonces a la evolución política del reparto agrario y de política agrícola a través de las diferentes gestiones administrativas al frente del país. Como último punto de este capítulo tenemos una descripción de la importancia del Frijol como uno de los cultivos básicos de nuestro país, teniendo hasta este punto un marco preciso y definido que condiciona las características del tipo de mercado que tenemos, no siendo una excepción a este el Frijol que es nuestro objeto de estudio.

En el segundo capítulo empezamos a desarrollar el estudio de mercado a través de su componente la Oferta. Desglosando este en la parte técnica a través de la caracterización del frijol, incluyendo sus antecedentes, características biológicas, condiciones climatológicas, variedades que se cultivan en México, aspectos técnicos del cultivo, plagas y enfermedades, valor nutritivo y usos del producto. Después atendemos aspectos de orden económico como con: superficie, producción, valor de la producción, rendimientos, costos de producción, mano de obra ocupada, organización de los productores, estructura de la oferta y estacionalidad de la oferta e importaciones.

En el tercer capítulo desarrollamos la demanda del frijol, a través de la construcción de los siguientes elementos, consumo nacional aparente, consumo per-cápita, consumo industrial, consumo total, consumo regional, elasticidad de la demanda, exportaciones y determinación de producción deficitaria ó superavitaria

En el cuarto capítulo se definen y se analizan los precios rurales, mayoreo, medio mayoreo y menudeo y se describe como ocurre la formación del precio, sistematizando la información y ejemplificando dicho proceso.

En el quinto capítulo describimos las incidencias del Tratado de Libre Comercio con América del Norte como parte del proceso de Comercialización del frijol y el régimen de Comercio Exterior, así como el empaque y los respectivos canales y márgenes de comercialización.

En el último capítulo se hacen los Comentarios Generales así como las Recomendaciones ó propuestas que estimamos son apropiadas para el establecimiento de una mercado más sano y con una distribución del ingreso más apropiada para el desarrollo de este básico en el campo mexicano.

CAPITULO I.- MARCO ECONOMICO DEL ANÁLISIS

I.1.- Panorama General

No podemos iniciar el análisis de la situación económica del campo en México sin establecer en breves líneas lo que ocurre a nivel internacional en materia de riqueza y crisis de la economía de los países con bajo nivel de rendimientos en sus procesos productivos en general y por supuesto en el campo.

No podemos dejar de marcar el proceso de distribución centralizada de la actividad productiva y de los recursos (materiales, técnicos, humanos, financieros, de los ingresos), que a escala mundial se ha intensificado expresando sus efectos más negativos y perniciosos en los países subdesarrollados. La centralización se manifiesta en escala mundial y nacional.

En el orden internacional encuentra su fuente en la desigual distribución de las condiciones técnicas y materiales de producción y de productividad. Esta desigualdad es manifiesta en las relaciones de dependencia y subordinación de los países débiles con respecto a los más avanzados. De igual forma que este proceso se produce en las naciones, se reproduce entre sus regiones, entre las diferentes actividades económicas y entre los diferentes sectores.

Estudiando el impacto que provoca la centralización a través de las características actuales de la formación económico-social capitalista que prevalece a escala mundial: entendemos que existen mecanismos automáticos de reproducción que le permiten mantenerse vigente; sin embargo a pesar de que también produce y acentúa concentración de ingreso y miseria extrema, carece de la posibilidad de resolver estos fenómenos contradictorios que genera dentro de sí: el desarrollo de la teoría económica a través de las diferentes corrientes no han podido ofrecer la solución a los problemas de desempleo, pobreza extrema, falta de inversión y ahorro. Ahora bien las políticas económicas derivadas de la macroeconomía clásica han sido el modelo por excelencia aplicado en los países desarrollados donde se han obtenido niveles de desarrollo económico per-cápita importantes porque la capacidad de respuesta económica de esas sociedades es superior por el desarrollo tecnológico y ha permitido el nivel de concentración de ingreso que tuvo como objetivo ese capitalismo expansivo, desarrollo que no se manifiesta en los países subdesarrollados.

En los momentos en que se ha intentado revertir ó cuándo menos controlar las tendencias de la centralización, la política económica del liberalismo ha dado impulso al consumo a través de la reactivación de la demanda, ó impulso a la producción a través de la reactivación de la oferta. El sólo impulso a la producción ó al consumo, no logra reactivar la economía a causa de una distribución muy centralizada.¹ Es por eso que el impulso a la producción y al consumo debe adoptar un sentido redistribuidor y descentralizador que permita la animación económica con un carácter social más profundo y más amplio.

En el caso de México, el modelo de acumulación se fue configurando hace aproximadamente cincuenta años, en lo que algunos autores han dado en llamar "excluyente", alcanzó en las décadas de los años cuarenta a sesenta un crecimiento económico espectacular, sobre la base de una diferenciación social y de una deformación estructural muy fuerte, lo que marginó a grandes cantidades de mexicanos a la pobreza y produjo la pérdida de la capacidad productiva y de productividad de ciertos sectores económicos y de la mayor parte de las regiones del país, en favor de los sectores urbanos, de los sectores económicos más productivos y de un pequeño grupo de la población de altísimos recursos.

Para efectos de comparación para 1977 México tenía una concentración de ingresos mucho más desigual que países como Bangladesh, Corea del sur, India, Argentina y Chile. Países en los cuales el fenómeno de respuesta se presenta en forma similar, tomemos los datos de Chile: 20% de las familias perciben el 2.9 % del ingreso, el 20% de familias de mayores ingresos perciben el 50.7% y 10% de las familias más ricas el 40.6% y la diferencia de 5.8% entre el total de la población; en una distribución así ¿qué ocurre con la demanda del mercado interno? este pequeño sector es incapaz de sostener por sí sólo la actividad económica del país y a pesar de la contracción de la demanda estos países padecen nuevos esquemas de consumo impuestos desde las áreas económicamente fuertes.

La desigual distribución de recursos, a la que se agrega la desigual distribución y deformación de las condiciones de producción y de productividad, han estado en el origen de un modelo de acumulación que se ha interesado más en el desarrollo de una industria de bienes de consumo con pocos efectos multiplicadores sobre el empleo y en consecuencia sobre la demanda que un modelo que se interesara en el desarrollo de la estructura productiva. La industria de bienes de capital ha sido marginada del cuadro de la estrategia del desarrollo económico de los países

¹ Raúl Cárdenas, "Iniciación a la economía de México: Descentralización, principios teóricos y ejemplos históricos", México, Crijalib, 1984, P.25.

subdesarrollados, siendo, sin embargo, la única que hubiera podido crear esos efectos multiplicadores (de empleo y demanda), positivos para el conjunto de la sociedad, al poder contribuir a la ocupación de la fuerza de trabajo en gran escala.

En México el papel del Estado ha sido fundamental para el equilibrio de los agentes económicos de la sociedad, durante muchos años pudo controlar relativamente los efectos negativos de este proceso centralizador con un creciente intervencionismo de Estado, a través de la participación en la producción y el consumo con una ascendente inversión y gasto público; para hacer frente a esta competencia concentró los recursos de la sociedad y sin tener como parte de sus objetivos la eficiencia y la productividad creó un aparato sumamente costoso, con altos costos financieros que recaen en los hombros de todos los mexicanos en nuestro país.

El Estado centralizó así, cada vez más el poder económico y el político. Pero la velocidad del proceso centralizador fue más fuerte que las posibilidades del Estado para controlarlo. La centralización ha llegado a un punto en que el Estado se volvió incapaz de controlarlo, derivando en altos índices de inflación, alto endeudamiento público interno y externo, crecientes e irreversibles niveles de desempleo y subempleo, bajísimos niveles salariales y, en general, en un grave deterioro del nivel y de las condiciones de vida de la gran mayoría de la población. Su acción de gobierno estuvo fuertemente acotada para establecer un modelo de desarrollo apropiado.

La política económica de nuestro país como la de todos los países subdesarrollados ha sido fuertemente presionada por el proceso de globalización mundial que obliga a éstos en un "ánimo de modernización" soportada por la teoría económica neoliberal, a modificar la posición del Estado como mediador de los agentes económicos de estas sociedades, trajo para México entre sus acciones, la desincorporación de empresas que pertenecieron al sector público (cuyos ingresos no fueron aplicados a la deuda externa, a programas de beneficio social) ó a la conformación de un sistema crediticio a la pequeña y micro industria, así como el establecimiento de un plan de creación de industria de bienes de capital), la liberalización de productos básicos de consumo entre ellos el frijol, a una apertura sin precedente y sin protección alguna en su proceso de reconversión de productividad y competitividad, ha permitido que la política oficial haya reforzado el empobrecimiento agudo del sector industrial y campesino y el éxito

relativo, a pesar de todo, del sector moderno, más rentable, contribuyendo a la internacionalización y transnacionalización del sector.

Como consecuencias podemos afirmar que el sector agroalimentario mundial es un fiel representante del proceso centralizador, ha enriquecido a países a costa del empobrecimiento de otros, generando economías agrícolas de altísimas productividades y la total devastación en este sector en otros países. Los países subdesarrollados han perdido la autosuficiencia alimentaria, cambiado sus patrones de alimentación, recibiendo cambios en la cultura agrícola, con mayor desnutrición, situación cuya tendencia tiende a agravarse con el avance científico-tecnológico en la biología moderna. La producción y el comercio de alimentos se vuelven un arma estratégica de control de los países altamente desarrollados.

La política del Estado permitió entonces la conformación de dos tipos de agriculturas: una comercial capitalista, moderna, mecanizada, con un nivel relativamente alto de productividad, desarrollada sobre todo en las propiedades privadas productoras de cosechas destinadas en buena medida a la exportación, particularmente para el mercado de Estados Unidos a quien le dió todo el apoyo y otra poco moderna y mecanizada, con bajo nivel de rendimiento, ya que usualmente se dedican a la autosuficiencia con pocos ó nulos excedentes agrícolas, que cuando son puestos en el mercado interno el campesino recibe un ingreso reducido a causa de la estructura y fijación interna de precios rígida, así como por la necesidad que tiene de recurrir a los intermediarios.

La política agraria del Estado en relación con el ejido no ha sido aplicada para servir propiamente a éste sino a un proceso de acumulación de los sectores económicos más productivos, más rentables, en la medida que el ejido ha producido preferentemente los alimentos básicos para el consumo del mercado interno.

- Esto ha permitido la reproducción de la fuerza de trabajo a un precio también muy bajo, reduciendo así los costos de producción de los sectores económicos más beneficiados y permitiéndoles obtener altas tasas de beneficio.
- Esa política estatal ha servido también al proceso de acumulación en otro sentido. Aún cuando el Estado no continúa considerando al ejido como complemento del salario para el ejidatario, la realidad es que justamente sí lo ha

sido, ya que esas políticas han impedido que el ejido sea productivo y rentable, lo que al campesino le significa cada vez menores ingresos para que él y su familia sobrevivan viéndose obligado a ocuparse en otras actividades.

- De esta forma, la política del Estado ha alentado un proceso de salarización ó de semisalarización, en el campo, así como la emigración de la población rural a las zonas urbanas. Esta semisalarización ha permitido la ampliación del mercado de fuerza de trabajo que no ha alcanzado a ser ocupada por el resto del sector productivo el país, lo que ha abaratado el costo de los salarios, aumentando así el margen de ganancia de los capitalistas y ha sido formado un sector de reserva de fuerza de trabajo que desempeña un papel muy importante para la reproducción de la fuerza de trabajo a un costo mínimo, permitiendo una transferencia constante de recursos humanos y económicos, del ejido y de la actividad agrícola social en beneficio de los sectores mencionados.

También es importante mencionar que a pesar de la situación deplorable y devastadora del ejido, la política agraria del Estado, ha sido utilizada como un mecanismo de legitimización del régimen político a través de la distribución de la tierra entre los campesinos.

Al apuntar algunos de los fenómenos producidos por la internacionalización y la trasnacionalización de la agricultura y del sistema agroalimentario, debemos reconocer que hemos presenciado un proceso de inserción de la economía agrícola y alimentaria de los países poderosos hacia los países dependientes por zonas de influencia a nivel mundial, con ayuda de los organismos financieros internacionales que han sido diseñados por ellos mismos y responden a sus intereses de expansionismo predeterminados tales como Banco de Exportación e Importación (Eximbank), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) Corporación Financiera Internacional (CFI) y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), Latin American Agrobusiness Development Corp. (LAAD), Banco de América, teniendo como principales socios a Adela Investment, Cargill, Caterpillar Tractor, CPC International, John Deere, Dow Chemical, Gerber, Monsanto, Ralston Purina y Standard Fruit & Steamship.

Esta llamada internacionalización de la agricultura empezó a funcionar después de la segunda guerra mundial, cuando Estados Unidos comenzó a difundir un modelo específico de desarrollo de su agricultura basado en la utilización de tecnología moderna, maquinaria, insumos producidos e industrializados por las empresas

transnacionales, en una organización productiva de tipo empresarial capitalista para aumentar la productividad agrícola. Este proyecto estadounidense tenía como objetivo convertir los alimentos en arma estratégica, creando un sistema alimentario mundial, integrando la agricultura a la cadena agroindustrial y provocando la pérdida de la autosuficiencia alimentaria de los países subdesarrollados.

Estados Unidos comenzó por regalar asistencia técnica y financiera en materia agrícola a los países subdesarrollados. En 1954, alrededor del 44% de esta ayuda a América Latina (de un total de 24 millones de dólares) estaba dirigida a la agricultura y los recursos naturales. Esta asistencia técnica comprendía una muy vasta variedad de cuestiones.

Desde la genética hasta la organización del crédito agrícola, los servicios técnicos se presentan generalmente en colaboración con los gobiernos de los distintos países, mediante organizaciones mixtas cuyos gastos se cubren conjuntamente en proporciones variables por el gobierno de E.U. y el país respectivo.

Esto significa el compromiso de los gobiernos de los países subdesarrollados en un proyecto en cuya concepción ellos no colaboraron, lo que representa virtualmente, desde un principio, una pérdida de autonomía y de soberanía del Estado. Pero eso no es todo.

La asistencia no se limita a enviar expertos por cortos períodos sino que se imparte de ordinario con personal de larga permanencia que trabaja tanto en la investigación como en la divulgación de sus resultados y contribuye además a la formación y perfeccionamiento del personal local.

A su vez en Estados Unidos, la antigua forma de propiedad llamada "farmer", que fué una pequeña unidad de producción de tipo familiar que prácticamente está desapareciendo porque sus posibilidades de modernización son cada vez más limitadas de acuerdo al esquema que estableció su país, fué sustituida por las "farmer corporations" con un excelente resultado de productividad mismo que motivó a que el gobierno y la inversión estadounidense quisiera imponer esta experiencia al resto del mundo donde la diferencia sustancial con nuestro país es que el desplazamiento de la mano de obra fué absorbida por un aparato industrial y comercial bien articulado y altamente desarrollado y que aunque existe el problema del desempleo y la subocupación este es atendido por el gobierno, cosa que no ocurre en un país que garantiza grandes reservas de mano de obra barata

como ya se ha planteado con anterioridad. Esta nueva relación trajo desajustes entre los antiguos países agrícolas (subdesarrollados) y los nuevos países agrícolas (desarrollados) porque trae consigo la reestructuración rápida y violenta de las relaciones locales de producción locales; la tendencia a la rápida eliminación de los campesinos y al desplazamiento de una población rural que no puede ser absorbida por la estructura industrial, la pérdida de la importancia de ciertos cultivos, la modificación de los modos y formas de producir en el campo, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, la elevación de la malnutrición y del grado de desnutrición de la población más pobre (y aún de la no tan pobre) y la más grande dependencia alimentaria.

Para establecer parámetros de comparación un agricultor estadounidense alimentaba a 11 personas en 1940 y a 35 en 1969. A fines de los años setenta, Estados Unidos con el 3.4% de su población activa en la agricultura alimenta a 217 millones de habitantes (3 318 calorías per cápita de las cuales 1 324 son de origen animal) y exporta 25 mil millones de dólares, es decir, una cifra que representa casi la cuarta parte de las exportaciones totales de la primera maquinaria productiva del mundo. Controla además en buena medida las exportaciones de cereales y de otros productos clave en la alimentación y, por tanto, en el equilibrio mundial.

Los esfuerzos de los países subdesarrollados por alcanzar una alta productividad agrícola no fueron generalizados, se modernizó, se capitalizó y se benefició solamente a ciertos sectores, aunque su productividad nunca pudo igualarse siquiera a la de los países avanzados. Como resultado de la internacionalización de los sistemas agrícolas se reorientaron cultivos, lo que contribuyó a provocar cambios en los esquemas de producción y consumo y México aceptó un patrón de consumo cerealero con base en el trigo fundamentalmente, resultado de los cambios que le marco la nueva división internacional de trabajo, provocando que los granos hayan cobrado una gran importancia en la dieta de los países subdesarrollados, calculándose que a fines de los años setenta suministraban 61% de las calorías y 54.7% de las proteínas de la dieta de sus poblaciones (misma que desde el punto de vista de la energía es insuficiente) en los países industrializados descendieron estos porcentajes a 30.7 y 30.4 respectivamente en función de la disponibilidad de otros alimentos.

La capacidad de exportación de los países subdesarrollados pasó de 40.8% a 26.6% de 1960 a 1972, sin embargo hacia 1975 E.U. tenía el 92.2% de las exportaciones de trigo, otros cereales, carne, leche y sus derivados, así como 50.4% de las exportaciones de azúcar, grasas, aceites, arroz, tabaco y cítricos. América Latina que generaba más de un tercio de todas las exportaciones mundiales de cereales antes de la segunda guerra mundial, para 1976 había caído ya a menos de 3% (trece veces menos) y para principios de los ochenta se había acabado de consumir el proceso de reestructuración del comercio mundial de cereales y América Latina se había convertido en importador neto de alimentos. De 1983-1984 sus importaciones de granos habían subido a 24 millones de toneladas (12.6 millones de trigo -que no era el cereal tradicional de la región-, 10.2 millones de cereales secundarios y 900 mil de arroz), estos productos representaron el 60% de las importaciones, si sumamos las importaciones de otros alimentos este porcentaje sube a 90%.

Según el *Informe Alimentario Mundial 1987* de la FAO, los datos de 102 países subdesarrollados entre 1980 y 1984 establecía que:

- La ingesta de calorías per cápita disminuyó en 46 países.
- Solamente un tercio de los países pudo lograr una tasa anual de aumento de la ingesta per cápita del 0.5% ó más.
- Aumento la disparidad entre los países bien alimentados y los insuficientemente nutridos.
- Los peores resultados se registraron en África y América Latina.

En el caso particular de México a fines de 1983, el gobierno presentó el Programa Nacional de Alimentación 1983-1988, algunos de los renglones que manifestó fueron los siguientes: 19 millones de personas para 1979 y 40 millones para ese año (1983) presentan deficiencias graves en su consumo de calorías y proteínas, el precio inaccesible de cárnicos para la población de bajos recursos, rompió el balance nutricional, sustituyendo alimentos tradicionales de gran valor nutritivo por productos industrializados de escaso ó nulo valor nutritivo, problema al que han contribuido eficientemente las empresas trasnacionales. La política del Estado alento la producción agrícola para la exportación y para la agroindustria, así como la producción pecuaria, en detrimento de la producción de maíz y frijol de tierras de temporal. Se incentivo el uso del maíz y de trigo como forraje, a sabiendas de que hay insuficiencia de esos productos.

En volumen, las importaciones de granos básicos, oleaginosas y sorgo fueron de 283 mil toneladas en 1965-1969; de 7.6 millones en 1970-74; alrededor de 16 millones de toneladas para 1975 y 1979 y de más de 20 millones para 1980-1982. Actualmente llega a más de 10 millones de toneladas anuales.

I.2.- Aspectos Económicos de la Agricultura en México

A una década de terminada la lucha revolucionaria de 1910-1917, los propietarios privados poseían más de la mitad del territorio nacional, 123 millones de hectáreas, ó 93.7 % de la tierra repartida. El sector social, como contraparte usufructuaban tan sólo poco más de ocho millones de hectáreas (6.3% del total). Conforme al censo de 1990 esta situación nos dice que cereales de 65 millones de hectáreas están en manos del sector privado y 100 millones en manos del sector social, este cambio en la tenencia de la tierra trae consigo mismo una distribución muy desigual en la generación de valor de los predios, ya que actualmente menos del 5% de los productores generan más de la mitad del valor de la producción agropecuaria nacional y cerca de 70% de ellos no alcanzan a producir siquiera lo que consumen, generando en su conjunto menos del 10% del valor de la producción. Así se tiene que desde fines de la Revolución una minoría de productores con mejores recursos productivos y con apoyo incondicional del Estado llegaron a controlar gran parte de la agricultura comercial del país, mientras que las grandes mayorías rurales eran marginadas y condenadas a tratar de sobrevivir por medio de una precaria agricultura minifundista de autosuficiencia, parcialmente integrada a los mercados regionales y excluida de apoyos reales como el crédito, la capacitación y asistencia técnica, condiciones que privan en lo general en la agricultura de nuestro país.

Después de la Revolución de 1910 se puso en marcha la reforma agraria. A partir de ese momento y hasta los años treinta, su desarrollo fue poco activo. Durante los años veinte y una parte del decenio siguiente (hasta 1933-1934), el mayor interés de la política agraria y agrícola era la modernización de la agricultura, no la distribución de la tierra.

Esa fué la prioridad oficial de la época, determinada sobre todo por la urgente necesidad interna de productos alimentarios para la población, para poder crear las condiciones materiales para la existencia y la reproducción de la fuerza de trabajo, con objeto de reconstruir la economía nacional y el posterior desarrollo industrial de México.

Para lograr la modernización de la agricultura había que capitalizarla e introducir los avances técnicos requeridos. Durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) el Estado sentó las bases para ello. No obstante, " las obras de riego y de caminos favorecen sólo a un reducido grupo de agricultores que, de inmediato "movilizan" sus tierras a cultivos más remunerativos...(...) Sin embargo, la mayoría de los productores no se benefician con esa "infraestructura". El reparto de tierras continúa y es más acelerado que la dotación de agua, crédito y caminos; al campesino no se le entregan los medios de producción para modernizar sus parcelas.²

Como ya señalamos, el presidente Calles sostenía que el ejido era simplemente una etapa transitoria hacia la generalización de la estructura de la pequeña propiedad rural privada, y debería constituir una escuela en la que los ejidatarios fueran capacitados como futuros campesinos privados.³

La situación general de los ejidos era la siguiente en 1935, existía 7 049 terrenos cultivados con una superficie explotada de cerca de 12 millones de hectáreas pertenecientes a alrededor de 900,000 ejidatarios.⁴

Durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) la etapa de la reforma agraria se dio en gran escala, el ejido ocupó una singular posición jerárquica en la política del Estado, convirtiéndose en una de los pilares del desarrollo agrícola, a diferencia de las concepciones al respecto de las administraciones precedentes, ya que reconocía como un deber del Estado su interés en el ejido, particularmente el colectivo.

El Plan Sexenal de 1934-1940 contemplaba el concepto de reforma agraria integral, que consideraba que después de haber distribuido la tierra se debería proceder a la modernización, capitalización e innovación técnica de la agricultura.

Con el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946), y hasta hoy el desarrollo industrial impuso su dinámica sobre el sector agrario y desarrollo agrícola en términos de subordinación económica al desarrollo industrial.

² Carlos Tello, La tenencia de la tierra en México, México, UNAM, 1968, p.22

³ A. Shejtman (CEPAL), op. cit., pp. 18-20.

⁴ C. Tello Op. Cit., p 23

De esta manera, se impuso el fortalecimiento y consolidación de una estructura agrícola empresarial en la cual la propiedad privada fue abiertamente la más favorecida, aunque no precisamente la pequeña propiedad familiar que sugirió el presidente Calles.

Limitó al ejido, sobre todo en lo que concernía a los recursos (técnicos de crédito y de infraestructura) y construyó su capacidad de adaptación sólo a las formas modernas de explotación comercial capitalista.

Esta concepción del ejido subsistió prácticamente hasta que el gobierno de Echeverría (1970-1976) lo colocó de nuevo, aparentemente, en un rango elevado, otorgándosele la categoría de instrumento de rehabilitación de una dinámica agrícola orientada preferentemente a satisfacer la demanda alimentaria interna.⁵

En el texto de la exposición de motivos de la Ley de Reforma Agraria de 1971 se establecía que el ejido era considerado como una empresa social concebida de tal manera que debía satisfacer las necesidades del núcleo de la población por la vía de la explotación integral y racional de sus recursos, con el objetivo de alcanzar el progreso económico y social de los campesinos y convertirse en una entidad rentable.⁶

Esto hizo resurgir el carácter autónomo y de autosostén del ejido con características que lo ofrecían como una alternativa que frenara al proceso de empobrecimiento creciente. Como resultado del proyecto surgió una política estatal de impulso a la creación de ejidos colectivos, retomando así una idea que Cárdenas había puesto en marcha en su época pero que posteriormente fue marginada.

Una diferencia entre la óptica de Cárdenas y la de Echeverría con relación al fortalecimiento del ejido, es que el primero hizo hincapié sobre todo en la cuestión de la distribución de la tierra, en tanto que Echeverría y sin subestimar esta distribución (aunque la tierra distribuida durante su gestión fue de mucho menor cantidad), lo hizo en la organización cooperativa de la producción en los ejidos.

⁵ A. Shejtman (CEPAL), op. cit., pp. 18-20.

⁶ Ibid. p.26

Sin embargo, la gran diferencia entre ambos es que Cárdenas, aparte de la distribución de la tierra, sí logró impulsar realmente la organización cooperativa, aun cuando la forma colectiva de producción no pudo difundirse más ampliamente, aspecto que tuvo poco éxito con Echeverría además de que este último no pudo traducir sus reformas políticas, económicas y sociales en apoyo popular, espontáneo y organizado a la manera de Cárdenas.

Con Echeverría, la cantidad de tierra distribuida fue ligeramente inferior pero de una calidad menor a la distribuida por Cárdenas.

A continuación describimos datos estadísticos de la distribución de la tierra en los gobiernos posrevolucionarios en el Cuadro 1.

Cuadro 1

MEXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA
POR PERIODOS PRESIDENCIALES - 1915-1988
(Miles de hectáreas)

PERIODO	TOTAL	CULTIVABLE	% CULTIVABLE EN EL TOTAL
	(1)	(2)	(2/1)
Antes de Cárdenas (1915-1934)	11 021	3 137	28.5
Cárdenas (1934-1940)	20 137	8 256	26.0
Ávila Camacho (1940-1946)	5 970	1 164	19.5
Aleman Valdes (1946-1952)	8 440	1 153	23.2
Ruiz Cortines (1952-1958)	5 772	1 501	26.0
López Mateos (1958-1964)	9 093	1 728	19.0
Díaz Ordaz (1964-1970)	14 139	1 234	8.9
Echeverría Álvarez (1970-1976) a/	16 245	871	5.4
López Portillo (1976-1982) a/	5 600	s.d.	s.d.
De la Madrid (1982-1988)	5 000	s.d.	s.d.

a/ Estimación
s.d. Sin datos

Fuente. Para 1915-1976. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Reportes anuales tomado de A. Shejtman (CEPAL), op. Cit., p. 251; Para 1976-1982: Excelsior 11 de noviembre de 1982, p. 4-A; Para 1982-1988: SRA, en Excelsior, 4 de noviembre de 1988, p. 5-A.

La distribución agraria ha tendido históricamente a fortalecer, de forma cuantitativa aunque no cualitativa, al ejido con relación a otras formas de propiedad, subrayando con esto lo importante del carácter político que representa este proceso de redistribución: como un acto de legitimación del régimen político.

Si se considera que, en general, las grandes propiedades son representación del sector agrícola capitalista empresarial y que el minifundio privado y ejidal, son representación del sector agrícola campesino estaríamos en presencia de algo que parecería paradójico pero que no es más que el simple resultado del proceso de centralización económica, la política agrícola del Estado ha beneficiado a los grandes propietarios privados y a los agricultores capitalistas, cuya producción está caracterizada por una organización empresarial definida enteramente por los imperativos comerciales del mercado; políticamente (no económicamente), el ejido ha sido el "beneficiario" de la reforma agraria, ya que "ha ganado terreno" en "detrimento" de la propiedad no ejidal, aun si las tierras de los ejidos no son totalmente cultivables.

En lo que concierne a la política agrícola del Estado, se dio preferencia las inversiones públicas en riego, como mecanismo para impulsar el desarrollo agrícola y abrir superficies cultivables más vastas para la modernización de la agricultura y el aumento de la producción, lo que ha sido de gran importancia en el curso de las administraciones gubernamentales, sobre todo después del presidente Miguel Alemán. En términos generales, la política estatal de inversiones dedicada a la agricultura es el testimonio de un apoyo muy considerable al dinamismo de la agricultura empresarial.

Así la fracción más moderna de este sector, que representaba solamente entre 9 y 9.6% de la superficie laborable del país entre 1958 y 1976, respectivamente, recibió durante el periodo de López Mateos, 29.2% de la inversión agrícola oficial, en el de Díaz Ordaz 26.3% y durante el de Echeverría bajo al 15.8 por ciento.⁷

Esta última cifra es, quizá reflejo del conflicto de Echeverría con los grupos de grandes empresarios agrícolas del noroeste del país, región donde se ubican las tierras más capitalizadas y modernizadas, de más alta productividad y hacia donde fluye parte importante de la inversión agropecuaria del Estado.

⁷ Véase CEPAL, La asignación de recursos públicos a la agricultura en México, 1959-1976, CEPAL/MEX/SAC/ 73 (restringido), México, 10 de febrero de 1981.

Otra posible explicación a esta caída de la inversión agrícola oficial en el sector más moderno podría ser el interés del gobierno por apoyar al sector agrícola campesino menos productivo y que contribuyó a modificar la estructura de las inversiones agrícolas.

En el otro extremo, se calculaba para 1981 que, de alrededor de 3.5 millones de ejidatarios existentes (cifra que se sigue manejando hasta hoy), que representaban alrededor del 75% de la población rural económicamente activa, 90% carecían de programas de inversión y de siembras.⁸

El análisis de las inversiones públicas⁹ muestra la importancia de la irrigación como parte del presupuesto total del sector agropecuario (85% de la inversión pública en el sector, de 1950 a 1980)¹⁰, así como su concentración, sobre todo 40% de la infraestructura de riego del país, en tres estados clave: Sonora, Sinaloa y Tamaulipas¹¹, es decir, el noroeste y el noreste del país, donde las grandes extensiones privadas modernizadas predominan y donde una parte importante de la producción es destinada a la exportación hacia el mercado de Estados Unidos.

El resultado de esta política se reflejó en el aumento importante de las tierras de irrigación con relación a la superficie total cultivada en el país. En 1950 esta proporción era inferior al 14%; veinticinco años más tarde había subido aun poco más de 22% de la superficie cultivada.

Para el período 1946-1985 las áreas de riego, cuya superficie es menor que la de temporal, han crecido (...) a un ritmo mayor (5,6%) que estas últimas (2,4%). De esta manera, la participación porcentual de las áreas de riego y temporal en la superficie total cosechada en el país de 1983 a 1985 fue de 26.7 y 73.3, respectivamente mismas que aportaron 54.6 y 45.4 por ciento de la producción agrícola nacional.¹² A pesar del crecimiento de la superficie explotada a una tasa

⁸ Información de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesino, (CtOAC). En Excedir, 22 de noviembre de 1981, p. 4-A.

⁹ Véase David Barkin, "El uso de la tierra agrícola en México", en Problemas del Desarrollo, núm. 47-48, México, agosto de 1981-enero de 1982, p. 66.

¹⁰ Véase Ivan Restrepo, "La problemática agraria", en Gaceta UNAM, 4a. época, vol. III, suplemento núm. 5, México, 5 de abril de 1979, p.6

¹¹ INEGI, X Censo General de Población y Vivienda 1980, México, SPP, 1987, tomado de Raúl Salinas de Gortari, "El campo mexicano ante el reto de la modernización", en Comercio Exterior, Vol. 40 núm. 9, México, septiembre de 1990, p. 810.

¹² Barkin, op. cit., p.67

anual de 2.6% en el período 1940-1979, el ritmo disminuyó de manera sensible en los últimos años.

De acuerdo con una evaluación hecha en 1977, la superficie aprovechable para la agricultura (frontera agrícola) ascendía a 32.4 millones de has. (para 1985, otra fuente calcula 32.7 millones), de las cuales se cultivaron sólo 20.9 millones. Para 1985 se siguió cultivando la misma superficie, de la cual 5.7 millones de hectáreas correspondieron a riego.

Esta proporción de tierras de riego/superficie total cultivable se mantuvo más ó menos en los mismos términos hasta fines de los ochenta, lo que significa que para 1995 existe en el país por lo menos 50% más de tierra susceptible de ser cultivada y que la actual superficie irrigada es apenas una sexta parte de la frontera agrícola nacional actual, de donde se obtiene el 48.2% de la cosecha nacional, lo que da idea de las reservas potenciales existentes.

La cuestión más significativa de 1940 a la fecha es, quizá la relación entre el proceso de modernización de la agricultura y tanto la diversificación y el cambio de cultivos como la incapacidad del país para producir los alimentos suficientes que puedan cubrir las necesidades básicas de la población. Los cambios de los cultivos se ilustran en el Cuadro 2.

Cuadro 2
MÉXICO: SUPERFICIE AGRÍCOLA CULTIVADA,
POR PRODUCTOS, 1940-1986^{a/} (Promedio en miles de hectáreas)

CULTIVOS	1940-1944	1985-1986	Tasa media de crecimiento %	Aumento (veces)
Tradicionales				
Maíz	3 405.9	7 031.2	1.66	2.0
Frijol	698.5	1 809.8	2.18	2.6
Trigo	564.1	1 213.3	1.75	2.1
Arroz Palay	62.7	185.8	2.50	2.9
Semilla de Algodón	346.1	180.1	-1.47	0.5
Ajontolí	106.3	121.9	0.51	1.1
Suma	5 183.5	10 542.1	1.62	2.0
Recientes:				
Sorgo	165.0b/	1 719.2	10.25	10.4
Cártamo	33.5b/	243.5	8.62	7.2
Soya	19.9b/	429.2	13.65	21.6
Suma	218.3b/	2 391.9	10.49	10.9
Totales	5 183.5	12 934.0	2.10	2.5

a/ Hasta 1964 las cifras son las medidas quinquenales; se incluyen las medidas bianuales de 1985-1986 b/ 1960-1964, por ellos no se suman al total del quinquenio 1940-1944.

Al hacer el análisis por grupos de cultivo se observa que durante el período 1940-1979, la producción de cultivos básicos (arroz, maíz, frijol, trigo y avena), que constituyen productos para la alimentación humana, cayó progresiva y considerablemente: 78.8% que ocupaba en el conjunto de la superficie agrícola cosechada en 1940, pasó a 48% en 1979.

Como contrapartida, los productos agrícolas dedicados a la alimentación del ganado y para uso industrial crecieron en forma considerable, sobre todo los forrajes (que pasaron de 1.7% de la superficie agrícola total en 1940 a 12.0% en 1979) y las oleaginosas (de 1.0% en 1940 a 7.8% en 1979)¹³. Peor aún, durante 1981-1989, los rendimientos por hectárea de maíz y frijol no compensaron esa baja tendencia en la superficie cosechada. No sólo no subió su productividad sino que decreció: el maíz pasó de un rendimiento promedio de 1.9 toneladas por hectárea en 1981 a 1.65 tons/ha, al igual que el frijol, que pasó de 0.67 a 0.45 ton/ha en 1981 y 1989, respectivamente.¹⁴

Una parte importante de los cereales (proteínas vegetales), es utilizada para la alimentación del ganado, cuando ni siquiera son mínimamente suficientes para el consumo de la población. Estas proteínas vegetales son consumidas posteriormente por los humanos al transformarse en proteínas animales. La importancia de la ganadería se acrecentó justamente en los años en que iban ganando terreno los cultivos forrajeros en detrimento de los cultivos básicos de consumo humano, es decir, a fines de los años sesenta y durante toda la década de los setenta.

Este hecho coincide con el inicio de la crisis en la agricultura nacional, con la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y con las crecientes importaciones de granos para el consumo tanto humano como del ganado. Coincide este hecho también con el éxito agrícola cerealero de los países industrializados, que comienzan a producir importantes excedentes para la exportación, particularmente Estados Unidos.

A todo lo largo del período 1940-1988 se asistió a una diversificación de la producción agropecuaria muy importante. A principios del período, que coincide con la consolidación del proceso moderno de industrialización, la producción agropecuaria se dedicó prioritariamente a la satisfacción de las necesidades básicas

¹³ D. Barkin, op. cit., cuadro pp.66-67

¹⁴ Informe de gobierno 1982 y 1989.- Subsecretaría de Agricultura, 1989.

de la población y a la producción de carne para el consumo de los grupos de más altos ingresos. Hubo un aumento de la explotación tanto de las actividades agrícolas como ganaderas, lo que provocó cambios en la manera de trabajar la tierra.¹⁵

Hoy se utilizan más máquinas agrícolas, insumos químicos, genéticos e industriales para aumentar la productividad. Se utiliza cada vez más el trabajo asalariado en el campo, producto de la penetración creciente de las relaciones capitalistas de producción en ese sector. Ha habido también un proceso creciente de organización capitalista de la producción en ciertos subsectores agropecuarios.

Así, se estimaba que en 1970 únicamente 12% de los predios que forman la llamada agricultura comercial, es decir, la de más alta productividad (los predios multifamiliares grandes y, en menor medida, los medios), aportaban casi la mitad (49%) del valor de la producción del sector, sin embargo, concentraban el 42% de la superficie de labor, el 48% de la de riego, el 48% del capital invertido en la agricultura, el 73% de la maquinaria agrícola y el 61% de la tecnología, las semillas mejoradas, los insumos agroquímicos, el agua de riego, la energía y el combustible. Ocupaban sólo el 20% de la fuerza de trabajo rural y más de la mitad de ellos lo hacían en forma eventual.¹⁶

Por su parte, la industria que requiere de insumos y productos agropecuarios y se interesó cada vez más en este sector para asegurarse su suministro de los productos que necesitaba. Intervino también en el nivel del financiamiento de la producción en el campo, así como en el de la organización de la producción agrícola misma.

Este fenómeno interno, unido a los cambios sufridos en el mercado mundial de los productos agropecuarios y del proceso de internacionalización y de transnacionalización de las actividades agroindustriales, puede servir para explicar los cambios observados en el campo mexicano, así como la crisis alimentaria.

Algo importante que habría que destacar al respecto es que durante la administración de López Portillo se concibió el Sistema Agroalimentario Mexicano (SAM), en 1979. Este programa, elemento clave de la política agrícola del gobierno de esa época, funcionó solamente durante tres campañas agrícolas

¹⁵ Barkin, op. cit., pp. 81-82
¹⁶ Ivan Restrepo, op. cit., p. 5

(1980-1982). Partía justamente de un diagnóstico de la causas internas y externas que había configurado hasta entonces el desarrollo y crisis del sector.

Según algunos autores¹⁷ el SAM constituyó uno de los ejemplos más acabados y más integrados de estrategia alimentaria puestos en marcha en un país subdesarrollado. Constituía uno de los tres aspectos de la política del Estado para alcanzar una independencia nacional: "El control del desarrollo petrolero, la prioridad a la independencia alimentaria, el rechazo de adhesión al GATT y en consecuencia, a la integración sin protección al mercado mundial".¹⁸

Los altos ingresos casi asegurados por la exportación de petróleo en esa época alentaron a esa administración a involucrarse en proyectos económico-políticos "nacionalistas" "populares" y de "independencia nacional" como fue el caso del SAM, que pretendía resolver la crisis agrícola y alimentaria del país. Finalmente esa administración nacionalista contribuyó, a final de cuentas a agravar la crisis económica y a comprometer terriblemente la soberanía nacional, dejando a México, más atado a la economía mundial: una crisis financiera desencadenada por la tremenda contracción de los ingresos petroleros, el aumento de la deuda externa, la elevación de los gastos del Estado, el alza del dólar y de las tasas de interés, entre otras.

Los principales objetos del SAM eran los siguientes:

- Disminuir el recurso del aprovisionamiento externo, es decir, reducir la dependencia alimentaria y lograr la autosuficiencia.
- Aumentar el nivel del integración de la economía agroalimentaria y apoyar la creación de ramas nacionales.
- Revitalizar la economía campesina para aumentar la oferta de productos agrícolas consumidos localmente
- Mejorar el estado nutricional y los ingresos de cerca de la mitad de la población del país.

Para alcanzar estos objetivos el estado adoptó políticas agrícolas que significaron cargas financieras muy elevadas para el gobierno, a un costo muy alto para la sociedad.

¹⁷ Laurence Tubiana, Porque el SAM, no funcionó, contradicciones internacionales y financieras, en América Latina, Num. 19, París julio-septiembre de 1984, p.61

¹⁸ Ibid., p. 63 (traducción libre del autor)

- Los precios de garantía (para algunos productos agrícolas básicos) son sensiblemente elevados en 1980 y 1981.
- Los montos globales de crédito a la agricultura son incrementados, así como los fondos consagrados al aseguramiento de las cosechas. Tasas de crédito preferenciales fueron ofrecidas a los productores de maíz y frijol, así como de semillas mejoradas, de fertilizantes y de pesticidas a precios ampliamente subsidiados.
- Una nueva disposición (La Ley de Fomento Agropecuario) establece el riesgo compartido entre los productores y el Estado.

En efecto, los gastos y las inversiones del Estado aplicados al campo a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), durante los años 1979 a 1981 reflejaban el gran esfuerzo del Estado por impulsar, sin importar el precio, la producción agrícola (véanse tablas 1 y 2).

En ambas tablas se constata la caída espectacular del gasto y la inversión en el campo en 1982, año que marca el inicio de la larga crisis económico-financiera en México, fecha del tercer y último año de la puesta en marcha del SAMI y último año de la administración de López Portillo.

Tabla 1

INVERSIÓN DE LA SARH 1970-1984
(Millones de pesos de 1970)

1970	3.9	1978	9.1
1971	2.9	1979	8.8
1972	4.5	1980	12.5
1973	5.0	1981	13.1
1974	6.0	1982	11.0
1975	7.8	1983	7.0
1976	7.0	1984	5.0
1977	8.2		

FUENTE: Anexos del Informe de Gobierno, tomado de Exámen de la situación... Vol. LX, Núm. 709, México, Diciembre de 1984, p.668.

Tabla 2

MÉXICO: GASTO REAL EJERCIDO
 POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA
 Y RECURSOS HIDRAULICOS 1973-1986
 (Miles de Pesos)

1973	5.2	1980	19.0
1974	5.2	1981	20.3
1975	6.9	1982	14.0
1976	7.5	1983	11.6
1977	7.0	1984	11.0
1978	8.0	1985	7.0
1979	9.0	1986	5.0

FUENTE: Anexos de los informes presidenciales y Banco de México, Fondo de Estudios de la situación económica de México, Vol. LXI, núm. 721, México, diciembre de 1985, p. 453.

Como resultado de la aplicación de la política de inversiones y de financiamiento del Estado, los índices de la producción agrícola subieron de manera espectacular durante 1980 y 1981, pero la caída fue tanto o más importante en 1982. (Ver tabla 3)

Aún más, según José Luis Calva T., habría que desconfiar de las cifras oficiales, pues hubo un fraude con las estadísticas del gobierno de López Portillo. Si se llegará a establecer la certeza de esta falsedad, entonces se tendría también la certeza del fracaso completo del SAM y de la política agrícola del mencionado gobierno. Citamos aquí, textualmente, lo que se ha escrito al respecto:

Dejaremos al margen el presunto fraude estadístico en las cifras de producción agrícola de 1980 y 1981 (oportunamente indicado por nosotros en conferencia de prensa en mayo de 1982) (...) En esos años, para referirnos aquí solo al grano principal, se anunciaron oficialmente producciones maiceras record de 12 383 243 toneladas, en 1980 y 14 765 000 tons. en 1981 (contra una producción media anual de 9 196 553 tons. en el quinquenio 1975-79. (...) tal vez los autores de las cosechas prodigiosas pensaron que el público no tendría armas para la crítica, pero se olvidaron de que si bien es desmesurada para el caso de crítica de las armas, es en cambio pertinente y efectiva la crítica de las aduanas. Porque en esos mismos años se realizaron las importaciones maiceras record de este país: 4 187 072 tons. en 1980 y 2 975 576 tons. en 1981 (contra una importación media anual de 550 183 toneladas, en el quinquenio 1975-79). (...) Hubo tanto maíz en los escritorios que el consumo per-capita saltó bruscamente a 238.9 kgs. en 1980 y 254.7 kgs. en 1981 (contra 168.4 kgs. en 1975-79, 173.6 kgs. en 1970-74 y 171.3 kgs. en 1965-69). Pero una vez realizada la suesión presidencial y decididos los destinos del SAM (El autor hace referencia a la anulación del programa del SAM por la administración de Miguel de la Madrid), la oferta maicera en México (producción mas importaciones) bajó de 16 570 315 tons. en 1980 y 17 740 576 tons. en 1981 a la cifra circunspecta de 12 436 950 tons. en 1982 (comparable a las 10 723 739 tons. anuales en 1975-79) y el consumo volvió a su nivel acostumbrado, con 172.9 kgs. de maíz per-capita (destinados en este 1982, según el CDA (Centro de Investigaciones Agrarias): 71% al consumo humano, 18% a forraje y semilla, 5% a industria y 6% a reservas). El Centro de Investigaciones Agrarias estimó la oferta de maíz en 12 215 000 tons. en 1982 con los destinos porcentuales anotados. Uno más Uno, 14 de marzo de 1983). ¿no se esperaban milagros del SAM? ¡Pues helos aquí!

El presidente Porfirio Díaz empleaba los servicios de un estadígrafo de apellido Peñafiel quien le suministraba los números convenientes con oportunidad y eficacia. Las estadísticas Peñafiel se hicieron entonces proverbiales. Al parecer, Peñafiel volvió a ocupar su escritorio durante el medio sexenio del SAM.¹⁹

Tabla 3

INDICE DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, 1974-1985
(1974 = 100)

1974	102	1980	140
1975	108	1981	164
1976	98	1982	136
1977	118	1983	148
1978	122	1984	150
1979	106	1985	160

FUENTE: Elaborado por el Departamento de Estudios económicos de Panamex.

El SAM contemplaba una estrategia de aumento de la producción agrícola, que recaía en los productores campesinos:

"...el SAM trata de reanudar "la alianza fundamental entre el Estado y el campesinado" que se había distendido lentamente (...). Se trata así de desplazar el centro de gravedad de las luchas campesinas: de la lucha por la tierra hacia una negociación sobre las condiciones de producción (...) Las alianzas propuestas rebasan el cuadro del conflicto de la tierra generalmente considerado como el obstáculo ineludible del desarrollo de la agricultura. La alianza contra los intereses multinacionales o extranjeros ocupaba una posición clave en ciertas ramas de la agroindustria nacional."²⁰

El SAM constituía, para algunos autores, una política de redistribución de los ingresos en favor de los campesinos y de la población más pobre.

Pero la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), además de establecer un sistema de riesgo compartido entre los productores y el Estado, así como la delimitación de las zonas de producción y la definición de las tierras aptas para cultivo, estableció

¹⁹ José Luis Calva, "Acumulación de Capital y Recesión Agrícola en México", en Problemas del Desarrollo, Núm. 50, mayo-junio de 1982, pp. 17-18.

²⁰ L. Tubiana, op. cit., p.64-19.- Véase Ruben Mújica Velez, "Estancamiento o regresión agropecuaria en México", en Economía Informa, núm. 128, México, mayo de 1985, p.24.

una reglamentación para la organización de las unidades de producción, disposición contraria a los intereses de los campesinos y contradictoria con los objetivos del SAM, ya que permitía las asociaciones entre diferentes tipos de propietarios (ejidos, pequeños productores, grandes empresas agrícolas) que podía ser "sujetos de crédito".

Pero esta disposición daba la posibilidad de casi legalizar el arrendamiento de las tierras ejidales a los grandes propietarios, alentando así la constitución de los neolatifundios, disposición que contó con el apoyo y la benevolencia de las asociaciones patronales y las organizaciones de agricultores, de pequeños propietarios y ganaderos de las regiones siempre más favorecidas.

Con Miguel de la Madrid la reforma agraria integral y el desarrollo rural integral sustituyeron a la política anterior basada en el SAM y la LFA. Estos dos conceptos, rescatados de alguna manera del pensamiento cardenista, poco tuvieron que ver con el espíritu colectivista y cooperativista de Cárdenas en cuanto a su contenido.

La realidad parece más bien otra y todo apunta hacia una descolectivización y privatización de las actividades agrícolas, pecuarias y agroalimentarias, acordes con la política general actual del Estado Mexicano de reprivatización de la economía en su conjunto, expresada en sus reformas al artículo 27 constitucional y a la Ley Agraria en 1993.

El problema agrario y agrícola estaba todavía muy lejos de ser resuelto, al igual que hoy. A mediados de los ochenta, según datos oficiales, presentaba el siguiente panorama: el sector rural nacional manifestaba con nitidez el estancamiento y aún la regresión productiva que podía constatarse con los siguientes hechos y cifras.²¹

1.- La producción de semillas certificadas sufrió una desaceleración en 1983 y se dinamizó un poco en 1984: es decir, se encontraba por debajo de los niveles anteriores a 1980 (año caracterizado como de lento crecimiento). Los precios de las semillas mejoradas aumentaron entre 2.6 y 6 veces entre 1980 y 1984.

²¹ Cf. Rogelio Ramos Oranday, "Elementos para la discusión sobre el ejido en México", en Comercio exterior, vol. 40, núm. 9, México, septiembre de 1990, p. 843.

- 2.- La superficie total asegurada en 1983 estaba por debajo de la de 1981.
- 3.- Las ventas de fertilizantes bajaron a los niveles de 1980 y 1981, y entre 1982 y 1984 sus precios se duplicaron.
- 4.- Las superficies habilitadas por el Banrural (de irrigación y de temporal) se contrajeron por debajo de su nivel de 1981.
- 5.- La superficie de irrigación (en distritos de riego) bajó a los niveles de antes de 1979.
- 6.- La reducción de las superficies parcialmente mecanizadas permitía afirmar que algunos productores no habían podido mejorar su nivel tecnológico y se habían visto obligados a abandonar las actividades agrícolas; las tarifas eléctricas aumentaron entre 3 y 3.5 veces (antes de 1985); se mantuvieron elevados los precios de otros insumos (tútiles agrícolas, tractores, etc.), productos vendidos por los monopolios trasnacionales.
- 7.- Los tractores representaban alrededor del 70% del capital invertido en maquinaria agrícola en México. Se trataba de productos de manufactura trasnacional.

Para darle relevancia al problema que plantean los tractores para lograr una modernización agropecuaria, he aquí algunos datos: en Estados Unidos el precio de los tractores se multiplicó por 10 en un lapso de 30 años (de mediados de los años cincuenta a mediados de los años ochenta) en tanto que en México un tractor John Deere multiplicó su precio entre 1974 y 1984 (10 años) en más de 42 veces.
- 8.- Las superficies que fueron beneficiadas con obras de irrigación en 1983 (y aún las previstas para 1984) permanecieron por debajo de las de 1975.
- 9.- La política oficial de precios continuaba beneficiando con altas ganancias, a los grandes productores e intermediarios comerciales en detrimento de los grupos populares.

Información más reciente nos señala de la desatención en que se encuentra el sector social rural (ejidos) de parte del estado: 15 000 de las 28 000 propiedades sociales no reciben asistencia técnica de instituciones responsables; casi 11 000

ejidos carecen de fuentes de financiamiento (crédito); sólo 37.8% de los ejidos poseen instalaciones apropiadas; sólo 10.7% cuenta con equipo agroindustrial; sólo 42% dispone de tractores, 32% no tienen energía eléctrica y 32% no cuentan con agua potable. Además sólo el 18% de ellos (alrededor de 5 000 ejidos) tiene alguna organización colectiva; el resto (23 000) se manejan de manera individual.

1.3.- Importancia del cultivo del Frijol

El frijol, ha sido históricamente una de las fuentes tradicionales de la alimentación de distintos pueblos del continente americano, región de donde es originaria. Los restos más remotos de esta planta, ya domesticada datan de cerca de cinco mil años y fueron localizados en Coxcatlan, en el valle de Tehuacán, Puebla.

En México esta leguminosa ha sustentado la alimentación popular desde épocas precolombinas, en donde se le conocía bajo distintos nombres: Etl (náhuatl), Tatsunitul (purépecha), N-kalil-hul (maya), Bi-zaa-hul (zapoteco). Varios cronistas españoles dieron cuenta de la importancia del frijol en la alimentación de los indígenas, como Fray Bernardino de Sahagún, al describir la alimentación de los otomíes basada en el maíz, frijol, chile, sal y tomates. Motolinia relata cómo, en los tianguis, se vendía el maíz en granos y mazorcas al lado de semillas de frijol. A partir del siglo XVI, cuando los españoles y portugueses lo introducen a Europa, el frijol se difundió en el resto del mundo.²²

El frijol como cultivo campesino.- En México la cultura alimentaria basada en el maíz ha encontrado siempre en el frijol el complemento nutricional indispensable en la conformación de la dieta nacional en la medida que esta leguminosa constituye la fuente más importante de la proteína vegetal que ha consumido la mayoría de los mexicanos.

El frijol, después del maíz, ocupa el segundo lugar en importancia dentro de la estructura de los cultivos agrícolas, dada la significación de su extensión sembrada (11% del total), y el número de unidades productivas que lo siembran son de tipo campesino, mientras que el resto (89%) lo componen unidades de tipo transicional y empresarial.

La tendencia a orientar la producción al autoconsumo, por parte de los campesinos determina que este producto se desarrolle como policultivo, ya que alrededor de

²² Romero Pacheco Emilio: La soberanía alimentaria en México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

40% de las unidades productivas que los siembran lo intercalan con otros cultivos como el maíz, principalmente, y en menor medida con calabaza, chile y café. En ocasiones como sucede en las zonas cafetaleras de tipo predominantemente comercial, la presencia del maíz y el frijol con fines de autoconsumo dentro de los predios campesinos permite garantizar el cuidado de los cafetos en la medida que los productores no se ven obligados a abandonar las parcelas en búsqueda de actividades que les permitan generar ingresos para su alimentación.

Durante las últimas décadas el frijol ha seguido los derroteros del maíz: ambos cultivos han sufrido los efectos de una política de marginación y abandono por parte de las instituciones agropecuarias oficiales. La crisis ininterrumpida que ha experimentado la agricultura mexicana desde hace ya varios lustros, ha tenido una de sus más notorias expresiones en el comportamiento errático y las tendencias al estancamiento de la producción de granos básicos, incluyendo al frijol. Desde cierta perspectiva, la dinámica productiva del maíz y del frijol durante las últimas décadas ha dado sustento a la hipótesis que caracteriza a las crisis de la agricultura mexicana como una crisis de los campesinos pobres y sus cultivos tradicionales.

CAPITULO II.- OFERTA

II.1.- Caracterización del Frijol

II.1.1.- Antecedentes.- El frijol es un grano básico en la alimentación humana como se especificó en el capítulo anterior, los antecedentes más remotos datan en nuestro país desde hace cinco mil años, contribuyendo al mundo con este producto, entre algunos alimentos más que difundió como parte de su cultura. En relación a la dieta de las capas sociales económicamente más desprotegidas sigue manteniéndose desde los tiempos de las culturas prehispánicas a que hemos hecho referencia como nutriente básico, aunque de seguir las tendencias de la insuficiencia alimentaria y la incapacidad económica de grandes masas de la población a adquirir productos alimenticios, México sea un país de hambrunas y muertes por miseria extrema.

El cultivo del frijol se practica en todas las entidades federativas. El 90% es de temporal y se produce en dos épocas. Cielo primavera-verano y otoño invierno. Los principales estados productores son, en orden de importancia:

Las variedades que se cultivan principalmente son: de los grupos de los azufrados, los canarios, los pintos, los negros y los bayos, existiendo variedades muy específicas de consumo regional como el mayocoba, vaquita, mantequilla, garbancillo y otra cuya apreciación por los consumidores se refleja en los precios en que llegan a cotizarse. Se cultiva en 2 millones de hectáreas, aproximadamente, que producen un volumen de 1 millón de toneladas, dependiendo de las condiciones climáticas, con un rendimiento promedio nacional de 559 kg/ha, y como puede afirmarse en un sencillo esbozo presenta una problemática real de insuficiencia alimentaria, pobreza e incapacidad de las políticas y programas que han sido aplicadas en el campo.

II.1.2.- Características biológicas.- El frijol (*Phaseolus vulgaris*).

Clasificación botánica:

Reino:	Vegetal
Familia:	Leguminosas
Subfamilia:	Papilionoideas
Tribu:	Faseoleas
Subtribu:	Faseolineas
Género:	Phaseolus
Especie:	Vulgaris

Una de sus características es la de ser una especie altamente polifórmica según el sistema agroecológico en donde se encuentre, muestra diversas variaciones vegetativas en la forma y el color de las vainas, la flor y las semillas. Así, por ejemplo, las semillas alcanzan tamaños que fluctúan entre 0.7 a 1.6 centímetros de largo y muestran una amplia variedad de colores entre los que destacan las semillas blancas, rosas, amarillas, verdosas, pardas, púrpuras, café y negras.

II.1.3.- Condiciones edafoclimáticas.- Temperatura. En las zonas de temporal es muy frecuente tener períodos secos con temperaturas altas que en el momento de la floración del frijol destruyen los granos de polén, con lo cual, se evita la fecundación y formación de frutos.

Suelos.- Los mejores suelos son los de textura tipo migajón con aereación, buena retención de humedad y buena cantidad de materia orgánica. Los suelos muy arenosos no son buenos porque pierden mucha humedad, mientras que los muy arcillosos presentan dificultad para la emergencia de plántulas ó pueden ocasionar enfermedades.

II.1.4.- Variedades que se cultivan en México.- Se clasifican en preferentes dentro de las cuales se incluyen: Canario, Flor de Mayo, Pinto Nacional, Negro Jamapa, Manzano, Flor de Junio y Mayochoa y variedades no preferentes, dentro de las cuales se incluyen Gabancillo, Azufrado, Bayo Blanco, Alubia, Blanca (grande y chica), Ojo de Cabra, Negro Arriaga, Veracruz, Querétaro, San Luis, Bayo Río Grande, Negro Zacatecas, Pastilla, Satevo, Pinto Mexicano, Pinto Delicias y Bayo Rata.

II.1.5.- Aspectos técnicos del cultivo.- Hábito de crecimiento.- El frijol puede crecer de modo determinado (plantas de tipo mata ó arbustillo) ó indeterminado (plantas de tipo guía). En la actualidad se tiende a cultivar las variedades de tipo mata, ya que tienen ventajas sobre las variedades guíadoras, pues mantienen las vainas en alto y en tal forma no se pudren al no estar en contacto con el suelo, tampoco necesitan soporte, y su porte facilita el control de las plagas y la cosecha mecánica. Sin embargo, hay regiones temporales donde las variedades de guía son más productivas que las de mata; por lo que no puede desecharse totalmente.

El importante número de productores asociados al frijol en todo el país y la amplia variedad de zonas agroecológicas donde se cultiva, generan importantes retos como los relativos a la creación de tecnologías adecuadas a las principales regiones donde se produce la leguminosa. La amplísima gama de factores que influyen en la producción de la leguminosa, tales como su cultivo sólo ó asociado, de temporal ó riego, la aleatoriedad del régimen de lluvias que provocan variaciones en la precipitación y temperatura durante las diferentes etapas del desarrollo del frijol, los distintos tipos de suelos y pendiente ó las variaciones provocadas por el manejo diverso que dan a su cultivo los productores, determinan entonces estos elementos, la dificultad de desarrollar modelos únicos de investigación científica y tecnológica que cubra la amplia gama de factores físicos, químicos, biológicos y sociales involucrados en los distintos sistemas de frijol existentes en nuestro país.

En México, durante del ciclo primavera-verano, se siembra más de 80% de las tierras destinadas al cultivo del frijol. Durante este ciclo se obtienen en promedio cosechas de bajos rendimientos (307 kg/ha). Los bajos rendimientos de la producción obedecen a distintas causas, siendo la más sobresaliente el problema de la falta de agua, que afecta recurrentemente a las siembras localizadas en zonas de temporal. Además del problema de la retención de humedad de los suelos, se han detectado otros factores técnicos que también influyen en los rendimientos como la baja densidad de poblaciones en la siembra, el escaso uso de agroquímicos, particularmente de fertilizantes y plaguicidas ó el poco uso de semillas mejoradas.

A diferencia del anterior ciclo, durante el ciclo otoño-invierno los rendimientos del frijol son notoriamente más importantes al alcanzar promedios superiores a 900 kgs/ha; sin embargo, durante este ciclo sólo se

siembra alrededor de 15% de la superficie destinada al frijol. Las causas de estos mayores rendimientos se localizan en la importante proporción de superficies de riego que abarcan cerca de 40% del total de la superficie cultivada; el mayor empleo de agroquímicos, principalmente insecticida, la técnica de siembra de monocultivo y la utilización de buenas densidades de población, así como de semillas mejoradas que se siembran en cerca de 50% de la superficie. Sin embargo, el potencial productivo de este ciclo se ve frenado por la presencia de distintas plagas (diabrotico, minadores, chicharrita y mosca blanca) y enfermedades (roya, el mosaico dorado y mosaico común y la mancha angular). Además de lo anterior, la presencia de lluvias durante la cosecha puede ocasionar problemas en la recolección y latrilla que al pigmentar los granos disminuye su valor comercial.

Los grandes desniveles de productividad en las zonas de temporal y los rendimientos en zonas de riego, parecen indicar que la principal limitante de la producción de frijol es el problema de la baja disponibilidad de humedad del suelo. Esta situación se agudiza ante la escasa utilización de semillas mejoradas y se presentó solo en 20% de la superficie cultivadas y de la aplicación de fertilizantes que alcanzan a cubrir menos de 50% de la superficie cultivada.

En los últimos años, el Programa Nacional del Frijol del INIFAP se ha planteado como meta la obtención de nuevas variedades de frijol adaptables a las principales zonas productoras en el país, en sus programas de apoyo técnico a los productores se priorizan aspectos como la optimización de las fechas de siembra, densidad de población, dosis de fertilización, control de malezas, de plagas y prevención de enfermedades. En las tierras de riego el objetivo consiste en determinar el número adecuado de riego y en las de temporal y de escasa precipitación se busca trabajos de captación y conservación de humedad.

El INIFAP cuenta en todo el territorio nacional con 28 campos experimentales en donde se trabajo en la obtención de semillas mejoradas para zonas de riego y temporal. Se pretende, a largo plazo, obtener variedad con resistencia genética al ataque de plagas y con tolerancia a la sequía.

Entre algunas de las variedades sobresalientes obtenidas ó adaptadas por el Programa de Mejoramiento Genético de Frijol del INIFAP destaca: Canario 101 y Canario 107, (Mesa Central, Bajío, el Norte Centro y el Pacífico Norte):

Canario 72 (Pacífico Norte) Bayamex (Mesa Central, los altos de Jalisco y Norte Centro); Flor de mayo (Mesa Central el Bajío, Norte Centro, Pacífico Centro y Pacífico Norte); Canario 78 y Azufrado 78 (Pacífico Norte), Negro 66 y Negro Puebla (regiones templadas húmedas), Ojo de Cabra 73, Jamapa (regiones semiáridas). Se estima que en las zonas de cultivo críticas, la introducción de estas variedades puede incrementar los rendimientos unitarios entre 10 y 30 por ciento.

Un ejemplo exitoso de transferencia tecnológica los constituye la difusión en el Estado de Guanajuato de la variedad Flor de mayo Bajío, que ha demostrado ser resistente a plagas como la Roya y al Mosaico común que afectan a las siembras de temporal y de riego de la región. Además de sus ventajas culinarias en función de su sabor y tiempo de cocción, este componente tecnológico se adapta a las necesidades de la mayoría de los productores que siembran con el objetivo del autoabasto, en la medida que la variedad Flor de Mayo Bajío prospera en las zonas temporales que representan 95% de la superficie destinada a esta leguminosa.

Aunque en distintos experimentos se ha demostrado que el frijol como monocultivo es más productivo que el asociado, existen especialistas que consideran la importancia de no desestimular la asociación y la rotación de cultivos, ya que permiten mantener en mejores condiciones de fertilidad a los suelos, al combinar cultivos altamente consumidores de nitrógeno como el maíz con leguminosas como el frijol, que contiene bacterias que fijan el nitrógeno en los suelos agotados. A su vez, el intercalar cultivos en una sola parcela tiene el mismo efecto que alternar legumbres y cereales, ya que permite un mejor aprovechamiento del suelo y un uso más eficiente de la mano de obra debido a los periodos escalonados de siembra y cosecha, siendo, además, una técnica que se adapta a las tradiciones de los productores y a las condiciones de los agrosistemas.

II.1.6.- Plagas y Enfermedades.- Los insectos que comen las hojas, las vainas y las semillas del frijol constituyen plagas, de las cuales las más importantes son la cochuera ó borrequillo, las chicharritas, el piedo del ejote, los minadores de la hoja, las doradillas ó loritos, la mosca blanca, a estos se suman los gorgojos que atacan en el almacén. Al frijol lo atacan numerosas enfermedades, pero las que causan mayores daños son las antracnosis, los

tizones bacteriales, la roya ó chahuistle, las pudriciones de la raíz y los mosaicos.

II.1.7.- Valor nutritivo.-La composición química de la vaina verde contiene en promedio 85% de agua, 6.1 % de proteínas, 0.2% de grasas, 6.3% de carbohidratos, 1.4% de fibras y 0.8% de cenizas. Por su parte, la semilla seca contiene 11% de agua, 22% de proteínas, 1.6% de grasas y 58.8% de carbohidratos, 4% de fibras y 3.6% de cenizas.

II.1.8.- Usos del producto.- El 68% aproximadamente de la producción se destina en forma directa al consumo final, por las características propias de esta leguminosa y por los hábitos de consumo predominantes, ya que los procesos de transformación industrial no han cobrado significación dentro del ámbito económico de este producto básico. El 30% del frijol se empaca en bolsas de polietileno para su venta y el 2% aproximadamente del frijol cosechado, se transforma sustancialmente, obteniendo productos terminales muy diversos (harinas, frijol enlatado, deshidratado, alimentos colados, etc.), esta categoría tiene una presencia poco significativa dentro de la oferta nacional.

II.2.- Superficie

A partir de 1940, los promedios registrados en la producción de frijol muestran un crecimiento de los volúmenes cosechados prácticamente ininterumpido hasta alcanzar un promedio durante 1970-1974 de 945 mil toneladas, empezando a declinar a partir de entonces.

Durante la última década el comportamiento de la producción se vuelve errático y aunque existen años en que ésta se incrementa, predomina una tendencia hacia el estancamiento productivo. En 1981, en el marco de la política de rescate de la autosuficiencia alimentaria, promovida por el SAM, los apoyos a la producción de frijol y particularmente la ampliación de la superficie cultivada en cerca de dos millones de hectáreas, permitieron obtener la producción máxima durante la década, al cosecharse 1 469 mil toneladas de este producto. Existen, en contraste, otros años como 1984-1985 y 1988-1989, en los cuales se registraron sensibles disminuciones en los volúmenes cosechados.

Un factor que ha tendido a explicar el comportamiento errático de la producción lo constituye el estancamiento e incluso disminuciones absolutas de los rendimientos por hectárea, durante el período 1980-1983 los rendimientos medios fueron de 600 kgs/ha, mientras que durante el período 1984-1987 los rendimientos disminuyen a 500 kgs, tendiendo a decrecer hasta alcanzar sólo 449 kg a partir de finales de la década.

La evolución de la superficie cultivada durante la década de los sesenta no muestra un crecimiento significativo, al fluctuar en promedio alrededor de 1.6 millones de hectáreas. Para la década de los setentas tendió a disminuir la superficie sembrada hasta los años ochenta, cuando nuevamente tienden a crecer las áreas dedicadas a este cultivo.

En relación con la evolución de la superficie cultivada, se puede señalar que salvo en 1981, cuando se siembran cerca de dos millones de hectáreas, durante la década de los ochenta el promedio de la superficie cultivada se estabilizó en alrededor de 1.7 millones de hectáreas. Por su parte, la proporción de las tierras dedicadas al cultivo del frijol han representado a lo largo de la década alrededor de 11% de la superficie nacional cultivada.

El estancamiento de la superficie cultivada y los bajos rendimientos en la producción de frijol han influido en la incapacidad de su oferta para satisfacer la demanda nacional de este producto. Las consecuencias de este desfase entre la oferta y la demanda de frijol han motivado la necesidad de recurrir a importaciones de este grano en el mercado internacional, a partir del inicio de la década de los ochenta, cuando se importaron más de 400 mil toneladas que representaron un tercio del consumo nacional de frijol.

La brecha entre la demanda nacional y la oferta interna de frijol fue particularmente notable durante el período 1980-1984, cuando en promedio se importaron 240.1 miles de toneladas. Durante el período 1985-1989, aunque en la tendencia a las importaciones subsisten los volúmenes importados tendieron a disminuir al alcanzar un volumen promedio de 79.4 miles de toneladas. Cabe señalar que el comportamiento errático de la producción se ha reflejado en cambio bruscos entre los volúmenes importados entre un año y otro.

En el periodo de estudio que nos ocupa las importaciones sumaron un total de 520.5 miles de toneladas, de acuerdo a datos oficiales teniendo sus puntos críticos en 1989 y 1990.

II. 3.- Producción

La gran importancia que guarda esta leguminosa en la alimentación de millones de mexicanos, así como la variedad de semillas y su adaptabilidad a distintos agrosistemas, han permitido que su producción esté ampliamente difundida a todo lo largo y ancho del territorio nacional, no existiendo prácticamente ninguna entidad federativa donde no se cultive este producto; de tal manera que su diversidad geográfica sólo es superada por el maíz. Las principales zonas frijoleras se localizan en Estados como Zacatecas, que produce 30% de la producción nacional y otros como Durango, Chihuahua, Jalisco, Nayarit, Tamaulipas, Guanajuato, Puebla, Sinaloa, Chiapas y Veracruz, en el panorama nacional, destacan por su rendimiento Sinaloa, Nayarit y Jalisco.

Los factores que explican el atraso técnico y productivo de este cultivo básico y el estancamiento en sus volúmenes de producción, parecen estar asociados a problemas relativos a la baja productividad de las unidades que lo cultivan y a factores de rentabilidades relativas desventajosas para su producción que fomentan su sustitución por otros cultivos más comerciales.

El dinámico crecimiento del sorgo ha sido sin duda alguna el principal responsable del estancamiento de la superficie cultivada del frijol, al cual ha desplazado de muchas regiones que anteriormente se dedicaban a su producción. Un ejemplo típico de esta tendencia lo ilustra el Bajo del Bajío, donde a partir de los años setentas se experimenta una transformación en la estructura tradicional de cultivos en la cual el sorgo empieza a competir ventajosamente por las tierras dedicadas al maíz y el frijol. El comportamiento altamente dinámico de la superficie cultivada de sorgo a nivel nacional ha superado en algunos años la extensión dedicada al cultivo del frijol. De hecho, la expansión del auge sorguero coincide con el estancamiento de granos básicos y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria. La notable expansión del sorgo obedece a que este producto constituye un insumo básico en la elaboración de alimentos balanceados que apoyan la producción de alimentos industrializados de origen cárnico, que se destina al consumo de los sectores urbanos de medianos y altos ingresos.

A nivel nacional, la cosecha de frijol depende de manera predominante de los volúmenes que se obtienen en las tierras de temporal que representan cerca de 90% de la superficie total. En este tipo de tierras de baja y mediana productividad se obtienen rendimientos inferiores a 400 kilogramos por hectárea. Las tierras temporales producen cosechas que cubren aproximadamente tres cuartas partes del total de la oferta nacional de este producto.

Aunque en las zonas de riego, el frijol logra obtener rendimientos promedio de 1,270 Kg/ha, su producción se restringe a no más de 13% de la superficie total, debido principalmente a que esta leguminosa no puede competir comercialmente.

Las anteriores tendencias parecen indicar que dadas las características de las principales extensiones de tierras donde se cosecha, la principal limitante de la producción de frijol se localiza en el problema de escasa disponibilidad de agua, fenómeno que se agudiza en regiones con bajo régimen pluviométrico como Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua, cuyos volúmenes anuales de precipitaciones pluviales fluctúan entre 400 y 450 mm.

En la siguiente tabla describimos los datos de la Producción de los años 1987-1993.

Tabla 4
Producción Nacional ciclo-agrícola y ciclo-oferta
(miles de toneladas)

ANO	SARH	(SECOFI-CONASUPO)
1987	1024	1052
1988	857	998.9
1989	593	840.7
1990	1287	627.7
1991	1379	1422.9
1992	719	1240.8
1993	1242	856.9

Fuente: Dirección General de Política Agrícola

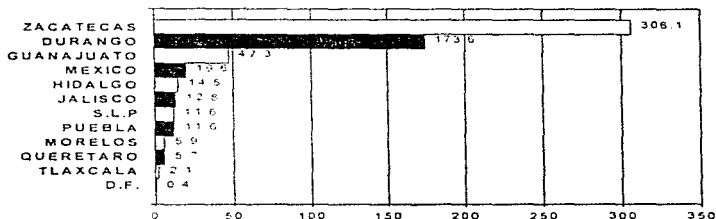
Estos datos corresponden a la producción nacional exclusivamente y la diferencia de cantidades se explica a partir de que la SARH concluye las cifras del ciclo agrícola y CONASUPO en el año oferta, porque así opera la compra de las cosechas.

II.4.- Cuantificación de la Producción

PRODUCCION POR SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA
AÑO OFERTA 1987
(Miles de toneladas)

ENTIDAD FEDERATIVA	P-V/86-86 VOLUMEN - %		O/I 86-87 VOLUMEN - %		TOTAL VOLUMEN - %	
TOTAL DEL PAIS 1987	833.8	100.00	218.2	100.00	1,052.0	100.0
DISTRITO FEDERAL	0.4	0.5	0.0	0.4	0.0	n.s.
DURANGO	173.6	20.8	0.0	0.0	173.6	6.5
GUANAJUATO	47.3	5.7	0.3	0.1	47.6	4.5
HIDALGO	14.5	1.7	2.5	1.1	17.0	1.6
JALISCO	12.8	1.5	3.4	1.6	16.2	1.5
MEXICO	19.6	2.4	0.3	0.1	19.9	1.9
MORELOS	5.9	0.7	1.1	0.5	7.0	0.7
PUEBLA	11.6	1.4	0.5	0.2	12.1	1.1
QUERETARO	5.7	0.7	0.0	0.0	5.7	0.5
SAN LUIS POTOSI	11.6	1.4	4.8	2.2	16.4	1.6
TLAXCALA	2.1	0.2	0.0	0.0	2.1	0.2
ZACATECAS	306.1	36.7	0.8	0.5	306.1	29.1
TOTAL ZONA CENTRO	611.2	73.20	12.9	5.9	624.1	59.2

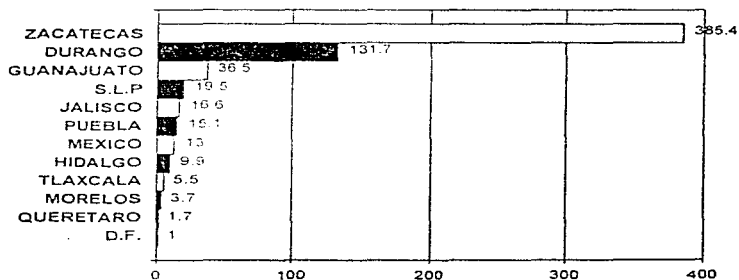
Gráfico 1



**PRODUCCION POR ENTIDAD FEDERATIVA
AÑO OFERTA 1988
(Miles de Toneladas)**

ENTIDAD FEDERATIVA	P-V/87-87 VOLUMEN - %	O/I 87-88 VOLUMEN - %	TOTAL VOLUMEN - %
TOTAL DEL PAIS 1988	805.0	100.00	998.9
DISTRITO FEDERAL	1.0	0.1	0.1
DURANGO	131.7	16.3	131.7
GUANAJUATO	36.5	4.5	36.8
HIDALGO	9.9	1.2	12.6
JALISCO	19.5	2.4	23.6
MEXICO	13.0	1.6	13.2
MORELOS	3.7	0.5	4.6
PUEBLA	15.1	1.9	15.7
QUERETARO	1.7	0.2	1.7
SAN LUIS POTOSI	16.3	2.0	19.5
TLAXCALA	5.5	0.7	5.5
ZACATECAS	385.4	47.8	358.4
TOTAL ZONA CENTRO	639.3	12.1	651.4

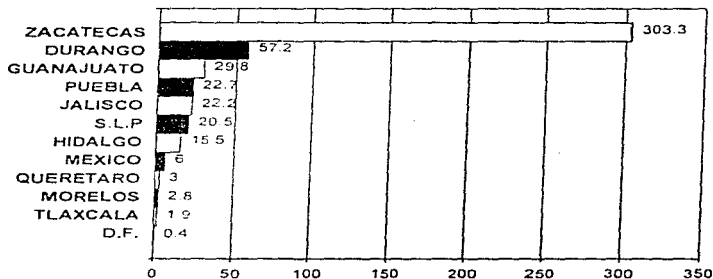
Gráfico 2



**PRODUCCION POR ENTIDAD FEDERATIVA
AÑO OFERTA 1989
(Miles de Toneladas)**

ENTIDAD FEDERATIVA	P-V/88-88 VOLUMEN - %	O/I 88-89 VOLUMEN - %	TOTAL VOLUMEN - %
TOTAL DEL PAIS 1989	668,8	100,0	171,9
DISTRITO FEDERAL	0,4	0,1	0,0
DURANGO	57,2	8,6	0,0
GUANAJUATO	29,8	4,5	0,7
HIDALGO	15,5	2,3	2,7
JALISCO	22,2	3,3	4,6
MEXICO	6,0	0,9	n.s.
MORELOS	2,8	0,4	1,0
PUEBLA	22,7	3,4	0,8
QUERETARO	3,0	0,4	0,0
SAN LUIS POTOSI	20,5	3,1	1,5
TLAXCALA	1,9	0,3	0,0
ZACATECAS	303,3	45,3	n.s.
TOTAL ZONA CENTRO	458,3	11,8	497,1

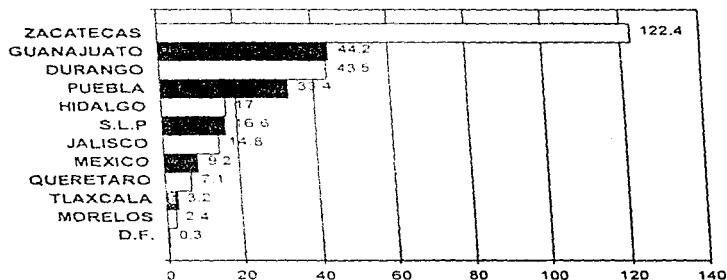
Gráfico 3



**PRODUCCION POR SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA
AÑO OFERTA 1990**

ENTIDAD FEDERATIVA	P-V/89-89 VOLUMEN - %	O/I 89-89 VOLUMEN - %	TOTAL VOLUMEN - %
TOTAL DEL PAIS 1990	421.5	206.2	627.7
DISTRITO FEDERAL	0.3	0.0	0.3
DURANGO	43.5	0.0	43.5
GUANAJUATO	44.2	4.7	58.9
HIDALGO	17.0	1.7	18.7
JALISCO	14.8	3.1	17.9
MEXICO	9.2	0.1	9.3
MORELOS	2.4	0.8	3.2
PUEBLA	33.4	0.2	33.6
QUERETARO	7.1	0.0	7.1
SAN LUIS POTOSI	16.6	0.9	17.5
TLAXCALA	3.2	0.0	3.2
ZACATECAS	122.4	0.0	122.4
TOTAL ZONA CENTRO	314.1	20.6	334.7

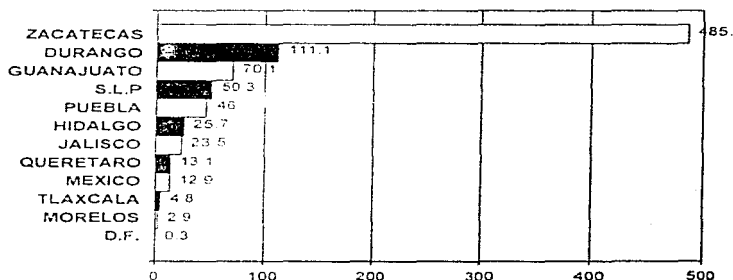
Gráfico 4



**PRODUCCION POR ENTIDAD FEDERATIVA
AÑO OFERTA 1991**

ENTIDAD FEDERATIVA	P-V/90-90 VOLUMEN - %	O/90-91 VOLUMEN - %	TOTAL VOLUMEN - %
TOTAL DEL PAIS 1991	1,081.0	100.0	1,422.9 100.00
DISTRITO FEDERAL	0.3	n.s.	0.0 0.0
DURANGO	111.1	10.3	0.0 111.1
GUANAJUATO	70.1	6.5	4.8 74.9
HIDALGO	25.7	2.4	5.9 31.6
JALISCO	23.5	2.2	4.9 28.4
MEXICO	12.9	1.2	0.2 13.1
MORELOS	2.9	0.3	1.1 4.0
PUEBLA	46.0	4.3	1.6 47.6
QUERETARO	13.1	1.2	0.0 13.1
SAN LUIS POTOSI	50.3	4.6	3.5 54.1
TLAXCALA	4.8	0.4	0.0 4.8
ZACATECAS	485.6	44.9	0.0 485.6
TOTAL ZONA CENTRO	846.3		22.3 868.6

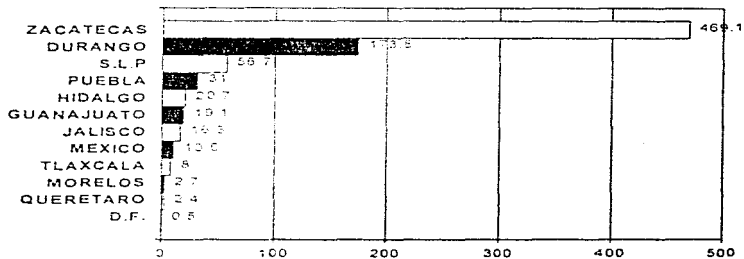
Gráfico 5



**PRODUCCION POR ENTIDAD FEDERATIVA
AÑO OFERTA 1992**

ENTIDAD FEDERATIVA	P-V/91-91 VOLUMEN - %	O/I 91-92 VOLUMEN - %	TOTAL VOLUMEN - %
TOTAL DEL PAIS 1992	1,036.6	100.00	204.2
			100.00
TOTAL ZONA CENTRO	810.5	15.2	825.7
DISTRITO FEDERAL	0.5	0.1	0.0
DURANGO	173.8	16.8	0.0
GUANAJUATO	19.1	1.8	4.8
HIDALGO	20.7	2.0	2.3
JALISCO	16.3	1.6	2.0
MEXICO	10.6	1.0	0.5
MORELOS	2.7	0.3	0.2
PUEBLA	31.0	3.0	0.7
QUERETARO	2.4	0.2	0.3
SAN LUIS POTOSI	56.3	5.4	1.8
TLAXCALA	8.0	0.8	0.1
ZACATECAS	469.1	45.3	0.0
			0.5

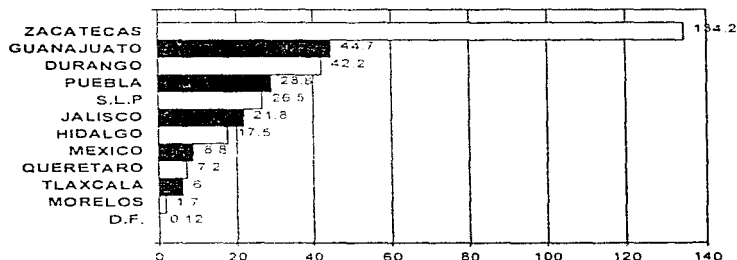
Gráfico 6



**PRODUCCION POR ENTIDAD FEDERATIVA
AÑO OFERTA 1993**

ENTIDAD FEDERATIVA	P-V/92-92		O/I 92-93		TOTAL	
	VOLUMEN	- %	VOLUMEN	- %	VOLUMEN	- %
TOTAL DEL PAIS 1993	514.4	100.00	342.5	100.00	856.9	100.00
DISTRITO FEDERAL	0.12	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0
DURANGO	42.2	8.2	0.0	0.0	42.2	4.9
GUANAJUATO	44.7	8.7	5.9	1.7	50.6	5.9
HIDALGO	17.5	3.4	3.9	1.1	21.4	2.5
JALISCO	21.8	4.2	4.3	1.3	26.1	3.0
MEXICO	8.8	1.7	0.1	0.0	8.9	1.0
MORELOS	1.7	0.3	0.7	0.2	2.4	0.3
PUEBLA	28.8	5.6	1.2	0.4	30.0	3.5
QUERETARO	7.2	1.4	0.0	0.0	7.2	0.8
SAN LUIS POTOSI	26.5	5.1	1.6	0.5	28.1	3.3
TLAXCALA	6.0	1.2	0.0	0.0	6.0	0.7
ZACATECAS	134.2	26.1	n.s.	0.0	134.2	15.7
TOTAL ZONA CENTRO	339.6		17.7		357.3	

Gráfico 7

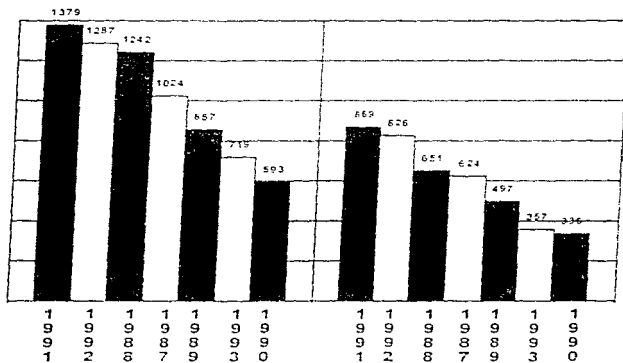


Fuente: Las cifras que dan origen a estos gráficos fueron tomadas del documento Producción y comercialización de Frijol, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Subsecretaría de Planeación, pp. 4-10.

PORCENTAJE DE PRODUCCION DE LA ZONA CENTRO CON RESPECTO A LA PRODUCCION NACIONAL PERIODO 1987-1993

AÑO	PRODUCCION REGION CENTRO	PORCENTAJE DE PRODUCCION
1987	624.1	59.32
1988	651.4	65.21
1989	497.1	59.12
1990	335.6	53.46
1991	868.6	61.04
1992	825.7	66.54
1993	357.3	41.49

Gráfico 8



El primer panel del gráfico muestra la producción total y el segundo muestra la producción de la región centro del país durante el periodo de estudio, en miles de toneladas.

Cuadro 3

VALOR DE LA PRODUCCION SEGUN SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION 1990-1995

ENTIDAD FEDERATIVA	SUPERFICIE COSECHADA (Hectárea)	PRODUCCION TONELADA	RENDIMIENTO Ton./Ha.	VALOR PESOS)
D.F.	361	317	0.878	634,000
DURANGO	282,628	111,089	0.393	168 372 194
GUANAJUATO	135,793	84,810	0.625	193 797 725
HIDALGO	38,041	27,408	0.720	71 173 315
JALISCO	26,512	26,535	1.001	64 956 900
MEXICO	20,988	13,002	0.619	44 767 120
PUEBLA	63,112	46,202	0.732	105 056 348
QUERETARO	24,434	13,084	0.535	38 845 690
SAN LUIS POTOSI	113,691	51,168	0.450	89 173 008
TLAXCALA	5,280	4,798	0.909	18 788 968
ZACATECAS	736,090	485,654	0.660	863 968 654
TOTAL	2 094 017	1 287,364	0.615	2 558 795 845

Fuente: El Sector Alimentario en México. Ed. 1996, INEGI. Comisión Nacional de Alimentación. Pág. 30.
Cuadro 2.1.1.3. 3ra. parte.

Al analizar este Cuadro 3, notamos que existe una notable disparidad en las capacidades productivas de los estados del país en general y en la zona centro que es el objeto de nuestro estudio, la producción de esta zona representa alrededor del 64% de la producción nacional promedio para el período 1990-1995, esto incluye siembra de riego y temporal, por lo que las conclusiones serán igualmente válidas para el país.

II.5.- Rendimientos

Los rendimientos son hasta este momento el único parámetro que se tiene para evaluar la productividad de la actividad agrícola y se mide por la cantidad de toneladas que produce cada hectárea, siendo incluso un parámetro de orden internacional. Existen parámetros de orden externo que son importantes considerar en los rendimientos, como son los principales países productores que se exponen en el Cuadro 4, que incluye la superficie cosechada, el rendimiento y la producción de los primeros 5 países y donde puede observarse que México ocupa el cuarto lugar en materia de rendimientos y el quinto lugar en producción. En forma contrastante México pierde en este período de 7 años una productividad de .58 a 1 y de .63 a 1.79 ton/ha con respecto a Estados Unidos de Norteamérica, y mientras este país inicia el período con una superficie de 1.175 hectáreas y México con 1.817 hectáreas en 1993, terminan con 642.46 y 1.353.90 hectáreas respectivamente.

Posteriormente en el Cuadro 5, se expone la producción mundial y de los principales países productores, donde México reafirma el quinto lugar en la producción mundial, aportando en este período una producción que va desde el 3% hasta el 7% de la producción total.

Asimismo, existen parámetros internos que describimos en la serie histórica de la Producción de Frijol en México Cuadro 6, cuyo rendimiento promedio es de .581 ton/ha. Por otra parte se han conformado paquetes tecnológicos en lo que se refiere a cultivos básicos que ha sistematizado la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos los cuales vamos a describir más adelante en el tema de costos de producción, sin embargo, lo importante aquí es anotar que la investigación ha generado el conocimiento técnico de cuales son los insumos que adicionándolos al proceso de cultivo elevan rentabilidad por hectárea. A pesar de estos avances es importante ordenar la problemática jerarquizada para el Sistema-Producto Frijol en México que evidentemente condiciona los rendimientos en nuestro país.

FRIJOL DE TEMPORAL

- 1.- Sequía
- 2.- Baja fertilidad y contenido de materia orgánica y capacidad de retención de humedad del suelo.
- 3.- Pérdida de agua por escurrimientos superficiales.
- 4.- Erosión del suelo.

- 5.- Enfermedades, plagas y maleza.
- 6.- Heladas
- 7.- Baja adopción de tecnología
- 8.- Baja disponibilidad de semilla de buena calidad
- 9.- Uso de suelos no aptos para la agricultura
- 10.- Falta de mecanización en la cosecha
- 11.- Frijol duro y de baja calidad nutritiva
- 12.- Nula evaluación socioeconómica de la tecnología generada.

En el caso del frijol de temporal, los elementos de la naturaleza son los que más incidencia tienen en la pérdida parcial ó total de cosechas, la falta de créditos y capitalización para combatir las enfermedades y plagas de los cultivos y la adquisición de semilla mejorada, así como la imposibilidad de cambiar la tierra que cosechan, ya que una parte importante de la tierra distribuida por la Reforma Agraria es de baja calidad y en ocasiones no apta para la agricultura. Es por lo tanto una actividad económica con un alto riesgo de pérdidas. Por estas razones la producción de este tipo de cultivos en un muy alto porcentaje es destinado para la autosuficiencia de quién la produce. Hay que anotar que el cultivo de temporal es el que representa 80% de la siembra total.

FRIJOL DE RIEGO

- 13.- Abatimiento de mantos freáticos
- 14.- Bajos redimientos
- 15.- Enfermedades, plagas y maleza
- 16.- Ineficiente uso del agua
- 17.- Uso de germoplasma no apropiado
- 18.- Pérdida de calidad del grano por humedad en la cosecha no controlada.
- 19.- Altos costos de producción
- 20.- Nula evaluación socioeconómica de la tecnología generada.

En el caso del frijol de riego, la problemática va más enfocada a que no se ha evolucionado hacia una nueva cultura en materia agrícola que sea más acorde con los requerimientos de la naturaleza, no existe una planificación del uso de los recursos naturales, siendo abatidos mantos freáticos importantes y mal utilizando el agua, la resistencia de plagas y enfermedades no ha sido atacada

en lo general con eficiencia (no por falta de recursos económicos) ya que las mermas de las cosechas por estas causas son del orden de 15% y son considerados altos los costos de producción y un bajo rendimiento para el capital aportado si se compara con el exterior, en esta ausencia de una nueva cultura no existe la costumbre de la evaluación socioeconómica de la tecnología generada por el productor. Esto significa que aunque tiene una productividad alta en comparación con el resto del sistema tiene fuertes deficiencias en términos de rendimientos internacionales.

AÑO/CONCEPTO		BRASIL		CHINA		TUPA		INDIA		MEXICO		MISMAE	
1987		SISTEMAS DE CULTIVO		13741	11796	12704	10138	10138	23847	23847	23847	23847	23847
RENDIMIENTO		418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4
PRODUCCION		5706.6	4933.9	5529.6	4933.9	5529.6	4229.6	5529.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6
1988		SISTEMAS DE CULTIVO		13741	11796	12704	10138	10138	23847	23847	23847	23847	23847
RENDIMIENTO		418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4
PRODUCCION		5706.6	4933.9	5529.6	4933.9	5529.6	4229.6	5529.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6
1989		SISTEMAS DE CULTIVO		13741	11796	12704	10138	10138	23847	23847	23847	23847	23847
RENDIMIENTO		418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4
PRODUCCION		5706.6	4933.9	5529.6	4933.9	5529.6	4229.6	5529.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6
1990		SISTEMAS DE CULTIVO		13741	11796	12704	10138	10138	23847	23847	23847	23847	23847
RENDIMIENTO		418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4
PRODUCCION		5706.6	4933.9	5529.6	4933.9	5529.6	4229.6	5529.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6
1991		SISTEMAS DE CULTIVO		13741	11796	12704	10138	10138	23847	23847	23847	23847	23847
RENDIMIENTO		418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4
PRODUCCION		5706.6	4933.9	5529.6	4933.9	5529.6	4229.6	5529.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6
1992		SISTEMAS DE CULTIVO		13741	11796	12704	10138	10138	23847	23847	23847	23847	23847
RENDIMIENTO		418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4
PRODUCCION		5706.6	4933.9	5529.6	4933.9	5529.6	4229.6	5529.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6
1993		SISTEMAS DE CULTIVO		13741	11796	12704	10138	10138	23847	23847	23847	23847	23847
RENDIMIENTO		418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4	418.4
PRODUCCION		5706.6	4933.9	5529.6	4933.9	5529.6	4229.6	5529.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6	5706.6

Cuadro 5
 PRODUCCION MUNDIAL Y DE LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES 1987-1993
 ENERO-DICIEMBRE
 (Miles de Toneladas)

PAIS	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
BRASIL	2,006.0	2,809.0	2,308.0	2,234.0	2,745.0	2,799.0	2,536.0
CHINA	1,428.0	1,691.0	1,314.0	1,817.0	1,512.0	2,013.0	1,514.0
E.U.A.	1,175.0	873.0	1,104.0	1,469.0	1,532.0	1,000.0	1,150.0
INDIA	3,321.0	4,036.0	3,658.0	3,958.0	3,514.0	4,615.0	4,140.0
MEXICO ^{a, r}	1,052.0	998.9	840.7	627.7	1,422.9	1,240.8	856.9
SUBTOTAL	8,982.0	10,407.9	9,224.7	10,105.7	10,725.9	10,667.8	10,196.9
OTROS	5,334.0	5,499.1	5,500.3	6,295.3	5,906.1	5,235.2	5,776.1
TOTAL MUNDIAL	14,316.0	15,907.0	14,725.0	16,401.0	16,632.0	15,903.0	15,973.0

^{a, r} Se refiere a años oferta

FUENTE: Anuarios de Producción F.A.O.; para México Dirección General de Información Agropecuaria, Forestal y de Fauna Silvestre, SARFI

Cuadro 6

SERIE HISTORICA DE LA PRODUCCION DE FRIJOL EN MEXICO
(Miles de Hectárea y Miles de Toneladas)

AÑO	SUPERFICIE (HA)		VOLUMENES TONELADAS	RENDIMIENTO (TON/HA)
	SEMBRADA	COSECHADA		
1987	2,323	1,787	1,024	0.573
1988	2,344	1,947	0.857	0.440
1989	1,737	1,321	0.593	0.449
1990	2,272	2,094	1,287	0.615
1991	2,199	1,989	1,379	0.693
1992	1,861	1,797	0.719	0.555
1993	2,071	1,747	1,242	0.691
PROMEDIO	2,115	1,747	1,014	0.581

La información de que se dispone para hacer un análisis de los rendimientos por hectárea en la siembra de frijol es escasa, dentro de las cifras oficiales que se obtuvieron se tienen datos promedios de zonas son diversas productividades, como las siguientes:

AÑO OFERTA 1987

CICLO P-V 86-88 6

CICLO O-I 86-87 7

Rendimiento promedio de 650 toneladas por hectárea

AÑO OFERTA 1988

LO P-V 87-87 6

CICLO O-I 87-88 6

Rendimiento promedio de 600 toneladas por hectárea

AÑO OFERTA 1989

CICLO P-V 88-88 5

CICLO O-I 88-89 7

Rendimiento promedio de 600 toneladas por hectárea

AÑO OFERTA 1990
CICLO P-V 89-89 .7
CICLO O-I 89-90 .6
Rendimiento promedio de .650 toneladas por hectárea

AÑO OFERTA 1991
CICLO P-V 90-90 6
CICLO O-I 90-91 8
Rendimiento promedio de .700 toneladas por hectárea

AÑO OFERTA 1992
CICLO P-V 91-91 6
CICLO O-I 91-92 7
Rendimiento promedio de .650 toneladas por hectárea

AÑO OFERTA 1993
CICLO P-V 92-92 7
CICLO O-I 92-93 8
Rendimiento promedio de .700 toneladas por hectárea

Sin embargo deben de ser integrados los siguientes elementos cuándo se hable de productividad y rendimientos:

- 1.- El diferencial de Superficie sembrada (Ha) y Superficie cosechada
- 2.- El volumen de producción obtenido
- 3.- El rendimiento Ton/Ha.
- 4.- El ciclo agrícola , cosecha P-V y O-I
- 5.- El tipo de tierra, temporal ó riego
- 6.- La inversión

II.6.- Costos de Producción

En el cuadro 7 se proporcionan datos de costos de producción para los estados más representativos en el país, así como su rendimiento medio.

Cuadro 7

Costos Promedio de Producción

ESTADO	COSTO RIEGO NS	COSTO TEMPORAL NS	REND. MEDIO (Ton/Ha)	
			Riego	Temporal
Sinaloa	1,691.25		1.5	
Nayarit	1,871.90		1.6	
Veraacruz Zona Norte	1,677.00		1.5	
Zona Sur	1,666.50		1.3	
Zacatecas	1,880.00	650.00	1.9	.550
Durango	1,238.80	613.70	1.0	.500
Chihuahua				
BMF	2,271.15		1.1	
GMF	1,751.15		1.1	
TCF		876.50		.500
Guanajuato				
BMF	2,311.00		1.4	
GMF	1,915.00		1.4	
TCF		1,308.00		.300

Fuente: Dirección General de Política Agrícola de la SAGAR

El frijol tuvo un precio de garantía de NS\$1,800.00 y NS\$ 1,600.00 por tonelada para los ciclos O-I 1993-1994 y P-V. 1994, para las variedades preferentes.

Para los mismos ciclos, el frijol no preferente registro un precio de garantía de NS1,500.00 y NS 1.300.00

Asimismo, desarrolló un sistema de información a través de paquetes tecnológicos, a continuación se describen el costo de cultivo de frijol en los principales estados productores del país, para los ciclos agrícolas 1992 y 1993 que son una base para considerar los costos de producción del frijol, que a continuación describiremos y utilizaremos nuevamente cuándo llegemos al análisis de precios.

NAYARIT

Costo de cultivo

Línea: BMF.- Riego híbrido con bombeo, Semilla Mejorada, con Fertilizante
Ciclo: Otoño-Invierno 1993/1994
Rendimiento: 1,900 kg/ha

Concepto	costo \$/ha
Preparación de suelos	357.40
Siembra	414.50
Fertilización	129.00
Riego y drenaje	522.00
Control de plagas y enfermedad	308.60
Cosecha	204.30
Costo directo	1,936.80

Costo de cultivo

Línea: HMF.- Con humedad natural, semilla mejorada y con fertilizante

Concepto	costo \$/ha
Preparación de suelos	357.40
Siembra	414.50
Fertilizante	129.00
Control de plagas y enfermedades	318.00
Cosecha	204.30

Costo directo	1,423.20
Rendimiento 1,100 Kgs/Ha	1,100.00

SINALOA

Costo de producción por hectárea del cultivo de frijol línea GMF.- Riesgo de gravedad, semilla mejorada y con fertilizantes. Ciclo O-I 1992-1993.

Concepto	costo/ha
Preparación de tierras	437.80
Siembra	747.70
Fertilización	98.80
Labores de cultivo	210.30
Control de plagas	141.30
Labores de cosecha	527.40
Diversos	608.80
Costo directo	2,772.20
Rendimiento estimado 1,500 kg/ha	

VERACRUZ

Costo de cultivo de frijol línea TMF-MC.- Temporal, con semilla mejorada, con fertilizante y tracción mecánica, ciclo O-I 1992/1993

Concepto	Costo/ha
Preparación de terreno	590.00
Labores de siembra	340.00
Fertilización	181.35
Labores e cultivo	258.00
Control de Plagas	147.00
Labores de cosecha	240.00

Cosecha	180.00
Total costo directo	1,696.35

Rendimiento esperado: 1.5 ton/ha

ZACATECAS

Costo de cultivo por hectárea línea BMF.- Con bombeo, semilla mejorada y con fertilizante.

Conceptos	costo/ha
Preparación del suelo	193.00
Siembra	246.00
Fertilización	244.00
Labores culturales	496.00
Riegos y Drenajes	460.00
Control de Plagas y enfermedades	100.00
Cosecha	250.00
Total de gastos directos	1,989.00

Línea G.M.F.con riesgo de gravedad, semilla mejorada y con fertilizante

Conceptos	Costo/ha
Preparación de suelo	193.00
Siembra	246.00
Fertilización	244.00
Labores Culturales	496.00
Riegos	263.00
Control de Plagas y enfermedades	100.00
Cosecha	250.00
Total	1,792.00

Línea T.M.F.- Siembra de temporal, con semilla mejorada y con fertilizante

Conceptos	Costo/ha
Preparación del suelo	145.00
Siembra	246.00

Fertilización	173.00
Labores culturales	208.00
Control de Plagas y enfermedades	100.00
Cosecha	180.00
Total de gastos directos	1,052.00

Línea T.C.F.- Con tierra de temporal, semilla criolla y con fertilizante.

Conceptos	Costo/ha
Preparación del suelo	145.00
Siembra	146.00
Fertilización	173.00
Labores culturales	208.00
Control de Plagas y enfermedades	100.00
Cosecha	180.00
Total de gastos directos	952.00

Línea T.C.S.- Tierra de temporal, semilla criolla y sin fertilizantes

Conceptos	Costo/ha
Preparación del suelo	145.00
Siembra	146.00
Labores culturales	68.00
Cosecha	100.00
Total de gastos directos	459.00

D U R A N G O

**Frijol de línea BMF.- Con bombeo, semilla mejorada y con fertilizante
Ciclo P-V 1993**

Conceptos	costo/hectárea
Barbecho	110.00
Rastro	55.00
Siembra	235.00
Fertilizante	93.00
Aplicación fertilizante	15.00
Riegos	200.00

Deshierbes(2)	110.00
Insecticida	30.00
Aplicación de insecticida	15.00
Cosecha	150.00
Diversos	177.10
Total	1,190.10

Frijol Línea GMF.- con riesgo de gravedad medido, semilla mejorada y con fertilizante, ciclo P-V 1993

Conceptos	costo/hectárea
Barbecho	110.00
Rastreo	55.00
Semilla	180.00
Siembra	55.00
Fertilizante	93.00
Aplicación	15.00
Cultivos	110.00
Insecticida	30.00
Aplicación	15.00
Cosecha	150.00
Subtotal	813.00
Total	1,190.10

**Frijol línea TMF.- Con tierra de temporal, semilla mejorada y con fertilizante.
Ciclo P-V 1993.**

Conceptos	costo/hectárea
Barbecho	110.00
Rastreo	55.00
Siembra	180.00
Fertilizante	55.00
Aplicación fertilizante	15.00
Cultivos	110.00
Insecticida	30.00
Aplicación	15.00
Cosecha	150.00

SubTotal	813.00
Seguro	95.40
Intereses	81.70
Total	990.10
Rendimiento 500 Kg/ha	

CHIHUAHUA

Frijol Línea TCF.- Tierra de temporal, semilla criolla, con fertilizante.

Conceptos	costo/ha
Preparación de suelos	205.00
Siembra	105.00
Fertilización	156.10
Labores de cultivo	122.50
Control de Plagas y enfermedades	66.50
Cosecha	
Subtotal	719.60
Otros gastos	304.55
Suma total	1,024.20
Rendimiento: 0.9 ton/ha	

REGION CENTRO DEL PAIS

En la región centro del país se tienen como datos de costos de producción a través de un paquete tecnológico controlado por la SARH, los siguientes:

**Frijol línea BMF.- Con bombeo, semilla mejorada y con fertilizante
Ciclo P-V 1992**

Conceptos	costo/ha
Barbecho	160.00
Rastreo (1)	80.00
Rastreo (2)	80.00
Empareje	80.00

Semilla	605.25
Siembra	80.00
Fertilización	158.30
Flete fertilizante	10.00
Escarada (1)	80.00
Escarada (2)	80.00
Deshierbe	126.00
Riego siembra	150.00
Regador	30.00
Riego (1)	145.00
Regador	30.00
Riego (2)	145.00
Regador	30.00
Riego (3)	145.00
Regador	30.00
Insecticida (1)	67.00
Aplicación insecticida	18.00
Insecticida(2)	65.00
Aplicación insecticida	18.00
Recolección	150.00
Desgrane	150.00
Seguro agricola	151.30
Total	2,863.85

Rendimiento medio: 1.4 ton/ha

Frijol de linea GMF.- Con riego de gravedad, semilla mejorada y con fertilizante
Ciclo P-V 1992

Conceptos	costo/ha
Barbecho	160.00
Rastro (1)	80.00
Rastro (2)	80.00
Empareje	80.00
Semilla	605.25
Siembra	80.00
Fertilizante	158.30
Flete fertilizante	10.00

Escarda (1)	80.00
Escarda (2)	80.00
Deshierbe	126.00
Riego siembra	49.60
Regador	30.00
Riego (1)	49.60
Regador	30.00
Riego (2)	49.60
Regador	30.00
Riego (3)	49.60
Regador	30.00
Insecticida (1)	67.00
*Aplicación insecticida	18.00
Insecticida(2)	65.00
Aplicación insecticida	18.00
Recolección	150.00
Desgrane	150.00
Seguro agricola	130.80
Total	2,377.20
Rendimiento medio: 1,370 ton/ha	

Frijol Temporal ciclo P-V 1992

	costo/ha
Conceptos	160.00
Barbecho	160.00
Rastro	369.90
Semilla	80.00
Siembra	158.30
Fertilizante	10.00
Flete fertilizante	160.00
Escarda	126.00
Deshierbe	67.00
Insecticida	36.00
Aplicación insecticida	72.00
Recolección	

Desgrane	72.00
Seguro agrícola	166.10
Total	1,637.30
Rendimiento medio: 0.300 ton/ha	

Con el objeto de comparar el índice promedio de rendimientos que se dan en los estados del país con economía agrícola de tipo empresarial y la región centro objeto de este estudio elaboramos la tabla 5

Tabla 5
Rendimiento por Línea de Cultivo

ESTADO	LINEA	COSTO NS	RENDIMIENTO Tn/ha
NAYARIT	BMF	1936.80	1.9
	HMF	1425.20	1.1
SINALOA	GMF	2772.20	1.5
	TMF-MC	1696.35	1.5
DURANGO	BMF	1190.10	
	GMF	1190.10	
	TMF	990.10	.5
CHIHUAHUA	TCF	1024.20	.9
GUANAJUATO	BMF	2863.85	1.4
	GMF	2377.20	1.3
	TEMPORAL	1637.30	.3
ZACATECAS	BMF	1989.00	.5
	GMF	1792.00	.5
	TMF	1052.00	.5
	TCF	952.00	.5
	TCS	459.00	.5

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos Subsecretaría de Agricultura.- Dirección General de Política Agraria.- Doc. Cultivos Básicos

II.7.- Población Rural

De acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, ascendió a 81 millones de habitantes, de los cuales 23 millones se localizan en las zonas rurales. De la población económicamente activa (PEA) que en 1990 ascendió a 24 063 283 personas, 5 300 114 trabajan en el rubro de agricultura, ganadería silvicultura y pesca y representaron el 22.1% del total nacional. Entre 1980 y 1990 la población total del país presentó una tasa media de crecimiento de 2.0% anual, la población urbana tuvo una tasa media de crecimiento de 2.7% y la población rural de 0.3% a pesar de que en zonas rurales la tasa de natalidad es superior, esto lo explica la migración del campo a las ciudades como una consecuencia de la desarticulación de la actividad agrícola y un proceso de concentración de las actividades industriales.

Para 1993, el 26% de la población económicamente activa del país se dedica a actividades agropecuarias y genera un poco más del 7% del PIB total. El PIB per-capita del sector se sitúa, en términos de los parámetros anteriores, en menos de un tercio del PIB per-capita nacional. Cabe destacar, sin embargo, que un núcleo importante de jefes de familia rurales tienen fuentes de ingreso no agrícolas, derivadas de empleos temporales en el exterior o en otros sectores económicos dentro de México.

En México existe una gran presión demográfica sobre el campo. En Estados Unidos alrededor de 3% de la PEA se dedica al campo, mientras que en Canadá y la Comunidad Económica Europea este número se ubica alrededor de 4% y 6% respectivamente, de acuerdo al informe que proviene de World Agricultural Trends and Indicators (1970-1989), que dice lo siguiente:

Tabla 6
Población Económicamente Activa dedicada a la Agricultura

PAIS	1990
México	22.8
Estados Unidos	2.8
Canadá	3.6
Comunidad Europea	6.3

Fuente: World Agricultural Trends and Indicators (1970-1989) ERS-USAID. Los Datos de México provienen de la SARH.

La Tabla 6 demuestra que los países altamente industrializados tienen porcentajes muy altos de su PEA dedicados a la actividad agrícola. El nivel de ingreso de población ocupada en actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras se concentra en la siguiente tabla:

Tabla 7

Nivel de ingreso de la población ocupada en actividades agropecuarias, silvícola y pesquera.

Tipo de población/ingreso	Población	Participación %
No recibe	1 366 297	25.8
Menos de un salario mínimo	1 634 123	30.8
Un salario mínimo	5 374	0.1
De 1 a 2 salarios mínimos	1 429 938	27.0
De 2 a 5 salarios mínimos	436 657	8.2
Más de 5 salarios mínimos	139 955	2.6
No especificado	282 770	5.3
Total	5 300 114	100.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC)

Independientemente de que estos datos incluyen aparte de la actividad agrícola, la actividad silvícola y pesquera, la actividad agrícola es mayormente representativa en la actividad económica nacional, por lo que estos datos apoyan la aseveración que se esbozó en el panorama general, donde se afirma que en el campo existe un proceso de semisalarización, porque a través del fuerte ajuste que produce en el campo con la pérdida de unidades productivas, se crea una reserva de trabajadores que están en condiciones de vender su fuerza de trabajo como jornaleros del campo y el pago que se les da a los participantes de esta actividad se hace a través de la estructura del salario. Por otro lado se observa que una población considerable representa el 25.8% de la PEA, y que no recibe pago alguno por su trabajo, se refiere a los familiares de personas que son jefes de familia que reciben apenas un salario mínimo, lo que reafirma el abaratamiento de la

mano de obra y la constante transferencia de utilidades mayores por trabajo no pagado.

A continuación establecemos en la tabla 8, las relaciones tierra/trabajo por cultivo y tipo de tierra.

Tabla 8
Número de días-hombre empleados por año por hectárea

Tipo de tierra	Maíz	Otros Granos	Frutas Veg.	Otros	Pastos
Irrigada	51.5	25	165	23	no aplicable
Temporal	18.4	9	58	18	5

La modernización del sector agropecuario y forestal - Luis Teller Kuenzler, Pág. 32 - F C I

Como puede verse el frijol es un grano que requiere de 9 a 25 días hombre empleados anualmente para producir una hectárea, la tierra de riego requiere más días de trabajo-hombre en función del incremento de actividades que se hacen y que no requiere la siembra de temporal.

II.8.- Organización de los Productores

Dado que el gobierno no participa en la producción del frijol la organización de los productores en nuestro país es una actividad estrictamente privada. Aunque no existe una estructura reconocida oficialmente, podemos afirmar que este sector se ha conformado de la siguiente manera:

SECTOR PRIVADO	Agricultores organizados en ejidos, comunidades agrarias, cooperativas, grupos e individuales
	Agricultores de tipo empresarial

El perfil productivo del frijol es de un producto tradicionalmente campesino, como lo exhibe el hecho de que casi 86% de las unidades productivas que lo siembran son de tipo campesino, mientras que el resto lo componen unidades de tipo transicional y empresarial.²³

La tendencia a orientar la producción al autoconsumo es determinada por los bajos índices de productividad e induce a los campesinos a determinar que este producto se desarrolle como policultivo, ya que alrededor de 40% de las unidades productivas que lo siembran lo intercalan con otros cultivos como el maíz, principalmente y en menor medida con calabacita, chile y café.

Ahora bien para identificar el grado de participación en la producción, de los campesinos individuales que producen para el autoconsumo y de las organizaciones ejidales, cooperativas ó de sectores, grupos y la agricultura capitalista, debemos conocer como se han conformado estos elementos productivos; para tal efecto haremos uso de las estadísticas de la cantidad de ejidos y comunidades agrarias y unidades de producción rurales Cuadro 8, ejidos y comunidades agrarias por actividad principal Cuadro 9, superficie de ejidos y comunidades agrarias por apareamiento Cuadro 10, número de ejidatarios Cuadro 11, ejidos y comunidades agrarias por organización en sectores ó grupos de producción e integrantes Cuadro 12, número de ejidos y comunidades agrarias por existencias de tractores Cuadro 13, ejidos y comunidades agrarias por uso de seguro y crédito Cuadro 14, número y superficie de unidades de producción rurales por forma de organización Cuadro 15, unidades de producción rurales con superficie agrícola por disponibilidad de riego Cuadro 16 y ejidos y comunidades agrarias por organización en sectores ó grupos de producción e integrantes en el Cuadro 17.

²³ CEPAL, Economía campesina y agricultura empresarial, Siglo XXI, 1982, P. 157.

Cuadro 8
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS Y UNIDADES DE PRODUCCION RURALES

Entidad Federativa	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS				UNIDADES DE PRODUCCION RURALES P/			
	No.	Part. %	Superf. (Ha)	Part. %	No.	Part. %	Superf. (Ha)	Part. %
Total Nacional	29983	100.0	103 29099.1	100.0	4 407880.0	100.0	108 346 084	100.0
Distrito Federal	3	0.1	59 057.0	0.1	20078	0.5	24100	0.0
Durango	1083	3.6	8415947.4	8.1	91464	2.1	6175441	5.7
Guanajuato	1485	5.0	1321527.6	1.3	146533	3.3	1997229	1.8
Hidalgo	1156	3.9	1069729.9	1.0	213598	4.8	1048142	1.0
Jalisco	1389	4.6	3146391.5	3.0	179555	4.1	4855911	4.5
México	1238	4.1	1152638.9	1.1	342533	7.8	992533	0.9
Puebla	1148	3.8	1516012.7	1.5	469689	10.7	2233867	2.1
Querétaro	360	1.2	604405.7	0.6	56575	1.3	659574	0.6
San Luis Potosí	1263	4.2	4181797.9	4.0	161244	3.7	2495777	2.3
Tlaxcala	240	0.8	194856.9	0.2	76816	1.7	241211	0.2
Zacatecas	775	2.6	3776264.5	3.6	130566	3.0	4642059	32.7

Cuadro 9
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL

Entidad Federativa	No.	Part.	Agrícola	Part.	Gan.	Recol.	Forestal	Otras
Total Nacional	2 9983	100.0	25027	83.5	3887	150	421	498
Distrito Federal	43	100.0	40	93.0	0	1	0	2
Durango	1083	100.0	789	72.9	151	8	122	13
Guanajuato	1485	100.0	1444	97.2	23	3	4	11
Hidalgo	1156	100.0	1041	90.1	62	13	14	26
Jalisco	1389	100.0	1160	83.5	206	0	10	13
México	1238	100.0	1166	94.2	19	5	21	27
Puebla	1148	100.0	1053	91.7	57	8	9	21
Querétaro	360	100.0	333	92.5	11	0	4	12
San Luis Potosí	1263	100.0	1090	86.3	147	3	2	21
Tlaxcala	240	100.0	239	99.6	824	0	0	0
Zacatecas	775	100.0	701	90.5	62	5	5	2

Cuadro 10
SUPERFICIE DE EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR
APARCELAMIENTO

SUPERFICIE (Ha)

Entidad Federativa	Total	Parcelada	Part. %	No parcelada	Part. %
Total Nacional	103 290 099.5	27 797 605.0	26.9	75 492 494.6	73.1
Distrito Federal	59 057.0	13602.0	23.0	45 455.0	77.0
Durango	8 415 947.4	944 783.9	11.2	7 471 193.5	88.8
Guanajuato	1 321 527.6	720 691.2	54.5	600 836.4	45.5
Hidalgo	1 069 730.0	513 353.5	48.0	556 376.5	52.0
Jalisco	3 146 371.6	1 757 347.9	55.9	1 388 923.7	44.1
México	1 152 638.9	688 697.5	59.7	464 031.4	40.3
Puebla	1 510 012.6	708 703.1	46.9	801 309.5	53.1
Querétaro	604 405.7	1 74 940.2	28.9	429 465.5	71.1
San Luis Potosí	4 181 798.0	1 004 740.2	24.0	3 177 048.8	76.0
Tlaxcala	194 856.9	152 058.5	78.0	42 798.4	22.0
Zacatecas	3 736 264.5	931 131.9	24.9	2 805 132.6	75.1

Cuadro 11
NUMERO DE EJIDATARIOS Ó COMUNEROS

Entidad Federativa	Total	Con parcela Individual	Part. %	Sin parcela Individual	Part. %
Total Nacional	3 523 636.0	3 040 495.0	86.3 %	483 141.0	13.7
Distrito Federal	33 374.0	10 469.0	31.4	22905.0	68.6
Durango	138 252.0	88 735.0	64.2	49 517.0	35.8
Guanajuato	99 153.0	94 623.0	95.4	4 530.0	4.6
Hidalgo	159 470.0	148 047.0	92.8	11 423.0	7.2
Jalisco	131 526.0	117 740.0	89.5	13 786.0	10.5
México	287 140.0	251 931.0	87.7	35 209.0	12.3
Puebla	182 073.0	166 560.0	91.5	15 513.0	8.5
Querétaro	35 859.0	32 155.0	89.7	3704.0	10.3
San Luis Potosí	136 343.0	129 012.0	94.6	7 331.0	5.4
Tlaxcala	39 448.0	38 563.0	97.8	885.0	2.2
Zacatecas	100 227.0	93 454.0	93.2	6 773.0	6.8

Cuadro 12
EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR ORGANIZACION EN SECTORES
Ó GRUPOS DE PRODUCCION Y NUMERO DE INTEGRANTES

Entidad Federativa	Total de ejidos y comunidades agrarias	Con sectores ó grupos de producción a/			Sin sectores ó grupos de producción
		Ejidos y comunidades grupos	Cantidad de sectores	Integrantes (Personas)	
Total Nacional	29 983	5 131	15 620	340 112	24 031
Distrito Federal	43	0	15	897	33
Durango	1083	166	494	9185	889
Guanajuato	1485	154	492	6206	1314
Hidalgo	1223	132	320	11795	1048
Jalisco	1156	108	218	10170	1016
México	1389	161	704	7123	1119
Puebla	1238	86	284	7326	1119
Queretaro	1148	87	140	7808	1040
San Luis Potosí	360	56	165	2233	292
Tlaxcala	240	29	80	1722	202
Zacatecas	775	151	856	10379	600

a/ Se refiere a sectores ó grupos de producción agropecuaria ó forestal.

Cuadro 13
NUMERO DE EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR EXISTENCIAS DE
TRACTORES

Entidad Federativa	Total	Con Tractores	Part. %	Sin Tractores	Part. %	Tractores Existentes Funcionando
Total Nacional	29 983	15 899	46.4	16 084	53.6	110 428
Distrito Federal	43	17	39.5	26	60.5	42
Durango	1083	725	66.9	358	33.1	7273
Guanajuato	1485	1070	72.1	415	27.9	9158
Hidalgo	1156	385	33.3	771	66.7	24127
Jalisco	1389	879	63.3	510	36.7	8012
México	1238	676	54.6	562	45.4	5682
Puebla	1148	511	44.5	637	55.5	2656
Queretaro	360	175	48.6	185	51.4	1140
San Luis Potosí	1263	523	41.4	740	58.6	3559
Tlaxcala	240	164	68.3	76	31.7	1506
Zacatecas	775	581	75.0	194	25.0	11123

Cuadro 14

EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR UTILIZACION DE CREDITO Ó SEGURO

Entidad Federativa	Total	Utilizaron crédito ó seguro			No utilizaron Crédito
		Solo Crédito	Solo Seguro	Crédito y Seguro	
Total Nacional	29 983	9 455	357	3 626	16 535
Distrito Federal	43	2	0	0	41
Durango	1083	306	16	143	618
Guanajuato	1485	453	9	218	805
Hidalgo	1156	358	4	32	762
Jalisco	1389	245	27	276	841
México	1238	296	10	82	850
Puebla	1148	290	9	69	780
Querétaro	360	60	5	38	257
San Luis Potosí	263	439	10	50	755
Tlaxcala	240	131	0	7	102
Zacatecas	775	235	7	36	497

Cuadro 15

NUMERO Y SUPERFICIE DE UNIDADES DE PRODUCCION RURALES POR FORMA DE ORGANIZACION - NUMERO SUPERFICIE (Ha)

Entidad Federativa	Total	Individual	En grupo ó cooperativa	Total		
				Individual	En grupo ó cooperativa	En grupo ó cooperativa
Total Nacional	3823063	3770166	52897	91413395	77419722	14002674
Distrito Federal	1735	17259	62	21558	2087	685
Durango	84210	83020	1199	5166412	2611237	2555174
Guanajuato	136370	134133	2237	1777478	1654666	122813
Hidalgo	200822	196713	2092	891148	845034	46115
Jalisco	152513	149775	2738	3641500	3425878	215622
México	293912	287815	6097	854207	788554	65653
Puebla	333296	329403	3893	1489746	1406147	85600
Querétaro	46791	46372	419	556677	522807	33870
San Luis Potosí	145520	143851	1669	2106833	1869381	237453
Tlaxcala	67448	66 884	562	221942	207381	14562
Zacatecas	118917	117421	1496	3448601	3340751	107850

Cuadro 16

**UNIDADES DE PRODUCCION RURALES CON SUPERFICIE AGRICOLA POR
DISPONIBILIDAD DE RIEGO**

Entidad Federativa	Unidades de Producción Rural	SUPERFICIE (Ha)		
		Total	Riego	Temporal
Total Nacional	3801333	31104451	5616757	25487694
Distrito Federal	19448	23279	145	23134
Durango	84287	848858	170616	678222
Guanajuato	136193	1170760	391135	779625
Hidalgo	200133	656942	101938	555004
Jalisco	149870	1721154	214616	1506538
México	297968	732732	140222	592509
Puebla	337495	1119056	124756	994300
Querétaro	46098	254110	68896	185214
San Luis Potosí	144396	1132707	108224	1024483
Tlaxcala	68015	199227	15560	183667
Zacatecas	117688	1351224	165938	1185286

Fuente: De todos los datos de la organización de los productores -INEGI VII Censo Agrícola-Ganadero. Resultados Definitivos

Cuadro 17

EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR ORGANIZACION EN SECTORES Ó GRUPOS DE PRODUCCION E INTEGRANTES

Entidad Federativa	Total de Ejidos y Comunidades Agrarias	Con sectores ó grupos de producción ^{a/}			Sin sectores ó grupos de Producción
		Ejidos y Comunidades	Cantidad de Sectores ó grupos	Integrantes (Personas)	
Total Nacional	29 983	5 131	15 620	340 112	24 031
Distrito Federal	43	9	15	897	33
Durango	1 083	166	494	9 185	889
Guanajuato	1 485	154	492	6 206	1 314
Hidalgo	1 156	108	218	10 170	1 016
Jalisco	1 389	161	704	7 123	1 190
México	1 238	86	284	7 326	1 119
Puebla	1 148	87	140	7 808	1 040
Querétaro	360	56	165	2 223	292
San Luis Potosí	1 263	209	511	11 790	1 022
Tlaxcala	240	29	80	1 722	202
Zacatecas	775	151	856	10 379	600

^{a/} Se refiere a sectores ó grupos de producción agropecuaria ó forestal.

FUENTE: Ineg. VII CENSO EJIDAL. Resultados Definitivos.

Es innegable que la organización de los productores de frijol, como la de muchos otros cultivos en nuestro país no tiene una estructura que obedezca a una planificación a largo plazo, en el caso de los países desarrollados la planificación la han efectuado la concentración de capitales con el apoyo gubernamental de cada país han permitido organizar eficazmente en políticas generales y articuladas estructuras de producción transnacionalizadas.

En el caso de México, las estadísticas nos indican, que los ejidos y las comunidades agrarias en su 100% son 29 983 y tienen una superficie de 103 290 099.1 hectáreas y las unidades de producción rural son 4 407 880.0 con una superficie de 108 346 084.0 hectáreas, de esta totalidad aproximadamente un 90.1 es dedicada a la actividad agrícola, después la ganadera, la forestal y otras. Se calcula que aproximadamente un 30% de la superficie es dedicada al cultivo del frijol.

Del total de la superficie que poseen las comunidades agrarias y los ejidos existen superficies aparecladas ó divididas y asignadas y superficies sin apareclamiento, la tendencia general de la propiedad comunal es sin apareclamiento ya que del 100% de la tierra comunal sólo el 26.9% se encuentra dividida y aunque existen estados donde el apareclamiento llega hasta entre el 50% y 60% como son el Estado de México, Jalisco, Guanajuato e Hidalgo y el único estado que tiene el 78% es Tlaxcala. La superficie no apareclada es de 75 492 494.6 hectáreas representando el 73.1% del total de superficie de ejidos y comunidades agrarias. El total nacional de ejidatarios ó comuneros es de 3 523 636, con parcela individual 3 040 495.0 y 483 141.0 sin parcela individual

Ahora bien, el total de ejidos y comunidades agrarias es de 29 983, dentro de los cuales existen sectores ó grupos de producción que se han integrado para su estadística en agropecuaria ó forestal y ejidos y que son 5 131 los cuales representan a 15 620 sectores de la producción nacional y aglutinan a 340 112 personas, las comunidades agrarias sin sectores ó grupos de producción son 24 031, aquí se ve claramente que la organización de los productores en las comunidades agrarias y los ejidos que representan el 80% actúan en forma individual de acuerdo a su condición específica y que sólo un 20% se encuentra trabajando conjuntamente bajo otro criterio de incidencia en el mercado.

Si hablamos de una agricultura tecnológicamente más avanzada debemos de hablar de la tractorización y la utilización del crédito y/o seguro de las cosechas en México y los datos que tenemos dicen que del número de ejidos y comunidades agrarias que como ya se indicó son 29 983, 15 899 ejidos y comunidades, tienen 110 428 tractores y participan con un 46.4% y 16084 comunidades no tienen tractores; en el caso del uso del crédito y seguro las comunidades y los ejidos que utilizaron sólo crédito fueron 9 455, las que utilizaron sólo seguro 357 y las que utilizaron crédito y seguro 3 526 y las que no utilizaron crédito 16 535, con estas cifras quedamos con la claridad de que la agricultura en México esta muy lejos de ser tecnificada ya que más de la mitad no cuenta con mecanización en el proceso agrícola, mismo que no permite el uso de paquetes tecnológicos de mayor rentabilidad por hectárea; por el lado del uso del crédito y el seguro 3 626 comunidades y ejidos que lo tuvieron representan el .12% del total, las que tuvieron acceso sólo al crédito representan el 31% , las que tuvieron sólo seguro el 0.01% y las que no tuvieron crédito el 55% nos indica que no ha existido una política económica agraria que estructura a largo plazo el acceso al crédito al campo en México.

Por último la forma de organización de las unidades de producción rurales del país en términos de número y superficie nos indica que de un total de 3 823 063 unidades de producción rural 3 770 166 son unidades individuales y sólo 52 897 están organizadas en cooperativa ó grupo y participan con un total de 91 413 395 has. de las cuales las unidades de producción individual poseen 77 419 722 has y las cooperativas ó grupos 14 002 674 has. La reflexión de mayor envergadura es el hecho de que no existe política productiva planificada, ya que existe una gran atomización en unidades de producción individuales y poseen el 84% de la superficie total del país.

II.9.- Estructura de la oferta

La estructura de la oferta del producto en estudio, durante 1987 a 1993, lo presentamos en el cuadro 18.

Cuadro 18
OFERTA COMERCIAL Y AUTOCONSUMO (Miles de Toneladas)

CONCEPTO	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
OFERTA a_/	1090.2	1022.2	946.2	989.3	1434.8	1216.1	834.8
AUTOCONSUMO b_/	132.2	117.6	96.9	61.5	157.8	151.3	75.1
OFERTA COMERCIAL c_/	958.0	884.6	849.3	927.8	1277.0	1064.8	759.7
CONASUPO d_/	503.0	264.4	208.5	485.3	379.2	294.5	392.8
MERCADO LIBRE e_/	455.0	620.2	640.8	442.5	897.8	770.3	366.9

a_/ Producción nacional más importaciones menos exportaciones.

b_/ Se Considera el 14.6% del ciclo primavera-verano de acuerdo a la Encuesta Nacional de Costos, coeficientes Técnicos y Rendimientos de la Producción Agrícola del ciclo primavera-verano 1990 DGH-SARH.

c_/ Diferencia de la oferta y el autoconsumo.

d_/ Compras nacionales y de importación y de exportación. Incluye donaciones de Organismos Internacionales en 1988.

e_/ Diferencia de la oferta comercial y las compras de CONASUPO.

FUENTE: Dirección General de Información Agropecuaria, Forestal y de Fauna Silvestre, SARH y CONASUPO.

II.10.- Estacionalidad de la oferta

La estacionalidad de la oferta es importante, en México la producción se incrementa notoriamente en la cosecha primavera-verano, ya que la producción de las cosechas otoño-invierno son del orden del 25 al 50% de la producción del ciclo agrícola, según el Cuadro 19. Este rango del 25% al 50% varía principalmente por las heladas de la temporada. Cabe hacer mención que afecta mayormente las heladas que las sequías a la producción de frijol.

Cuadro 19
ESTACIONALIDAD DE LA OFERTA

MES	PRODUCCION P-V 92-92	PRODUCCION O-I 92-93
mayo	0.0	
junio	3.6	
julio	19.1	
agosto	24.0	
septiembre	58.2	
octubre	96.0	
noviembre	132.4	
diciembre	81.0	
enero		19.1
febrero		156.4
marzo		124.0
abril		19.5
mayo		9.1
junio		8.4
julio		3.5
agosto		2.4
septiembre		0.1
TOTAL	514.4	342.5

FUENTE: Produccion y Comercialización del Trébol, DGPA-SAGAR.

¿Cuáles son las estaciones que conforman la oferta y cuales son las que conforman el año agrícola?. De acuerdo al cuadro anterior, es importante aclarar que existe el año oferta y el año agrícola, el año oferta se compone de la cosecha P-V de un año que tiene su inicio en el mes de mayo y concluye para marzo del siguiente y la cosecha O-I que inicia en el mes de enero hasta septiembre del año siguiente, este marco es la base del año oferta que utiliza CONASUPO. El ciclo Agrícola incluye la cosecha de los tres primeros meses del año que corresponde a la siembra del ciclo P-V anterior, la cosecha de O-I de enero a septiembre y la P-V de mayo hasta marzo, este ciclo es el que se utiliza de acuerdo al proceso productivo.

II.11.- Importaciones

Las importaciones son actos de compra que efectúa un país de acuerdo a la carencia de bienes y servicios a países que poseen excedentes, en este caso vamos a revisar las importaciones que tuvo que hacer nuestro país de frijol, para el período 1987-1993, en el Cuadro 20. Las importaciones junto con las exportaciones conforman el Comercio Exterior de un país.

Cuadro 20
IMPORTACIONES DE MEXICO DE FRIJOL, 1987-1993

IMPORTACIONES MENSUALES 1987-1993							
Miles de Toneladas							
MES	1987	1988 a/	1989	1990	1991	1992	1993
ENERO	28.0	0.0	0.0	1.2	3.5	0.0	0.0
FEBRERO	10.2	0.0	0.0	15.6	2.1	0.0	0.0
MARZO	0.0	0.0	0.0	16.9	2.9	0.0	0.0
ABRIL	0.0	0.0	8.2	20.3	3.1	0.0	0.0
MAYO	0.0	0.0	17.2	27.4	0.3	0.0	0.0
JUNIO	0.0	0.0	14.4	28.7	0.0	0.0	0.0
JULIO	0.0	1.3	7.8	46.2	0.0	0.0	0.0
AGOSTO	0.0	2.0	11.9	24.4	0.0	0.0	0.0
SEPTIEMBRE	0.0	0.0	1.5	48.2	0.0	0.0	0.0
OCTUBRE	0.0	0.0	21.6	88.2	0.0	0.0	0.0
NOVIEMBRE	0.0	0.0	11.6	38.2	0.0	0.0	0.0
DICEMBRE	0.0	0.0	11.3	6.4	0.0	0.0	0.0
TOTAL	38.2	3.3	105.5	361.6	11.9	0.0	0.0

a-/Donaciones de Organismos Internacionales

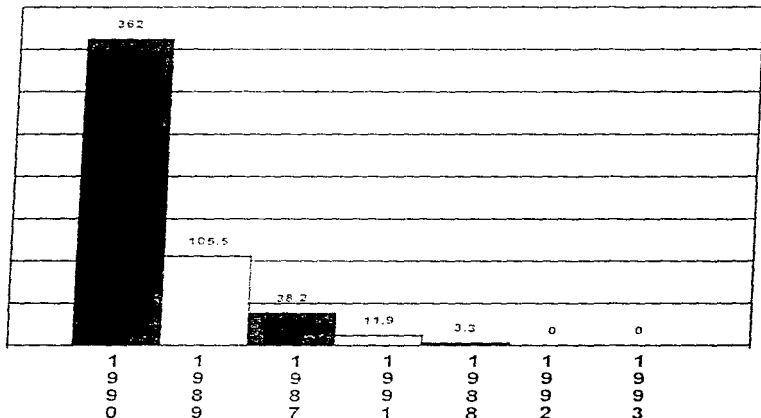
FUENTE: CONASUPO

IMPORTACIONES DE MEXICO DE FRIJOL 1987-1993

Gráfico 9

Como puede observarse las importaciones tuvieron su punto más representativo en los años 1989 y 1990 iniciándose en el mes de abril y manteniéndose mensualmente para cerrar con 361 mil toneladas de importaciones de esta leguminosa, deteniéndose esta importación hasta marzo de 1991.

Las importaciones de frijol requirieron de permiso previo, y se encuentran exentas de arancel. En cuanto al frijol para siembra, quedo exento del arancel a partir del 20 de diciembre de 1990.



CAPITULO III.- DEMANDA

III.1.-Consumo Nacional Aparente

El consumo nacional aparente se conforma por las cifras que arroja la producción nacional, más las importaciones, menos las exportaciones ya que esta cantidad es la que presumiblemente consumimos. En el caso de México, para el periodo de análisis al que nos hemos avocado damos a conocer los datos oficiales de la evolución del consumo en el Cuadro 21, estas cifras incluyen la producción, importaciones, exportaciones, las existencias iniciales y finales con las que cuenta el país al inicio de cada año, un renglón de variaciones que nos indican la conducta de estos inventarios y finalmente el consumo. Las exportaciones han jugado un papel prácticamente nulo a excepción de los años 1992 y 1993 cuyos montos de exportación son de 24.7 y 22.1 Miles de Toneladas, son de poca significación pero sí es interesante observar que cuando el consumo cae severamente el país efectúe exportaciones, en cuanto a las importaciones estas se han tenido que hacer de 1987 a 1991, teniendo su punto álgido en 1989 y 1990 donde estas llegan a ser prácticamente poco más del 50% del consumo nacional aparente, a excepción de 1992 y 1993 donde no hay importaciones. Esta conducta de las cifras de importación, señalan la incapacidad para producir en forma sostenida una alimentación autosuficiente.

El renglón de las variaciones manifiesta por sus números en rojo que existe un constante decrecimiento en las reservas ó existencias mínimas de nuestro país, no se ha logrado determinar un porcentaje que garantice inicialmente el abasto para el consumo interno del país y aparte lograrlo en la práctica.

Ahora bien por el lado del consumo tenemos que este se mantiene prácticamente igual si consideramos el crecimiento poblacional, esta permanencia de cifras nos indica que cada vez menos gente consume este básico. En los años de 1990 y 1993 el consumo cae entre un 43% y un 31% respectivamente lo que indica que existe un grave deterioro del poder adquisitivo de la población y por lo tanto que la demanda cae significativamente. Concluimos que el consumo nacional aparente como parte de los elementos de la demanda cae en forma importante y si aunamos al análisis el consumo de acuerdo al destino dará mayores indicadores de la crisis del consumo.

Cuadro 21
EVOLUCION DEL CONSUMO 1987-1993
Miles de Toneladas

AÑO	PRODUCCION NACIONAL a./ (1)	IMPORTACIONES (2)	EXPORTACIONES (3)	EXISTENCIAS d./ INICIALES FINALES VARIACION			CONSUMO (7) = (1+2-3.6)
				(4)	(5)	(6) = (5)-(4)	
1987	1,052.0	38.2	0.0	394.3c /	404.1	9.8	1,080.4
1988	998.9	3.3 b./	0.0	404.1	198.7	(205.4)	1,267.6
1989	840.7	105.3	0.0	198.7	26.9	(171.8)	1,117.8
1990	627.7	361.6	0.0	26.9	304.0	277.1	712.2
1991	1,422.9	11.9	0.0	304.0	502.1	198.1	1,236.7
1992	1,240.8	0.0	24.7	502.1	488.0	(14.1)	1,230.2
1993	856.9	0.0	22.1	488.0	461.9	(26.1)	860.9

a / Corresponde al año oferta

b / Donaciones de Organismos Internacionales

c / Incluye 27,332 toneladas importadas a fines de diciembre de 1986

d / Se refiere a existencias de CONASUPO

FUENTE: Dirección General de Información Agropecuaria, Forestal y de Fauna Silvestre, SARI, Dirección General de Productos Básicos y Enlace Sectorial y el Sistema de Producción de Información de Comercio Exterior de México, SECOFI y CONASUPO.

III.2.- Consumo Per-Cápita

A pesar de la indiscutible importancia del consumo de frijol en la conformación de la dieta nacional, el consumo promedio per-cápita ha venido disminuyendo durante las últimas décadas. Durante los años ochenta, el consumo anual per cápita cae de 20 kilogramos a sólo 12 kilogramos al final de la década. Esta tendencia se ha venido acentuando conforme el crecimiento de la población se concentra en las zonas urbanas y se transforman los hábitos de consumo alimenticio entre los sectores de medianos y altos ingresos localizados principalmente en las zonas urbanas.

Sin embargo, este fenómeno también existe entre sectores populares. La pérdida de importancia relativa del consumo de frijol entre familias de trabajadores en ciudades como el Distrito Federal, ha llevado a plantear la hipótesis de la existencia de una dieta transicional entre la dieta rural y la dieta urbana, y sobre todo rural, en donde la miseria se expresa no sólo en la prevalencia del consumo de frijol sino incluso en la ausencia de su ingesta, como en zonas de la mixteca oaxaqueña, en donde la falta de disponibilidad y los altos precios de este producto lo vuelven prácticamente inaccesible. Aún en las zonas marginales de las ciudades es frecuente observar familias que no comen diariamente esta leguminosa, la cual es sustituida por productos más baratos como las sopas de pasta de menor contenido alimenticio.

En diversos escenarios sobre la probable evolución del consumo de alimentos per-cápita en México hacia el año 2000, se prevé que el consumo de cereales y de frijol tenderá a perder importancia realtiva dentro del volumen del consumo alimentario por habitante, particularmente si continua la tendencia al desaceleramiento del ritmo de crecimiento demográfico y se elevan los ingresos per-cápita de la población. Estos alimentos tenderán a ser desplazados por el consumo diario de proteínas provenientes de productos como la leche, el huevo, carne y trigo. La demanda total de frijol para el año 2000 se estima que fluctuará, según distintos escenarios, entre 1 200 a 1350 miles de toneladas. La creciente importancia del trigo y otros productos pecuarios en la conformación de la dieta, permite predecir que la actual tendencia a la disminución del consumo per cápita de frijol continuará al pasar de 12.1 Kg. en 1990 a sólo 11.7 Kg. en el año 2000.

III.3.- Consumo por Destino

Aunque no es una categoría establecida en el análisis de la demanda, el consumo por destino nos precisa la generalidad del consumo nacional aparente, ya que en este último no se desagrega el consumo por fines de uso, siendo aún más críticas las condiciones de la población como consumidora de frijol, ya que si especificamos el consumo de semilla para siembra y las mermas, este consumo poblacional viene siendo disminuido de entre un 10% a un 14%, según se refleja en el Cuadro 22.

Cuadro 22
CONSUMO DE ACUERDO AL DESTINO
PERIODO 1987-1993, (Miles de Toneladas)

CONCEPTO	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
CONSUMO HUMANO a ₁	949.1	1081.6	991.9	617.6	1103.9	1111.7	760.2
SEMILLA PARA SIEMBRA b ₂	120.8	113.9	114.7	88.1	120.4	106.2	92.1
MERMAS c ₂	10.8	12.1	11.2	7.1	12.4	12.3	8.6
TOTAL	1,080.4	1,207.6	1,117.8	712.2	1,236.7	1,230.2	860.9

a₁ Se obtuvo de la diferencia del consumo total y la sumatoria de los demás consumos.

b₂ Se estimó con base en una densidad de siembra de 50 Kg/ha.

c₂ Se consideró el 1% del consumo total.

FUENTE: Dirección General de Información Agropecuaria Forestal y de Fauna Silvestre, SARH; Dirección General de productos Básicos y Enlace Sectorial, SECOFI y CONASUPO.

Lo que resulta importante señalar es que la baja en el consumo nacional aparente, sigue aproximadamente los mismos índices en el consumo humano y en el consumo de la semilla para siembra; lo que avala nuevamente que la contracción en el consumo es por la pérdida de poder adquisitivo tanto a nivel de compra para alimentación como para la compra de semillas para siembra a su vez por los incrementos en los precios de los insumos en lo general y por la rigidez con la que fueron manejados los precios de garantía.

La siguiente estadística del cuadro 23 integra la oferta del mercado de 1987 a 1993 agregando al consumo nacional aparente las existencias de frijol cada año.

Cuadro 23
OFERTA DISPONIBLE Y CONSUMO 1987-1993

CONCEPTO	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
1.- OFERTA DISPONIBLE	1484.5	1406.3	1144.9	1016.2	1738.8	1718.2	1322.8
EXISTENCIAS INICIALES	394.2 ^a / ₁	404.1	198.7	26.9	304.0	502.1	488.0
PRODUCCION	1052.0	998.9	840.7	627.7	1422.9	1240.8	856.9
IMPORTACIONES	38.2	3.3	105.3	361.6	11.9	0.0	0.0
EXPORTACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.7	22.1
2.- CONSUMO	1080.4	1207.6	1117.5	712.2	1236.7	1230.2	860.9
3.- EXISTENCIAS							
FINALES (1) (2)	404.1	198.7	27.1	304.0	502.1	488.0	461.9

Fuente: Producción y Comercialización del Frijol.- Subdirección de Planeación Agrícola.- SAGAR.

III.4.- Consumo Industrial

Al efectuar una revisión del consumo industrial del frijol observamos que no existe una integración agrícola-industrial. La presencia de actividades agroindustriales es prácticamente inexistente, ya que en la gran mayoría de los casos el manejo posterior a la cosecha de limita a la selección, limpieza y empaque del producto. A pesar que la mayor parte del frijol (90%) se destina al consumo humano, la proporción de frijol que se procesa a nivel industrial es del 10%²⁴ a nivel nacional, también no se observa gran demanda de este producto ya que el frijol al minuto, los frijoles refritos enlatados tienen un alto costo para el precio de reserva de la mayoría de consumidores mexicanos y cuando analizamos los sectores de medianos y altos ingresos con precios de reserva mayor el frijol pierde importancia en los hábitos alimenticios.

III.5.- Consumo Total

A continuación vamos a describir el consumo total para el año 1993 en la tabla 9, como al valor que integran las compras por consumidores finales en

²⁴ Emilo Romero - El Frijol y la Alimentación - Los Retos de la Soberanía alimentaria en México 1993, p. 63 IIE UNAM. FUENTE: Dirección General de Información Agropecuaria, Forestal y de Fauna silvestre, SARNI, Dirección General de Productos Básicos y Enlace Sectorial, SECOFI; Proyecciones de la Población de México y de las entidades Federativas 1980-2010, México 1985, INEGI Y COAPO; IX Censo General de Población y Vivienda, INEGI, México, 1992.

toda la República Mexicana y al consumo regional por aquel compuesto por los 12 estados que componen la zona centro del país, para determinar la representatividad de su consumo.

Tabla 9
CONSUMO DE FRIJOL EN MEXICO POR ENTIDAD FEDERATIVA 1993 a/
Miles de Toneladas

ENTIDAD FEDERATIVA	Cantidad
AGUASCALIENTES	6.8
BAJA CALIFORNIA	15.8
BAJA CALIFORNIA SUR	3.1
CAMPECHE	4.9
COAHUILA	18.2
COLIMA	3.9
CHIHUAS	31.3
CHIHUAHUA	23.1
DISTRITO FEDERAL	69.2
DURANGO	12.8
GUANAJUATO	37.7
GUERRERO	24.8
HIDALGO	17.9
JALISCO	30.2
MEXICO	92.9
MICHOACAN	23.6
MORELOS	11.3
NAYARIT	7.8
NUEVO LEON	29.3
OAXACA	28.6
PUEBLA	39.0
QUERETARO	9.9
QUINTANA ROO	4.7
SAN LUIS POTOSI	18.9
SINALOA	20.8
SONORA	17.3
TABASCO	14.2
TAMAULIPAS	21.3
TLAXCALA	7.2
VERACRUZ	58.9
YUCATAN	12.0
ZACATECAS	12.1
TOTAL	760.2

Nota: La población de 1993 se determinó aplicando a la población del Censo de 1980, la tasa de crecimiento registrada entre esta última y la estimada en 1980 por INEGI y CONAPO.

a/ El consumo de frijol por entidad federativa se obtuvo a partir del procedimiento siguiente:

El consumo per-cápita de frijol de 1993, se obtuvo de dividir el consumo humano estimado en el cuadro 2.2 entre la población total estimada para 1993.

El consumo humano per entidad federativa se obtuvo de multiplicar el consumo nacional per-cápita de éste por la población estimada para cada una de ellas.

III.6.- Consumo Regional

Es importante hacer notar que los centros de mayor consumo a nivel nacional como se observa en el cuadro 20 son el Estado de México, el Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla con un total de 310.2 Miles de toneladas, que representan un 40% del consumo total. Regionalmente los doce estados representan con 379.1 Miles de toneladas de acuerdo a la tabla 10 y 51% del consumo total, esto significa que el consumo al regionalizarse se encuentra con una distribución no uniforme en el territorio nacional, con lo que se reafirma la tesis de que el mayor porcentaje de consumo se da en las zonas urbanas y de mayores ingresos del país.

Tabla 10

CONSUMO DE FRIJOL EN LA REGION CENTRO DEL PAIS 1993 (Miles de Toneladas)

ESTADO	CONSUMO
DISTRITO FEDERAL	69.2
DURANGO	12.8
GUANAJUATO	37.7
HIDALGO	17.9
JALISCO	50.2
MEXICO	92.9
MORELOS	11.3
PUEBLA	39.0
QUERETARO	9.9
SAN LUIS POTOSI	18.9
TLAXCALA	7.2
ZACATECAS	12.1
TOTAL	379.1

Fuente: Elaboración propia con datos Censo de 1990, estimada en 1980 por INEGI y CONAPO.

III.6.1.-Elasticidad de la demanda.- La elasticidad de la demanda es una medida de sensibilidad que nos representa la relación de cambio en porcentajes de la cantidad demandada por efectos de porcentajes en el cambio de los precios ó los ingresos y es conocida como elasticidad-precio y elasticidad ingreso de la demanda. Este coeficiente nos sirve para determinar el grado de correlación entre las variables antes planteadas y de acuerdo al resultado determinaremos el tipo de elasticidad que muestran las diferentes variedades de frijol dependiendo de su precio en el mercado. En el Cuadro 24 vamos a anotar los resultados de los cálculos sobre la elasticidad-precio de la demanda y su interpretación en el Cuadro 25:

Cuadro 24

ELASTICIDAD-PRECIO DE LA DEMANDA 1993

AÑO	CANTIDAD DEMANDADA (Miles de ton.)	DISMINUCION ACUMULADA	ELASTICIDAD PROMEDIO
1992	1250.2	0	0
1993	712.2	538	18.43

Fuente: Elaboracion propia con datos obtenidos de precios de mercados del SNIM, 1992-1993.

- 1.- $\frac{-518/712.2}{.12/4.34} = \frac{.72}{.02} = 36$
- 2.- $\frac{-518/712.2}{-.18/4.17} = \frac{.72}{.04} = 18$
- 3.- $\frac{-518/712.2}{-.25/3.90} = \frac{.72}{.06} = 12$
- 4.- $\frac{-518/712.2}{.11/3.90} = \frac{.72}{.06} = 12$
- 5.- $\frac{-518/712.2}{.21/4.05} = \frac{.72}{.04} = 12$

- 6.- $\frac{-518/712.2}{.08/5.23} = \frac{.72}{.01} = 18$
- 7.- $\frac{-518/712.2}{.33/5.07} = \frac{.72}{.06} = 72$
- 8.- $\frac{-518/712.2}{.01/4.93} = \frac{.72}{2.02} = 12$
- 9.- $\frac{-518/712.2}{.38/4.89} = \frac{.72}{10.2} = .35$
- 10.- $\frac{-518/712.2}{.38/4.89} = \frac{.72}{.07} = 10.2$
- 11.- $\frac{524.5/1236.7}{.74/4.11} = \frac{.42}{-8.37} = .21$

Cuadro 25

ELASTICIDAD-PRECIO DE LA DEMANDA POR VARIEDAD DE FRIJOL - 1993

VARIEDAD DE FRIJOL	AÑO 1993	TIPO DE ELASTICIDAD	EFECTO DE LA ELASTICIDAD PRECIO
NEGROS	36	MUY ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
FLOR DE MAYO	18	MUY ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
PLUANO	12	ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
BAYO	12	ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
GARBANCILLO	12	ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
PINTO	18	ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
CACAHUATE	72	MUY ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
CANARIO	12	ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
FLOR DE JUNIO	35	INELASTICO	La demanda no aumenta por efecto-precio
MORO	10.2	ELASTICO	Cambios exponenciales en la cantidad demandada
OTROS	21	INELASTICO	La demanda no aumenta por efecto-precio

Para calcular la elasticidad de la demanda se consideró la demanda total anual y los precios de menudeo; se calcularon las elasticidades-precio de la demanda de las variedades a las que tuvimos acceso en los precios, en la encuesta a mercados realizadas por el Servicio Nacional de Información de Mercados en el Distrito Federal, resultando un total de las diez variedades más demandadas y una última que aglutinó al resto de variedades de frijol para 1993.

Como veremos en el capítulo de los precios existe un rango de precios que tiene un mínimo y un máximo al que son cotizadas las diferentes variedades de frijol en la última etapa de comercialización como son mercados públicos, tianguis, mercados sobre ruedas, tiendas gubernamentales y tiendas de autoservicio; se tiene también calculado un valor medio de este rango y también el precio modal que es el precio al que un mayor número de establecimientos ofrecen el frijol para su consumo o como su nombre lo indica el precio de moda. Para el cálculo de las elasticidades de estas variedades se consideró el precio modal, porque es el más representativo en el sentido de que es el precio al que se hace el mayor número de transacciones, en el mercado de menudeo. El riesgo de que el análisis de sensibilidad pueda tener un sesgo en el sentido de que no integra todo el rango de valores al que es cotizado, en el frijol no se da porque la elasticidad es el cálculo sobre operaciones efectuadas a precios determinados.

Ahora bien, considerando que la elasticidad-precio de la demanda es el índice de sensibilidad que tiene la demanda con respecto a modificaciones en el precio encontramos que la demanda resultó inelástica para las variedades: flor de junio y otros en 1993 significando esto que dadas las variaciones en los precios de estos productos la demanda no tuvo variaciones. Para el resto de las variedades se tiene una elasticidad arriba de la unidad lo que significa que la demanda tiene respuesta desde proporcional, hasta exponencial de acuerdo a los incrementos de los precios que se manifestaron en 1993, a esto hay que agregar que la demanda tuvo una contracción drástica de 1992 a 1993 que fué del orden de 43% aproximadamente; las elasticidades han sido calculadas para cada variedad lo que implica que están perfectamente definidos los sectores que las consumen; esta conducta del consumidor tiene su origen en la pérdida real del ingreso de las clases más desprotegidas; la baja en la cantidad total demandada para el año 1993, fué resultado de la pérdida del poder adquisitivo general de los mexicanos, ya que ingresaron más millones de

mexicanos a la pobreza extrema sin tener posibilidades de que en su dieta básica esta leguminosa formara parte, por esa razón la mayor parte de las elasticidades tienen una gran sensibilidad al precio.

III.7.- Exportaciones

Considerando que la exportación es el total de ventas de mercancías, en este caso de frijol que hace un país generalmente de sus excedentes a países que así lo requieren para satisfacer sus necesidades y dada la crisis de producción que hemos observado a lo largo del trabajo, en el cuadro relativo a la evolución de la oferta 1987-1993 tenemos sólo para el año 1992, 24.7 y para 1993 22.1 Miles de toneladas de exportación de frijol, datos que pueden observarse también en el cuadro de Déficit y Superávit de la Producción, que son cantidades poco significativas, para que pueda emitirse una opinión importante en el sentido de que México exporta frijol.

III.8.- Déficit y Superávit de la Producción

¿La producción de frijol en México, es suficiente para resolver la demanda del mercado interno, se cuentan con reservas productivas que permitan soportar un desequilibrio en las cosechas de temporal imprevisible ó aún más cabe la posibilidad de efectuar exportaciones a otros mercados?

En el cuadro 26 se percibe que la producción del país en todos los años, ha sido deficitaria, con fuertes incrementos para los años 1989 y 1990.

Cuadro 26

PRODUCCION DEFICITARIA Ó SUPERAVITARIA
Miles de Toneladas

AÑO	PRODUCCION NACIONAL ^{a/}	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SUPERAVITARIA DEFICITARIA
1987	1,052.0	38.2	0.0	DEFICITARIA
1988	998.9	3.3 ^{b/}	0.0	DEFICITARIA
1989	840.7	105.3	0.0	DEFICITARIA
1990	627.7	361.6	0.0	DEFICITARIA
1991	1,422.9	11.9	0.0	DEFICITARIA
1992	1,240.8	0.0	24.7	SUPERAVITARIA
1993	856.9	0.0	22.1	SUPERAVITARIA

^{a/} Corresponde a los datos ajustados matemáticamente en la producción nacional

^{b/} Donaciones de Organismos Internacionales

CAPITULO IV.- PRECIOS

El estudio de los precios es fundamental para la comprensión de cualquier proceso económico que involucre desde la etapa de la producción hasta la del consumo de un producto, en el caso del frijol, siendo uno de los alimentos de la canasta básica de los mexicanos, debemos iniciar su análisis desde el establecimiento de los precios de garantía como una de las políticas prioritarias del estado para garantizar el suministro de este básico, por lo que estudiaremos la evolución de los precios de garantía de donde se desprende la evolución de la política en este renglón; posteriormente describiremos el comportamiento de los precios rurales, precios de mayoreo y medio mayoreo, hasta llegar a los precios al consumidor, para resumir en un esquema la formación del precio del frijol pasando por todas las etapas de intermediación y un ejemplo de formación de precios, así también abordaremos la importancia de la participación estatal a través de la Compañía Nacional para Subsistencias Populares (CONASUPO).

IV.1.- Precios de Garantía

Uno de los diversos factores que influyen en el comportamiento de la producción de frijol son los precios de garantía. Es de todos sabido que el frijol, ha resentido una política de deterioro de los costos con respecto a los precios a que se cotiza. A partir de 1975 se congela el precio de garantía habiendo resentido una disminución por efecto de la inflación del 46% en relación al que tenía al inicio de la década y para inicios de la siguiente década el precio disminuye en términos reales un 40% en virtud de su congelamiento y por otro del incremento que se registra en maquinaria agrícola, pesticidas, insecticidas y semillas mejoradas, afecta sensiblemente en la rentabilidad de este cultivo sobre todo entre productores de escasos recursos.

Por otra parte la producción para el autoconsumo que es la forma de producción mayoritaria impide desarrollar una política planificada de producción de parte de los campesinos individuales que incida en el mejoramiento de la producción como sistema; es notoria la ausencia de parte del gobierno de programas que coadyuven en la formación de una cultura productiva colectiva por cultivo, por municipio, región ó zonas productoras,

los programas que se han desarrollado para el campo mexicano no han llegado a quienes están dirigidos ó diseñados.

Los años de mayor crisis en la producción de frijol han sido 1988 y 1989 por las condiciones de encarecimiento de los insumos necesarios para la agricultura y la rigidez del precio oficial de garantía, esto aunado a problemas climáticos, generó suficientes presiones para que el gobierno autorizara un incremento en el precio de garantía, ya que era vital recuperar la capacidad productiva, asimismo se vivió la dificultad de conseguir este grano en el mercado mundial ya que pocos países se dedican a su comercialización.

La desatención de parte de las autoridades gubernamentales en materia de política agrícola, no ha permitido la generación de un sistema de precios de garantía más flexible, más preciso para las diversas geografías, paquetes tecnológicos, grados de precipitación pluviométrica e inversión con que cuentan los productores nacionales, que son elementos de diferenciación, ya que la realidad nacional es muy diversa y compleja.

Es importante mencionar que hubo una drástica caída en el precio de garantía en función del incremento de los precios en los insumos requeridos para el proceso de siembra y cultivo. Esto quiere decir que aunque hay incrementos en el precio de garantía en términos absolutos; el encarecimiento de los insumos, así como la falta de un sistema crediticio eficiente incrementan los costos de producción por tipo de cultivo en una forma desproporcionada con respecto al precio de garantía.

A continuación exponemos la evolución del precio de garantía Cuadro 27, así como en el Cuadro 28 observamos la relación que hay entre el incremento entre precio de garantía a variedades preferentes y no preferentes y el repunte en los niveles de producción mínimos para la autosuficiencia.

La inversión pública que se canaliza a través de la estructura gubernamental (que se desglosa en el Cuadro 34 del Capítulo V) y de la cual el Banco Nacional de Crédito Rural, cuyo objetivo fundamental es la habilitación de la superficie del frijol; para inicios de la década de los ochentas invirtió en esta habilitación de tierras para el sector agropecuario el 15.8% del total en 1980 y para 1988 y 1989 decreció a 6.0 % y 7.0%. Durante los años ochenta la cobertura de Banrural permitió que el promedio 57.8% de la superficie cultivada se beneficiará con apoyos crediticios. En consecuencia, se puede deducir que durante este período más de 40% de las tierras cultivadas nunca recibió apoyos financieros. El impacto de la evolución del crédito es notable, ya que en la mayoría de los años ochenta se presenta una relación directa entre el financiamiento y la producción; las disminuciones o aumentos del crédito se reflejan en los volúmenes cosechados.

Es importante resaltar que durante 1980-1991, el Programa Nacional de Solidaridad intentó compensar en cierta medida la situación, al canalizar apoyos mediante "créditos a la palabra", por un monto acumulado de 503 mil millones de pesos que han beneficiado a 648 mil productores de zonas principalmente maiceras y frijoleras con una extensión de 1.9 millones de hectáreas, localizadas en 1,350 municipios de 27 entidades federativas.

La escasa disponibilidad del crédito afecta la productividad de las cosechas al impedir a muchos agricultores incorporar semillas mejoradas, fertilizantes, pesticidas, herbicidas, etc. Al no disponer de crédito, muchos productores marginales se ven obligados a caer en las redes de agiotistas y acaparadores que medran sobre su ya de por sí precaria economía. También la naturaleza del crédito que es de avío de corto plazo solamente permite sacar el ciclo venidero, sin plantear la posibilidad de mejoras sustantivas que puedan capitalizar los agricultores.

Cuadro 27
EVOLUCION DEL PRECIO DE GARANTIA
1987-1993

Nuevos pesos / tonelada

CICLO AGRICOLA	PRECIO
P-V/ 86-86	217.0
O-I/ 86-87	350.0 a_/
P-V/ 87-87	525.0 b_/
O-I/ 87-88	680.0 c_/
P-V 88-88	785.5 d_/
O-I 88-89	1050.0 e_/
P-V 89-89	923.9 f_/
O-I 89-90	923.9
P-V 90-90	1850.0 g_/
O-I 90-91	1850.0 g_/
P-V 91-91	
Variedad Preferente	2100.0
Variedad no Preferente	1860.0
O-I 91-92	
Variedad Preferente	2100.0
Variedad no Preferente	1860.0
P-V 92-92	
Variedad Preferente	2100.0
Variedad no Preferente	1860.0
O-I 92-93	
Variedad Preferente	2100.0
Variedad no Preferente	1860.0

a_/ 11-III-87

b_/ Octubre de 1987

c_/ Precio de comercialización de CONASUPO para arroz, frijol y maíz, del ciclo P-V 88, se da por acuerdo del Gabinete Agropecuario, 29-IX-88

d_/ Precio de comercialización de CONASUPO para arroz, frijol y maíz, del ciclo P-V 88, se da por acuerdo del Gabinete Agropecuario, 29-IX-88.

e_/ Precio de garantía anunciado el 22 de noviembre de 1989, en la Subcomisión de Concercación de Productos Agropecuarios de la Comisión de Segurimeto y Evaluación del PCE

f_/ Estos precios estarán vigentes a partir del 1o. de septiembre de 1990, y para las variedades oscuras será de 1650 nuevos pesos. FUENTE: SARIL, SUCOLF, CONASUPO y Secretariado Técnico de Gabinete Agropecuario.

Los siguientes datos nos demuestran la relación entre el precio de garantía y el volumen de producción obtenido en el periodo 1987-1993.

Cuadro 28

Comparación de la evolución de este precio con respecto al comportamiento de la producción de 1987 a 1993.

CICLO AGRICOLA	CREDITO	PRECIO DE GARANTIA	PRODUCCION (Volúmenes/Ton.)
1987- O-I/ 86-87		350.0 _a	
1988 P-V/ 87-87		525.0 _b	1,052.0
1988- O-I/ 87-88		680.0 _c	
P-V 88-88		785.5 _d	998.9
1989- O-I 88-89		1050.0 _e	
P-V 89-89		923.9 _f	840.7
1990- O-I 89-90		923.9	
P-V 90-90		1850.0 _g	627.7
1991- O-I 90-91			
P-V 91-91			1,422.9
Variedad Preferente		2100.0	
Variedad no Preferente		1860.0	
O-I 91-92			
Variedad Preferente		2100.0	
Variedad no Preferente		1860.0	
P-V 92-92			
Variedad Preferente		2100.0	1,240.8
Variedad no Preferente		1860.0	
O-I 92-93			
Variedad Preferente		2100.0	
Variedad no Preferente		1860.0	856.9

IV.2.- Precio Rural

Dentro de los distintos precios que se presentan en la comercialización del frijol, el rural se entiende como la cantidad de dinero pagada al agricultor por el primer intermediario y que es por lo general el que representa al mayorista rural, acaparador ó comisionista. Esta transacción se opera generalmente en la zona de producción.

En algunas ocasiones el productor introduce directamente su oferta en el mercado, obteniendo una mejora sustantiva en el precio, ya que elimina el primer intermediario y cotiza a precio de mercado mayorista, este es menos frecuente y depende de la infraestructura de transporte ó la capacidad organizativa (ejidal, cooperativa ó como productor) de los agricultores para la venta de su producto. Cuando las agrupaciones campesinas se organizan eficientemente perciben como parte de sus objetivos ganancias más altas a través de la eliminación de intermediarios y a través de producción de cosechas de calidad y en algunas ocasiones de presentaciones y empaques apropiados, esto se da cuando se tienen conocimientos de mercadeo y existe mayor preparación técnica, al no poseer estas características los campesinos individuales permiten su explotación a través del precio.

Los tipos de ventas que existen en el medio rural son las siguientes: Venta anticipada de la cosecha, a pie de huerta, libre a bordo en huerta y a granel, la más utilizada es la última donde se establece un precio fijo por kilogramo y donde el productor se compromete a entregar su producto sin seleccionarlo puesta en el campo ó en la empacadora. El comprador se encarga de realizar las labores de despiedre, selección, clasificación y empaque, así como de enviarla a los centros de consumo. En orden de frecuencia después viene el de pie de huerta y libre a bordo y la venta anticipada de la cosecha, que se da por CONASUPO y las tiendas de autoservicio.

La información obtenida de los precios rurales, fué proporcionada por la Dirección General de Estadística de la SARH para 1993 estableciendo un precio medio rural único, se han extraído solamente los de los estados de la zona centro del país; es muy importante considerar que el frijol está sujeto a un precio de garantía, cuya evolución se planteó en el Cuadro 29 y que las

diferencias de precios medios rurales en cada estado dependen del tipo de tecnología a que este sometido el proceso de siembra.

Los precios medios rurales no tienen una conducta única ya que en el caso de las siembras de riego y temporal se condujeron de la siguiente manera:

El ciclo agrícola 1993, integrado por la cosecha otoño-invierno 1992-1993 y primavera-verano 1993-1993, tuvieron un precio medio rural por tonelada mayor en las cosechas de riego que en las de temporal para los estados de Durango, Guanajuato, Jalisco, México y Zacatecas. Siendo el precio medio rural por tonelada para las cosechas de temporal en comparación de las de riego mayor en estas mismas cosechas para los estados del Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Siendo similares para riego y temporal en el estado de Tlaxcala.

Ese comportamiento de los precios en esta etapa de la comercialización nos indica que la cantidad de elementos que intervienen en el proceso tecnológico de siembra, la transportación y el proceso de empaquetado con sus consecuentes costos, no permiten predecir en lo general que los precios medios se comportaran a la alza más en las cosechas de riego que en las de temporal.

Después del estadístico de los Precios Medios Rurales que se puede revisar en la siguiente página, tenemos los precios de venta de CONASUPO en el Cuadro 30, en la elaboración de esta información se extrajeron las variedades de las entidades federales de la zona centro. Estos pueden ser considerados precios rurales en la etapa de formación del precio.

Concluimos este apartado analizando los datos del Cuadro 31 que compara los precios medios rurales con el precio medio de venta de conasupo hasta 200 toneladas.

Cuadro 29
PRECIOS RURALES MEDIOS.

CICLO AGRICOLA 1993, integrado por la cosecha otoño-invierno 1992-1993 y primavera-verano 1993-1993.

ESTADO	PRODUCCION (Toneladas)			PRECIO MEDIO RURAL (\$Toneladas)			VALOR DE LA PRODUCCION (Miles de Pesos)		
	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total
DISTRITO FEDERAL	0	0.955	0.995	0	1,900.00	1,900.00	0	530,100	530,100
DURANGO	1.173	0.620	0.637	2,058.461	1,913.49	1,921.65	20,446,381	318,603,160	339,039,741
GUANAJUATO	1.359	0.456	0.507	2,298.80	2,146.00	2,200.34	45,807,936	77,540,002	123,357,938
HIDALGO	1.134	0.323	0.514	3,071.73	2,763.11	2,962.74	30,336,412	14,898,680	45,236,938
JALISCO	1.269	1.318	1.306	2,254.19	2,159.05	2,159.39	13,969,190	42,641,462	56,610,652
MEXICO	0.915	0.716	0.724	3,373.14	3,131.00	3,142.11	2,202,658	42,534,635	44,737,293
MORELOS	1.672	0.525	0.843	3,086.88	3,689.70	3,312.30	4,428,239	4,210,249	8,638,488
PUEBLA	1.857	0.483	0.660	2,355.76	2,393.78	2,383.79	22,389,138	58,717,597	82,106,735
QUERETARO	0.842	0.189	0.263	3,260.00	2,370.00	2,366.38	2,827,280	5,003,070	7,830,350
SAN L. POTOSI	1.754	0.471	0.783	2,130.23	2,179.38	2,152.65	39,366,630	33,789,150	73,155,780
TLAXCALA	1.431	0.629	0.655	3,500.00	3,500.00	3,500.00	4,476,500	10,220,000	14,696,500
ZACATECAS	1.590	0.420	0.501	2,402.17	2,022.16	2,105.29	164,215,000	493,700,000	657,915,000

Fuente: Subsecretaría de Agricultura, Dirección General de Política Agraria

Cuadro 30
PRECIOS DE VENTA DE CONASUPO POR VARIEDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA 1993
 Nuevos pesos / Tonelada

VARIEDAD	ENTIDADES	PRECIO DE VENTA SEGUN VOLUMEN			
		Menos de 200 Ton.	De 200 a 500 Ton.	De 500 a 1000 Ton.	Más de 1000 Ton.
ALUBIA CHICA	Distrito Federal c /	2,000.00	1,940.00	1,880.00	1,840.00
	Dgo. Gto. Nay i / y Zac.	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
	San Luis Potosí	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
ALUBIA GRANDE	Zacatecas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
AZUFRAADO	Colima, Distrito Federal y Jalisco	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
	México y Puebla	2,075.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
	San Luis Potosí	2,075.00	2,075.00	2,075.00	2,075.00
	Zacatecas	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
BAYO BERRENDO	D.F. y México	1,860.00	1,804.00	1,748.00	1,711.00
BAYO BLANCO	Ags. Dgo., Gto. y Zac.	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
	Chih., Coah., Gómez P. y S. L. P.	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00
	Distrito Federal y México	2,075.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
	Jalisco y Puebla	2,000.00	1,940.00	1,880.00	1,840.00
BAYO RIO GRANDE	D.F., Hgo., Pue. y Tlax	2,075.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
	Durango y Zacatecas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
	San Luis Potosí	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00

PRECIOS DE VENTA DE CONASUPO POR VARIEDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA 1993

Nuevos pesos / Tonelada

VARIEDAD	ENTIDADES	PRECIO DE VENTA SEGUN VOLUMEN			
		Menos de 200 Ton.	De 200 a 500 Ton.	De 500 a 1000 Ton.	Más de 1000 Ton.
CACAHUATE	Distrito Federal	1,302.00	1,302.00	1,302.00	1,302.00
CACAHUATE IMPORTADO	Hidalgo	1,302.00	1,302.00	1,302.00	1,302.00
CANARIO	Ags., Chih., Gómez P. Dgo., Qro. San Luis P. y Zacatecas	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
CLARO IMPORTADO	Guanajuato	1,446.00	1,446.00	1,446.00	1,446.00
	Tlaxcala	1,453.00	1,453.00	1,453.00	1,453.00
FLOR DE JUNIO	Ags., Chih., Qro., S.L.P. y Zac.	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
	D.F., Mex. y Tlax.	2,057.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
	Jalisco	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
FLOR DE MAYO	Qro., Gto., S.L.P., Tamps y Zac.	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
	D.F., Hgo., Mex., Pue. y Tlax.	2,057.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
	Jalisco	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
GARBANCILLO	Aguascalientes y Zacatecas	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
	Gómez Palacio, Dgo.	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
	D.F., Jal. y Tlax.	2,000.00	1,940.00	1,880.00	1,840.00
	Nayarit i /	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
	San Luis Potosí	2,075.00	2,075.00	2,075.00	2,075.00

PRECIOS DE VENTA DE CONASUPO POR VARIEDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA 1993

Nuevos pesos / Tonelada

VARIEDAD	ENTIDADES	PRECIO DE VENTA SEGUN VOLUMEN			
		Menos de 200 Ton.	De 200 a 500 Ton.	De 500 a 1000 Ton.	Más de 1000 Ton.
MANZANO	Durango	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
	Zacatecas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
MAYOCOBA	D.F., Gto., Hgo., Jal., Mex. y Tlax.	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
MORATO ALUBIA					
IMPORTADA	Morelos	1,302.00	1,302.00	1,302.00	1,302.00
NEGRO IMPORTADO	D.F., Mex., Mor., Pue. y S.L.P.	1,453.00	1,453.00	1,453.00	1,453.00
	Hidalgo	1,446.00	1,446.00	1,446.00	1,446.00
NEGRO JAMAPA	Tamaulipas y Veracruz	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
NEGRO JAMAPA b/	Pue., Tlax. y Yucatán	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
NEGRO JAMAPA c/	Puebla, Tlax. y Yucatán	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
NEGRO QUERETARO	Dgo., Gto., Nay., I./S.L.P., Ver. y Zac.	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00
	D.F., Méxicó, Puebla y Tlaxcala	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
NEGRO SAN LUIS	San Luis Potosí y Zacatecas	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00
	Tlaxcala y Yucatán	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
	Querétaro.	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00

PRECIOS DE VENTA DE CONASUPO POR VARIEDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA 1993
Nuevos pesos / Tonelada

VARIEDAD	ENTIDADES	PRECIO DE VENTA SEGUN VOLUMEN			
		Menos de 200 Ton.	De 200 a 500 Ton.	De 500 a 1000 Ton.	Más de 1000 Ton.
NEGRO VERACRUZ	Chiapas y Durango	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
NEGRO ZACATECAS	Zacatecas	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
OJO DE CABRA	Ags., Coah., Chih., S.L.P., Tamps., Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00
PASTILLA	Cochula, Gómez P. Dgo., S.L.P.	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00
	Distrito Federal	1,800.00	1,804.00	1,748.00	1,711.00
	Durango	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
PERUANO	Jalisco e /	2,100.00	2,037.00	1,974.00	1,932.00
PINTO DELICIAS	Distrito Federal f /	1,800.00	1,804.00	1,748.00	1,711.00
PINTO IMPORTADO a /	Oax., Geo., S.L.P., Tamps. y Zac.	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
	Col., D.F., Mex., Mor., Pue.	2,075.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
	Tlaxcala	2,075.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
PINTO MEXICANO	Distrito Federal y Nuevo León	1,860.00	1,804.00	1,748.00	1,711.00

PRECIOS DE VENTA DE CONASUPO POR VARIEDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA 1993

Nuevos pesos / Tonelada

VARIEDAD	ENTIDADES	PRECIO DE VENTA SEGUN VOLUMEN			
		Menos de 200 Ton.	De 200 a 500 Ton.	De 500 a 1000 Ton.	Más de 1000 Ton.
PINTO NACIONAL	Dgo., Gto., Qro., S.L.P., Son., Tamps.,				
	Veracruz y Zacatecas.	2,196.00	2,196.00	2,196.00	2,196.00
	Distrito Federal	2,075.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
	Jalisco y Nuevo León	1,950.00	1,892.00	1,833.00	1,794.00
	México h/	2,075.00	2,013.00	1,951.00	1,909.00
REOCERO	Queretaro	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00
ROJO IMPORTADO	Ags., B.C., Camp., Chis., D.F., Gto.,				
	Gro., Jal., Mich., Mex., Mor., N.L., Puc., Qru., Q. Roo., S.L.P., Son., Tab., Tlx., Ver. i/ y Yuc.	1,050.00	1,050.00	1,050.00	1,050.00
ROSA IMPORTADO	Distrito Federal	1,453.00	1,453.00	1,453.00	1,453.00
SANGRE DE TORO	Durango y Zacatecas	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
SATEVO	Chihuahua y Durango	1,956.00	1,956.00	1,956.00	1,956.00
	Distrito Federal	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00

Fuente: Producción y Comercialización de Frijol, Dirección de Política Agrícola, SMAGAR

Cuadro 31

**COMPARATIVO DE PRECIOS MEDIOS RURALES DE LA DIRECCION
GENERAL DE INFORMACION AGROPECUARIA, FORESTAL Y DE FAUNA
SILVESTRE DE LA SARH Y CONASUPO. CICLO AGRICOLA 1993**

ESTADO	PRECIO MEDIO RURAL	PRECIO MEDIO DE VENTA CONASUPO- HASTA 200 Ton.
Distrito Federal	1900.00	1,845.00
Durango	1921.65	2,035.00
Guanajuato	2,200.34	1,868.00
Hidalgo	2,962.74	1,796.00
Jalisco	2,159.39	1,925.00
México	3,142.11	1,907.00
Morelos	3,312.30	1,470.00
Puebla	2,383.29	1,996.42
Queretáro	2,366.38	1,965.00
San Luis Potosí	2,152.65	1,940.92
Tlaxcala	3,500.00	1,980.83
Zacatecas	2,105.29	2,071.75

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al cuadro 25 y 26

Es importante hacer las siguientes anotaciones, los precios medios rurales que proporcionó la SARH, no hace distinciones entre las variedades preferentes y no preferentes, sin embargo en cada precio medio que da a nivel de Estado todos van por encima de los precios de garantía que son de NS 1,800.00 para variedades no preferentes y NS 2,100.00 para variedades preferentes.

Los volúmenes que van de más de 200 toneladas hasta más de 1000 como puede observarse en los cuadros de precios de venta de CONASUPO en muchas ocasiones sus precios están por abajo de los precios de garantía

incluso para las variedades no preferentes y considerando que CONASUPO debe de sostener un margen de ganancia mínimo para realizar las operaciones de su infraestructura administrativa y de distribución y comercialización, no se han encontrados datos oficiales de los precios a los que CONASUPO paga a los productores por su cosecha de frijol, por lo que podemos inferir que los precios a los que les es comprado su cosecha a los campesinos son el inicio de la cadena de explotación del campo mexicano.

IV.3 y IV.4.- Precio de Mayoreo y Medio Mayoreo

En el seguimiento de la información de los precios de mayoreo y medio mayoreo, se tienen publicaciones anuales del Sistema Nacional de Información de Mercados (SNIM) que capta semanalmente información de 31 productos y variedades de consumo generalizado en 24 de los centros de abasto más importantes a nivel de mayoreo y medio mayoreo. En el caso del frijol a diferencia del maíz, trigo, sorgo y oleaginosas, donde el grueso de la producción se destina al autoconsumo ó a la industria; existen estadísticas a partir de 1990 y las publicaciones no siempre trabajan la misma población de las Centrales de Abasto, porque según explican han existido periodos en que la información no ha fluído en forma apropiada por fallas en los acuerdos ó convenios para sistematizarla, esta información se concentra en los reportes del 1 al 10 que a continuación se exponen.

Los precios semanales del frijol consideran las cotizaciones frecuentes de el sistema de encuestas realizadas los días miércoles de cada semana en los principales centros de abasto del país, los cuales están expresados en nuevos pesos por kilogramo; cabe señalar que la venta de estos productos al mayoreo y medio mayoreo se efectúa generalmente en costales de 50 kilogramos. Respecto a las cotizaciones promedio mensuales, éstas se

obtuvieron a partir de la información captada semanalmente. Es importante señalar que estas cotizaciones corresponden a los granos de primera calidad, los cuales se presentan por variedades ó tamaños.

El origen del producto que se registra en determinada semana ó mes es el del estado predominante, lo que quiere decir que, normalmente se tiene la participación en el mercado de otros lugares de procedencia, aunque con volúmenes menos importantes.

Se utiliza información del mes de diciembre para 1992 y 1993 de acuerdo a los reportes del 1 al 10, del Sistema Nacional de Información de Mercados.

Central de Abasto del Distrito Federal, con las variedades:

Bayo, Cacahuatate Largo, Canario, Flor de Junio, Flor de Mayo, Garbancillo, Negro, Negro Importado, Negro Nayarit, Negro Veracruz, Peruano, Pinto Importado, Pinto Nacional.

Central de Abasto de Puebla, Puebla, con las variedades:

Bayo, Flor de Mayo, Garbancillo, Negro Nayarit, Peruano, Pinto Importado,

REPORTE 1

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL: BAYO									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	ZAC	2.60	2.60	2.65	2.60		2.54	2.66	11
FEB	ZAC	2.60	2.60	2.60	2.60		2.28	2.60	14
MAR	ZAC	2.60	2.65	2.60	2.60	2.60	2.44	2.60	5
ABR	ZAC	2.60	2.60	2.60	2.70		2.35	2.60	12
MAY	ZAC	2.70	2.70	2.60	2.65		2.38	2.60	11
JUN	ZAC	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.48	2.70	9
JUL	ZAC	2.70	2.74	2.70	2.65		2.54	2.68	4
AGO	ZAC	2.65	2.70	2.70	2.70		2.15	2.68	-16
SEP	ZAC	2.70	2.70	2.65	2.60	2.65	2.84	2.65	-7
OCT	ZAC	2.60	2.60	2.60	2.55		2.63	2.75	-3
NOV	ZAC	2.60	2.70	2.70	2.70		2.60	2.75	-3
DIC	ZAC	2.60	2.50	2.50	2.50	2.50	2.70	2.50	-7

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL: CACHUATE LARGO									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	HGO	4.00	3.90	3.90	3.90		3.83	3.93	3
FEB							4.00		
MAR	HGO	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.00	4.20	8
ABR	HGO	4.20	4.20	4.20	3.85		3.88	4.08	3
MAY	HGO	3.80	3.70	4.00	4.00		3.88	3.90	0
JUN	HGO	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	3.80	0
JUL	HGO	3.80	3.80	3.80	3.80		3.80	3.80	0
AGO	HGO	3.70	3.80	3.80	3.80		3.80	3.78	-1
SEP	HGO	3.80	3.80	3.80	3.70	3.70	3.80	3.76	-1
OCT	HGO	3.70	3.70	3.80	3.80		3.80	3.75	-1
NOV	HGO						3.80	3.90	-8
DIC							3.83		

REPORTE 2

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRÍJOL, CANARIO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (19-G)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	HGO.	3.61	3.65	3.82	3.62		3.54	3.62	18
FEB	HGO.	3.50	3.22	3.00	2.60		3.10	3.18	3
MAR	HGO.	3.90	3.22	3.00	3.00	3.00	3.08	3.03	-3
ABR	HGO.	3.60	3.02	3.00	3.20		3.23	3.00	10
MAY	HGO.	3.20	3.02	3.30	3.22			3.00	
JUN	HGO.	3.00	3.00	3.00	3.00			3.00	
JUL	HGO.				4.10		4.00	4.10	3
AGO	HGO.	4.10	4.00	4.00	3.80		3.73	3.58	7
SEP	HGO.	3.90	3.83	3.90	3.73	3.40	4.28	3.72	-4
OCT	HGO.	3.53	3.10	3.50	3.23		4.25	3.50	-14
NOV	HGO.	3.40	3.40	3.20	3.20		3.98	3.35	-16
DIC	HGO.	3.20	3.30		3.30	3.30	3.74	3.20	-12

PRECIOS MAYORIO Y MEDIO MAYORIO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRÍJOL Y/OR DE JUNJO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (19-G)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	ZAC.	3.70	4.20	4.00	4.20		3.78	3.98	43
FEB	ZAC.	4.60	3.75	3.60	3.70		3.70	3.75	36
MAR	ZAC.	3.85	3.80	3.80	3.80	3.80	3.60	3.81	47
ABR	ZAC.	3.80	3.80	3.70	3.70		3.69	3.75	33
MAY	ZAC.	3.70	4.00	4.00	4.00		3.20	4.00	33
JUN	ZAC.	4.30	4.00	3.80	3.90	3.80	3.85	3.94	2
JUL	ZAC.	4.30	4.00	3.90	3.90		4.28	4.03	-4
AGO	ZAC.	3.20	3.80	3.80	3.80		4.25	3.83	-10
SEP	ZAC.	3.80	3.80	3.80	3.60	3.60	4.18	3.72	-11
OCT	ZAC.	3.60	3.10	3.60	3.20		3.93	3.55	-10
NOV	ZAC.	3.20	3.20	3.00	3.00		3.85	3.10	-20
DIC	ZAC.	3.00	3.20	3.00	3.20	3.00	3.90	3.00	-23

REPORTE 3

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL: FLOR DE MAYO

MES	GRASEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
		ENE.	ZAC	2.95	3.06	3.00	3.06		
FEB.	ZAC	3.00	3.23	3.00	3.06		2.84	3.00	6
MAR.	ZAC	2.83	2.87	3.00	3.00	3.00	3.02	2.82	-3
ABR.	ZAC	3.00	3.09	3.00	3.00		3.06	3.00	-3
MAY.	ZAC	3.00	2.99	3.00	3.05		3.20	3.04	-7
JUN.	ZAC	3.25	2.82	2.85	2.85	3.00	3.08	2.85	-10
JUL.	ZAC	3.00	3.42	3.40	3.40		3.48	3.35	-24
AGO.	ZAC	3.00	3.10	3.18	3.00		3.53	3.13	-6
SEP.	ZAC	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.54	3.00	-15
OCT.	ZAC	3.00	3.00	3.00	3.00		3.10	3.00	-12
NOV.	ZAC	3.00	3.00	3.00	2.90		3.00	2.88	-6
DIC.	ZAC	2.80	2.68	2.70	2.80	2.80	3.40	2.74	-19

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL: GARDANILLO

MES	GRASEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
		ENE.	ZAC	2.80	2.80	2.80	2.80		
FEB.	ZAC	2.60	2.70	2.70	2.80		2.36	2.70	14
MAR.	ZAC	2.80	2.80	2.80	2.80	2.80	2.30	2.80	17
ABR.	ZAC	2.80	2.80	2.80	2.80		2.35	2.78	18
MAY.	ZAC	2.65	2.65	2.60	2.60		2.30	2.60	9
JUN.	ZAC	2.70	2.75	2.75	2.75	2.80	2.40	2.78	14
JUL.	ZAC	3.00	3.00	3.00	3.00		2.40	2.95	23
AGO.	ZAC	2.65	2.80	2.80	2.80		2.50	2.80	12
SEP.	ZAC	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.48	2.66	7
OCT.	ZAC	2.90	2.90				2.43	2.90	19
NOV.	ZAC	2.75	2.70	2.70	2.70		2.60	2.55	-2
DIC.	ZAC	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.60	2.70	4

REPORTE 4

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL NEGRO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
		ENE	ZAC	270	270	270	270(27)		
FEB	ZAC	285	280	270	260			280	
MAR	ZAC	285	280	280	285	280		280	
ABR	ZAC	300	300	300	310(27)			300	10
MAY	OGO	310(27)	305	300	300		275	300	27
JUN	OGO	300	300	300	300	310	300	300	26
JUL	OGO	300	300	300(27)	300(27)			300	
AGO	GRU	285	285	285	285		300	285	-6
SEP.	GRU	285	285	285	280	285		280	-1
OCT.	GRU	300	300	300	285		280	285	6
NOV.	GRU	285	285	285	285		280	285	2
DIC	GRU	285	285	280	280	280	280	280	-6

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL NEGRO IMPORTADO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
		ENE	IMP	310	310	305	310		
FEB	IMP	310	310	310	300		300	300	11
MAR	IMP	300	300	300	300	300		300	14
ABR	IMP	300	300	300	300		280	300	16
MAY.	IMP	300	300	300	300		285	300	15
JUN	IMP	300	300	300	300	300	300	300	11
JUL	IMP	310	300	300	300		300	300	6
AGO	IMP	300	300	300	300		300	300	4
SEP.	IMP	300	300	300	300	300		300	-3
OCT.	IMP	300	300	300	300		300	300	7
NOV	IMP	300	300	300	300		300	300	4
DIC	IMP	300	300	300	300	300	300	300	-6

REPORTE 5

601

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRIJOL NEGRO NAYARIT									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	NAY	3.10	3.10	3.10	3.10		2.87	3.10	8
FEB	NAY	3.10	3.10	3.00	3.00		2.88	3.05	6
MAR	NAY	2.90	2.80	2.70	2.80	2.80	2.85	2.86	0
ABR	NAY	2.80	2.60	2.70	2.60		2.78	2.78	
MAY	NAY	2.80	2.50	2.90	2.90		2.73	2.88	5
JUN	NAY	2.80	3.00	3.10	3.10	3.10	2.88	3.04	6
JUL	NAY	3.10	3.10	3.10	3.10		2.70	3.10	15
AGO	NAY	3.10	3.10	3.10	3.10		3.08	3.10	-5
SEP	NAY	3.10	3.10	2.90	2.90	2.90	3.06	3.08	-11
OCT	NAY	3.00	3.00	3.00	3.00		3.05	3.08	-5
NOV	NAY	3.00	3.00	3.00	3.00		3.00	3.10	-3
DIC	NAY	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.12	3.00	-6

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRIJOL NEGRO VERACRUZ									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
FEB	VER	2.85	2.85	2.85	2.85		2.64	2.85	8
FEB	VER	2.85	2.80	2.75	2.70		2.74	2.76	1
MAR	VER	2.80	2.80	2.80	2.80	2.70	2.80	2.78	-1
ABR	VER	2.70	2.70	2.70	2.80		2.70	2.71	3
MAY	VER	2.80	2.80	2.80	2.80		2.85	2.80	-2
JUN	VER	2.80	2.80	2.80	2.80	2.50	2.75	2.82	3
JUL	VER	2.90	3.00	3.00	3.00		2.80	2.96	11
AGO	VER	3.00	2.90	2.90	2.90		3.07	2.90	-6
SEP	VER	3.00	2.90	2.90	2.90	2.85	2.96	2.88	-2
OCT	VER	2.90	2.85	3.00	3.00		2.85	2.91	2
NOV	VER	3.00	3.00	3.00	3.00		2.84	3.00	6
DIC	VER	3.00	3.00	3.00	2.90	3.00	2.87	3.00	5

REPORTE 6

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL PERUANO									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PRECIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	HGO	3.52(15)	3.50	3.60	3.80		2.61	2.48	33
FEB	SIN	3.00	2.70	2.70	2.80		2.71	2.80	1
MAR	SIN	2.70	2.70	2.60	2.60	2.60	2.42	2.64	1
ABR	SIN	2.62	2.60	2.60	2.62		2.65	2.60	-2
MAY	SIN	2.60	2.60	2.60	2.60		2.65	2.60	-2
JUN	S/N	2.70	2.70	2.72	2.70	2.62	2.85	2.68	1
JUL	S/N	2.62	2.64	2.60	2.60		2.74	2.62	-5
AGO	S/N	2.60	2.60	2.62	2.60		2.73	2.62	-5
SEP	SIN	2.60	2.70	2.70	2.70(17)	2.70(13)	2.80	3.04	8
OCT	SIN	3.20	3.00	3.20	3.20		2.80	3.15	13
NOV	SIN	3.20	3.20	3.20	3.20		2.80	3.10	11
DIC	SIN	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	2.78	3.12	13

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DEL D.F., FRUJOL PINTO IMPORTADO									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PRECIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	IMP						2.50		
FEB	IMP			3.90	2.60		2.51	2.60	43
MAR	IMP	3.55	3.50	3.50	3.50	3.50	2.53	2.51	39
ABR	IMP	3.50	3.50	3.50	3.50		2.72	2.50	38
MAY	IMP	3.55	2.40	3.40	3.30		2.55	2.40	33
JUN	IMP	3.30	3.30	3.40	3.40	2.40	2.60	2.36	28
JUL	IMP	3.40	3.40	3.30	3.30		2.75	3.35	22
AGO	IMP	3.30	3.30	3.30	3.30			3.30	
SEP	IMP	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20		3.22	
OCT	IMP	3.40	3.00	3.60	3.60			3.55	
NOV	IMP	3.60	3.60	3.60	3.60			3.78	
DIC	IMP	3.60	3.60	3.60	3.60	3.60		3.60	

REPORTE 7

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993. CENTRAL DE ABASTO DEL C.F. FRIJOL. PINTO NACIONAL

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PRECIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	S.N	2.90	3.00	3.00	2.80			2.93	
FEB	S.N	2.75	2.70	2.60	2.60			2.66	
MAR	S.N	2.82	2.60	2.60	2.55	2.60		2.59	
ABR	S.N	2.52	2.60	2.60	2.60			2.60	
MAY	S.N	2.30	2.55		2.60			2.58	
JUN	S.N	2.30	2.30	2.30	2.30	2.50		2.34	
JUL	S.N	3.00		3.00	3.00(2)		2.90	3.01	1
AGO	CHH	3.00	3.00	3.00	3.00		2.84	3.00	8
SEP	CHH	3.00	3.00	3.00	2.80	3.00(2)	2.92	2.94	1
OCT	S.N	3.00	3.00	3.00	3.00		2.81	3.00	7
NOV	S.N	3.00	3.00	3.00	3.00		2.78	3.00	8
DIC	S.N	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.81	3.00	7

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993. CENTRAL DE ABASTO DEL PUEBLA. PUF. FRIJOL. BAYO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PRECIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	ZAC	2.80			2.80		2.51	2.70	8
FEB	ZAC	2.55	2.60	2.60	2.60		2.48	2.58	4
MAR	ZAC	2.70	2.80	2.80	2.80	2.60	2.50	2.66	16
ABR	ZAC	2.60	2.60	2.60	2.70		2.28	2.63	15
MAY	ZAC	2.75	2.75	2.70	2.75		2.50	2.78	21
JUN	ZAC	2.90	2.90	2.90	3.00	2.90	2.80	2.86	24
JUL	ZAC	2.80	2.60	2.60	2.70		2.35	2.73	18
AGO	ZAC	2.80	2.70	2.70	2.70		2.54	2.73	7
SEP	ZAC	2.80	2.80	2.70	2.70	3.00	2.66	2.78	5
OCT							2.82		
NOV							2.81		
DIC							2.75		

REPORTE 8

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DE PUEBLA, PUE., FRUJOL: FLOR DE MAYO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	AGS	3.00	3.20	3.00	3.10		2.97	2.88	20
FEB	AGS	3.20	3.35	3.50	3.50		2.81	2.43	31
MAR	AGS	3.20	3.40	3.60	3.60	3.00	2.59	2.56	27
ABR	AGS	3.50	3.85	3.60	3.60		2.54	2.18	41
MAY	AGS	3.65	3.65	3.85(30)	3.65(30)		2.54	2.64	43
JUN	ZAC	3.60	3.60	3.55	3.55	2.10	2.54	2.56	40
JUL	ZAC	3.45	3.95	3.70	3.91		2.50	2.56	22
AGO	ZAC	2.60	2.60	2.70	2.55		2.28	2.01	14
SEP	ZAC	2.90	2.60	2.90	3.00	2.50	2.81	2.85	2
OCT	ZAC	2.90	2.50(21)	3.00(31)	3.00		2.95	2.95	
NOV	AGS	3.00	2.80	2.80	2.80		2.94	2.80	-8
DIC	AGS	2.80	2.80	2.85	2.80	2.81	2.81	2.84	-8

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993, CENTRAL DE ABASTO DE PUEBLA, PUE., FRUJOL: GARBANCILLO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$/KG)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	ZAC	2.55	2.80	2.80	2.80		2.37	2.76	22
FEB	ZAC	2.75	2.80	2.80	2.80		2.20	2.79	22
MAR	ZAC	2.85	2.80	2.80	2.80	2.70	2.30	2.80	22
ABR	ZAC	2.85	2.80	2.80	2.80		2.32	2.80	21
MAY	ZAC	2.80	2.80	2.80	2.70		2.38	2.78	17
JUN	ZAC	2.70	2.50(31)	2.80(30)	2.80	2.80	2.55	2.77	9
JUL	ZAC	2.80	2.80	2.70	2.70		2.60	2.77	7
AGO	ZAC	2.80	2.80	2.75	2.80		2.60	2.81	8
SEP	ZAC	2.87	2.50	2.70	3.00	3.00	2.72	2.89	6
OCT	ZAC	3.00	3.10	3.10	3.10		2.80	3.07	10
NOV	ZAC			2.80	2.80		2.72	2.80	3
DIC	ZAC	2.80	2.80	2.80	2.80	2.60	2.73	2.68	-2

REPORTE: 9

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992 1993. CENTRAL DE ABASTO DE PUEBLA, PUE., FRUJOL NEGRO NAYARIT									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (B/G)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	NAY	3.05	3.00	2.82	2.99		3.05	2.90	-3
FEB	NAY	2.90	3.00	3.05	3.05		2.85	2.95	4
MAR	NAY	3.00	2.90	3.02	2.85	2.83	2.98	2.88	
ABR	NAY	2.85	2.90	2.82	2.85		2.80	2.83	1
MAY	NAY	2.85	2.82	2.85	3.02		2.77	2.85	3
JUN	NAY	2.95	2.82	3.02	3.02	2.85	2.88	2.91	1
JUL	NAY	2.85	2.95	3.02	3.02		2.73	2.85	6
A.GO	NAY	2.82	3.02	2.85	3.02		3.17	2.94	-13
SEP	NAY	2.70	2.92	2.82	2.82	2.92	3.12	2.82	-10
OCT	NAY	2.82	3.15	3.08	3.15		3.08	3.07	-1
NOV	NAY	3.02	3.02	2.80	3.02		3.23	2.85	-19
DIC	NAY	2.85	3.02	3.02	3.02	3.02	3.21	2.99	-7

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992 1993. CENTRAL DE ABASTO DE PUEBLA, PUE., FRUJOL PERUANO									
MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (B/G)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE	S.N	2.95	2.85	2.82	2.82		2.53	2.81	11
FEB	S.N	3.15	2.85	2.80	2.82		2.62	2.83	11
MAR	S.N	2.85	2.70	2.80	2.82	2.82	2.55	2.70	6
ABR	S.N	2.65	2.82	2.80	2.82		2.31	2.75	10
MAY	S.N	2.75	2.75	2.85	2.78		2.58	2.71	5
JUN	S.N	2.88	2.68	2.85	2.85	2.81	2.50	2.64	6
JUL	S.N	2.85	2.82	2.85	2.83		2.67	2.64	3
AGO	S.N	2.73	2.85	2.85	2.85		2.83	2.67	-6
SEP	S.N	2.82	2.72	2.81	3.00	3.23	2.80	2.89	3
OCT	S.N	3.02	3.00(3)	3.02	3.15			3.14	
NOV	S.N	3.02	3.02	3.10	3.02		2.84	3.12	10
DIC	S.N	3.02	3.02	3.10	3.42	3.12	2.83	3.08	8

REPORTE 10

PRECIOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO 1992-1993. CENTRAL DE ABASTO DE PUEBLA, PUE., FRIJOL- PINTO IMPORTADO

MES	ORIGEN	PRECIO PROMEDIO SEMANAL (\$ P.G.)					PROMEDIO MENSUAL		VARIACION %
		1ª SEMANA	2ª SEMANA	3ª SEMANA	4ª SEMANA	5ª SEMANA	1992	1993	
ENE.	IMP	250	250	243	243		251	283	13
FEB.	IMP	340	243	350	340		256	343	24
MAR.	IMP	252	369	350	350	310	258	343	32
ABR.	IMP	363	340	340	350		267	358	27
MAY.	IMP	353	355	350(32)	350		275	350	27
JUN.	IMP	353	350	350	350	350	278	350	26
JUL.	IMP	352	350	350	350		284	350	23
AGO.	IMP	340	350	350	350		301	343	13
SEP.	IMP	350	350	340	350	350	306	344	14
OCT.	IMP	340	330	330	330		303	333	10
NOV.	IMP		330				284	320	13
DIC.	IMP	310			330	330	292	362	24

IV.5.-Precio de Menudeo

Para referirnos a los precios de menudeo, se consultaron los informes de la encuesta sobre abasto y precios de frijol al menudeo que ofrece el Sistema Nacional de Información de Mercados a través de una publicación de carácter quincenal que para su elaboración se sirven del instrumento de la encuesta directa, definiendo un tamaño de muestra, realizada en el Distrito Federal por cada canal de comercialización, se obtuvo información de 1993 y se analizó la correspondiente al mes de diciembre de este año.

En cada año se revisan los precios a que se opera la venta al menudeo de esta leguminosa y se obtuvo información del comportamiento general de este precio a lo largo de cada año en la parte del resumen para que dicho análisis no sea parcial.

PRECIOS MENUDEO PARA 1993

La investigación de precios de menudeo para el mes de diciembre de 1993, abarcó 76 establecimientos de venta al detalle, en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal; visitándose 19 Mercados Públicos, 16 Mercados sobre Ruedas, 15 Tianguis, 13 Tiendas de Autoservicio Privadas y 13 Tiendas de Autoservicio Oficiales, observándose buen abasto en todos los canales de comercialización. Los reportes del 11 al 16 que se refieren a los precios de menudeo y que a continuación describimos están inmediatamente analizados.

REPORTE II

FRIJOL: ENCUESTA SOBRE PRECIOS AL MENUDEO EN EL DISTRITO FEDERAL, 7 DE DICIEMBRE DE 1993							
RANGO DE PRECIOS Y PRECIO MODAL POR VARIEDAD							
(NUEVOS PESOS/KILOGRAMO)							
VARIEDAD	OBSERVACIONES		RANGO DE PRECIOS		PRECIO MODAL	FRECUENCIA DEL PRECIO MODAL	VALOR MEDIO
	NO.	%	MIN.	MAX.			
TOTAL	434	100.0	2.43	6.00	5.00	111	
NEGROS/1	50	20.7	2.80	6.00	5.00	28	4.34
FLOR DE MAYO	70	16.1	2.75	6.00	5.00	18	4.17
PERUANO	64	14.7	2.40	6.00	4.00	13	4.13
BAYO	51	11.8	2.60	6.00	4.00	9	3.90
PINTO	49	11.1	2.60	5.50	4.20	13	4.05
GARBANCILLO	34	7.8	2.75	5.00	4.00	8	3.69
FLOR DE JUNCO	25	5.8	4.00	6.00	5.00	13	4.93
CANARIO	18	4.1	4.00	6.00	5.00	8	5.07
CACAHUATE	10	4.1	4.00	6.00	5.00	8	5.23
MORO	11	2.5	4.30	5.30	5.00	7	4.89
OTROS/2	5	1.2	3.00	5.00	5.00	2	4.11
1/ INCLUYE NEGRO VERACRUZ, NEGRO P.R. B.A. NEGRO QUERETARO, NEGRO IMPORTADO							
2/ INCLUYE AYOCTE y ROSITA							
FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DE MERCADOS, INVESTIGACION DIRECTA							

REPORTE 12

FRIJOL: ENCUESTA SOBRE PRECIOS AL MENUEDO EN EL DISTRITO FEDERAL, 7 DE DICIEMBRE DE 1993
 COMPARATIVO DE PRECIOS POR VARIEDAD
 (NUEVOS PESOS/KILOGRAMO)

VARIEDAD	RANGOS DE PRECIOS				PRECIO MODAL	
	03/NOV/93		07/DIC/93		05/NOV/93	07/DIC/93
TOTAL	2.40	6.00	2.40	6.00	5.00	5.00
NEGROS/1	2.50	6.00	2.50	6.00	5.00	5.00
FLOR DE MAYO	2.50	6.00	2.75	6.60	5.00	5.00
PERUANO	2.50	6.00	2.40	6.00	4.50	4.00
BAYO	2.40	6.00	2.60	6.00	4.00	4.00
PINTO	2.50	5.50	2.60	5.50	4.00	4.00
GARBANCILLO	2.60	5.00	2.75	5.00	4.50	4.00
FLOR DE JUNJO	2.95	6.00	4.00	6.00	5.00	5.00
FUENTE:	SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DE MERCADOS, INVESTIGACION DIRECTA					

REPORTE: 13

FRIJOL: ENCUESTA SOBRE PRECIOS AL MENUDEO EN EL DISTRITO FEDERAL, 7 DE DICIEMBRE DE 1993								
RANGO DE PRECIOS Y PRECIO MODAL POR CANAL DE COMERCIALIZACION								
(HUEVOS PESOS/KILOGRAMO)								
CANAL DE COMERCIALIZACION	OBSERVACIONES		RANGO DE PRECIOS		PRECIO MODAL	FRECUENCIA DEL PRECIO MODAL	VALOR MEDIO	VARIEDAD REPRESENTATIVA
	NO.	%	MIN.	MAX.				
TOTAL	434	100.0	2.40	6.00	5.00	111	3.98	NEGRO, FLOR DE MAYO Y PERUANO
MERCADO PUBLICO	131	30.2	3.00	5.00	5.05	39	4.52	NEGRO, FLOR DE MAYO Y PINTO
TIANGUIS	22	5.1	3.50	5.00	5.00	37	4.65	NEGRO, PERUANO Y FLOR DE MAYO
MERCADO SOBRE PUEDAS	52	12.0	3.80	6.00	5.00	49	4.82	NEGRO, FLOR DE MAYO Y PERUANO
TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEL SECTOR PRIVADO	63	14.5	2.70	3.45	3.15	27	3.12	NEGRO, FLOR DE MAYO Y BAYO
TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEL SECTOR OFICIAL	56	12.9	2.40	3.50	2.50	12	3.15	PERUANO, NEGRO Y FLOR DE MAYO
FUENTE	SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DE MERCADOS, INVESTIGACION DIRECTA							

REPORTE 14

FRIJOL: ENCUESTA SOBRE PRECIOS AL MENUDEO EN EL DISTRITO FEDERAL, 7 DE DICIEMBRE DE 1993
COMPARATIVO DE PRECIOS POR CANAL DE COMERCIALIZACION
(NUEVOS PESOS/KILOGRAMO)

CANAL DE COMERCIALIZACION	RANGOS DE PRECIOS				PRECIO MODAL	
	09/NOV/93		07/DIC/93		09/NOV/93	07/DIC/93
TOTAL	7.40	6.00	2.40	6.00	5.60	5.00
MERCADO PUBLICO	3.00	6.00	3.00	6.00	5.00	5.00
TIANGUIS	3.00	6.00	3.50	6.00	5.00	5.00
MERCADO SOBRE RUEDAS	4.00	6.00	3.00	6.00	5.00	5.00
TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEL SECTOR PRIVADO	2.70	3.70	2.70	3.45	3.15	3.15
TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEL SECTOR OFICIAL	2.40	3.35	2.40	3.50	2.90	2.90
FUENTE	SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DE MERCADOS, INVESTIGACION DIRECTA					

REPORTE 15

FRUJOL ENCUESTA SOBRE PRECIOS AL MENUDO EN EL DISTRITO FEDERAL, 7 DE DICIEMBRE DE 1991							
DISTRIBUCION DE FRECUENCIA POR CANAL DE COMERCIALIZACION (NUEVOS PESOS/MILGRAMO)							
RANGO DE PRECIOS	OBSERVACIONES POR CANAL						
	MERCADO PUBLICO	TANGIUS	MERCADO SIEMEDAS	AUTOSERVICIO PRIVADO	AUTOSERVICIO OFICIAL	TOTAL DE FRECUENCIAS	PARTICIPACION %
HASTA - 700	-	-	-	-	-	-	-
205 - 250	-	-	-	-	1	1	0.2
255 - 300	3	-	-	55	33	50	11.5
305 - 350	2	1	-	49	22	74	17.1
355 - 400	41	14	20	-	-	75	18.0
405 - 450	24	9	13	-	-	46	10.6
455 - 500	43	45	45	-	-	133	32.0
505 - 550	3	14	3	-	-	20	4.6
555 - 600	5	9	11	-	-	25	5.0
TOTAL POR CANAL	131	72	92	63	56	434	100.0
PARTICIP. RANGO							
200 - 400	37.4	21.7	15.3	100.0	100.0	45.8	

FOUITE: SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DE EMPRESAS, INVESTIGACION ESTADISTICA.

REPORTE 16

FRIJOL: ENCUESTA SOBRE PRECIOS AL MENUDEO EN EL DISTRITO FEDERAL, 7 DE DICIEMBRE DE 1993
DISTRIBUCION DE FRECUENCIA POR VARIEDAD
(NUEVOS PESOS/KILOGRAMO)

RANGO DE PRECIOS	OBSERVACIONES POR VARIEDAD									
	NEGRO	FLOR DE MAYO	FERUANO	BAYO	PUNTO	GARDANCILLO	CACAHUATE	OTROS	TOTAL	PARTICIPACION %
HASTA - 2.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.05 - 2.50	-	-	1	-	-	-	-	-	1	0.2
2.55 - 3.00	5	8	1	13	11	8	-	1	50	11.5
3.05 - 3.50	18	18	20	9	-	9	-	-	74	17.1
3.55 - 4.00	12	9	13	11	15	9	2	7	78	18.0
4.05 - 4.50	6	5	12	4	10	3	-	5	45	10.6
4.55 - 5.00	33	22	12	11	11	5	8	34	133	32.0
5.05 - 5.50	4	4	3	1	1	-	3	4	20	4.6
5.55 - 6.00	6	3	2	2	-	-	5	8	25	6.0
TOTAL POR VARIEDAD	93	70	64	51	45	34	19	59	434	100.0
PARTICIP. RANGO 2.00 - 4.00	422	510	547	647	547	765	111	136	468	
FUENTE	SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DE MERCADOS, INVESTIGACION DIRECTA									

Reporte 11.- Las variedades de mayor presencia continúan siendo, en orden de importancia, Negro, Flor de Mayo, Peruano, Bayo, Pinto y Garbancillo que en conjunto abarcaron el 82% del total de la muestra, ligeramente superior al obtenido en noviembre (80%). Las variedades negras, continúan abarcando poco más de la quinta parte del total de la muestra (21%); le siguen en importancia el frijol Flor de Mayo, Peruano, Bayo, Pinto y Garbancillo, los cuales aumentaron levemente su participación en el total de la muestra. En cuanto a los frijoles que tienen menor presencia en el mercado, el Flor de Junio aumentó nuevamente su participación, colocándose en el primer sitio dentro de este grupo de variedades, en tanto que el frijol Canario y el Cahuate la redujeron así como el Moro no presentó variación.

Reportes 11 y 12.- El rango general de precios fué nuevamente de NS2.40 - NS6.00 por kilogramo; por variedad, el límite inferior se incrementó en buena parte de las variedades más comercializadas: Negro, Flor de Mayo, Bayo, Pinto y Garbancillo; cabe señalar que el frijol Peruano fué el único que tuvo un descenso en ese límite (-17%). El precio máximo prácticamente se mantuvo sin cambios en todas las variedades, excepto en el Moro, que tuvo un descenso de -12% respecto a la última encuesta.

Reporte 12.- El precio modal fué de NS5.00 el kilogramo, con el 26% del total de los casos, ligeramente inferior al de noviembre. Por variedad, el precio modal de los frijoles Garbancillo y Peruano tuvieron un descenso de 11%.

Reporte 13.- Por canal de comercialización, los mercados públicos siguen siendo los de mayor participación en el abasto con un 30% del total de la muestra. En mercados sobre ruedas la participación se redujo en dos puntos, aumentando en tianguis en esa misma magnitud, con lo que ambos se ubicaron en un mismo nivel de participación de 21%; mientras que en la de autoservicio privado descendió levemente. La participación de las principales variedades por canal de comercialización fué de la siguiente manera: las Negras, el Flor de Mayo y el Peruano sobresalieron en el tianguis, mercados sobre ruedas y tiendas de autoservicio privadas; el frijol Pinto destacó en los mercados públicos; y el Bayo en las tiendas privadas.

Reporte 14.- El rango de precios por canal de comercialización tuvo pocos cambios en esta ocasión, destaca el incremento de 17% en el límite inferior de los tianguis, así como la baja de 5% en ese mismo límite en los mercados sobre ruedas, en tanto que el nivel superior sólo tuvo un descenso en las tiendas de autoservicio privadas (-7%). Los precios modales por canal permanecieron sin cambios respecto a la encuesta anterior, observándose que en los mercados fijos y móviles este precio es igual al general (NS5.00), en tanto que en tiendas privadas y oficiales es menor.

Reporte 15.- Se observó una ligera baja en las cotizaciones, ya que la participación de los precios iguales ó menores a NS4.00 fue de 47%, mayor en cinco puntos porcentuales a la última encuesta, cabe señalar que los mercados públicos y tianguis aumentaron sus observaciones en este rango de precios en 11% y 7%, respectivamente. En las tiendas de autoservicio públicas y privadas la totalidad de los precios continuaron localizándose en los rangos de entre NS2.05- NS3.50.

Reporte 16.- Por variedad, la participación en los rangos de precios iguales ó menores a NS4.00 se elevó en las variedades Flor de Mayo (7%), Peruano (7%) y Garbancillo (9%); mientras que en el Negro y el Pinto descendieron levemente. Además, en esta ocasión, el frijol Cacahuate luego de no tener ninguna participación en los rangos menores desde la encuesta del mes de agosto de este año, ahora contribuyó con el 11%.

En la Central de Abasto del Distrito Federal, los precios de venta al mayoreo de frijol tuvieron leves descensos en las variedades Flor de Mayo y Peruano, lo cual, si bien no se reflejó en el rango de precios y en el precio modal, se observó de manera congruente un aumento en la participación de los precios iguales ó menores a NS4.00 en esas variedades en la presente encuesta.

En resumen los aspectos sobresalientes fueron los siguientes:

- 1.- Se observó un abasto suficiente de esta leguminosa en todos los canales de comercialización al detalle en el Distrito Federal.
- 2.- Las principales variedades comercializadas en los mercados menudistas del Distrito Federal fueron: Las Negras, Flor de Mayo, Peruano, Bayo, Pinto y Garbancillo.

3.- El precio modal general se mantuvo en NS\$5.00 el Kilogramo, nivel que registra desde julio pasado, con una participación del 26% del total de la muestra, similar a la de noviembre.

4.- El rango general de precios de situó entre NS\$2.40 y NS\$6.00 por kilogramo, permaneciendo en el mismo nivel del mes pasado.

5.- El límite inferior del rango de precios aumentó en la mayoría de las variedades más comercializadas. Por canal, destaca el incremento del 17% de ese límite en los tianguis.

6.- El 47% de los precios fueron iguales ó menores a NS\$4.00, mayor en cinco puntos porcentuales al observado en la encuesta pasada.

7.- En general se puede concluir, que los precios de la mayoría de las variedades de frijol más comercializadas en los canales de venta al menudeo en el Distrito Federal prácticamente se mantienen estables.

IV.6.- Formación y Análisis de Precios

En este capítulo describiremos el proceso de formación de los precios desde el momento en que es cosechado y se establece el primer precio que es el precio rural a través de los primeros intermediarios, y los precios de mayoreo y medio mayoreo que se dan principalmente en las centrales de abasto, así como el precios de menudeo que paga el consumidor como parte final del proceso de comercialización que es el enlace entre la unidad productiva y la unidad consumidora que le da objeto y sentido al proceso de producción.

Se decidió ejemplificar la formación del precio a través de las cifras que nos arrojó la información para los años 1991-1993, según la Tabla 11 y también se calculan los diferentes márgenes de comercialización en la tabla 12, cabe señalar que estos márgenes de comercialización incluyen los gastos de operación y la ganancia de cada etapa del proceso, encareciendo el producto como máximo 50%, al consumidor, mientras más capacidad económica y de organización tengan los agentes comercializadores ó en algunos casos los productores empresariales, obvian parte del proceso de distribución incrementando su ganancia.

Desde el punto de vista del gobierno, mientras más compleja sea la distribución y comercialización de este básico, por cada etapa que recibirá pagos de impuestos tanto a nivel estatal y municipal.

El gobierno lo que hace para abaratar el precio final al consumidor es subsidiar insumos a la producción del frijol y participar en la cadena distributiva por separado comprando cosechas enteras, aunque logra precios sensiblemente bajos al consumidor es porque CONASUPO compra variedades no preferentes ya que sus márgenes de comercialización son aproximadamente los mismos que tiene cualquier agente económico intermediario. Los precios de venta que CONASUPO da para distribución son más bajos en la mayoría de los casos que los precios que establecen los acuerdos de los PRECIOS DE GARANTIA esto ocurre porque la estructura de los costos totales por cosecha para cultivo, muchos agricultores individuales o ejidatarios reducen su margen de ganancia al máximo, lo que no permite una capitalización del campo y el desarrollo de mecanismos que eleven la productividad, ya que los ingresos que obtiene el productor apenas alcanzan para reproducir el mismo tipo de agricultura y venden sus cosechas por abajo del precio de garantía. Así se tiene que para 1993 los costos promedios de las siembras de temporal son de \$ 862.05 y los costos promedios de las siembras de riego son de \$ 1,827.37 y para 1993 se estableció un precio de garantía de 2,100.00 para variedades preferentes y 1,860.00 para variedades no preferentes hasta aquí es correcto. Sin embargo CONASUPO cotizó sus precio de venta para comercialización con precios que van desde 1,295.00 hasta 2,196.00, circunstancia que sustenta lo anteriormente expuesto.

Tabla 11
TABLA DE FLUJO DE FORMACION DEL PRECIO

	los 12 estados de nuestro estudio		
	PRECIO MEDIO RURAL (Incluye Riego y Temporal)	PRECIO MAYOREO y MEDIO MAYOREO	PRECIO DE MENUDEO (Promedio precio modal)
1991	2,489.90	2,619.58	3,863.63
1992	2,440.92	2,719.74	4,294.00
1993	2.33	3.08	4.41

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información de Mercados.

Tabla 12

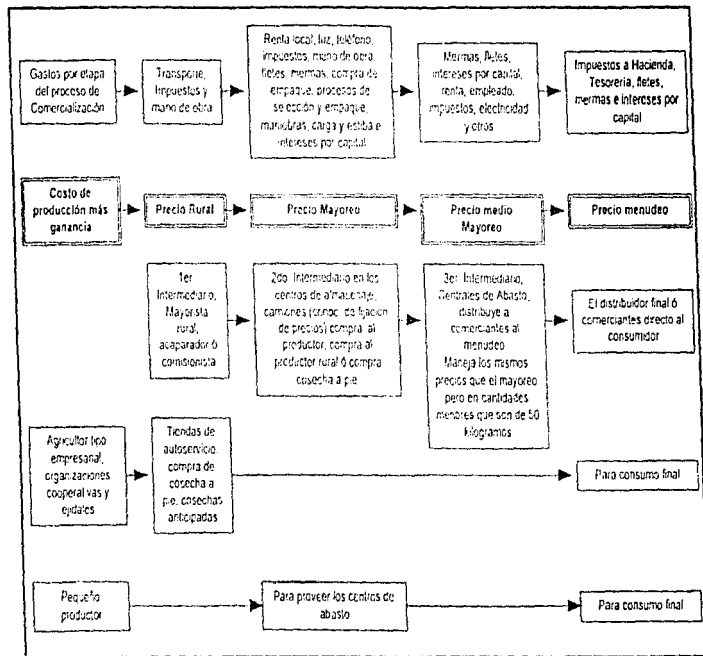
MARGENES DE COMERCIALIZACION PROMEDIOS

	los 12 estados de nuestro estudio PRECIO MEDIO RURAL (Incluye Riego y Temporal)	PRECIO MAYOREO y MEDIO MAYOREO	PRECIO DE MENUDEO (Promedio precio modal)
1991	15%	5%	33%
1992	17%	11%	37%
1993	18%	25%	31%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información de Mercados.

Por último, en el Cuadro 32, se expone el proceso técnico de formación del precio del frijol, describiendo en la primera línea del diagrama de flujo los gastos en que se incurre en cada fase de la formación del precio. En la segunda línea se describen las etapas formales de transformación del precio, en la tercera línea se definen las etapas de intermediación para la comercialización que sustentan los diferentes precios del mercado, y por último, en las dos siguientes líneas se describen dos agentes económicos que por su importancia porcentual en el abasto general merecen mención.

Cuadro 32
FORMACION DEL PRECIO DEL FRIJOL



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información de Mercados

CAPITULO V.- COMERCIALIZACION

V.1.- Comercio Exterior

V.1.1.- Tratado de Libre Comercio con América del Norte.- No podemos pasar por alto las negociaciones que concluyeron en la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y sus repercusiones para nuestra economía ya que, aunque no es el objeto de nuestro estudio mencionaremos los elementos fundamentales de la actual estructura del comercio exterior en la agricultura, resultado de la negociación de los tres países involucrados.

Es importante mencionar que a partir del reconocimiento de como los efectos de la globalización afectan a México, expondremos la versión gubernamental de como se concibe la apertura comercial a través de la evolución de las fracciones arancelarias, como se da la liberación de las exportaciones agropecuarias, cuales son los términos y los objetivos de la negociación, su respectivo programa de liberación de las fracciones, los principales insumos agropecuarios con desgravación inmediata y los acuerdos sobre subsidios internos y subsidios a la exportación permitidos en este Tratado de Libre Comercio. Existen textos del libro de Luis Téllez Kuenzler, denominado "La modernización del sector agropecuario y forestal, del Fondo de Cultura Económica" que fueron tomados íntegramente ya que el sentido de esta parte de la investigación es traer aquí la exposición oficial sin alteración alguna para poder al revisar esta información analizando y emitiendo una opinión sobre el impacto de la negociación de México con Estados Unidos y Canadá, no resulta difícil asimilar con una óptica más amplia estos datos después de haber trabajado en la elaboración del marco económico del análisis, ya que es base fundamental en las conclusiones a las que llegaremos.

LA GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS

Recientemente el mundo empezó a vivir una nueva etapa de desarrollo económico caracterizada por la globalización de la producción y el comercio. Actualmente la toma de decisiones involucra la consideración de numerosos factores que trascienden las fronteras de los mercados nacionales. No sólo se produce cada vez más para mercados foráneos, sino que los mismos procesos

productivos son, a menudo, un simple eslabón de una gran cadena productiva a escala mundial.

La integración y el comercio entre empresas transnacionales, que es uno de los factores primordiales de los intercambios actuales, permiten adquirir ó complementar economías de escala, ampliando los canales de comercialización y acceso a la tecnología.

De acuerdo al gobierno, el modelo de desarrollo para el sector agropecuario se apoya en la integración eficiente de la agricultura mexicana en el contexto de la economía internacional, en el desarrollo del sector agrícola el Estado no puede ni debe ser el único actor del crecimiento económico, ya que los particulares, en forma individual y organizada deben de ser los protagonistas del desarrollo y los esquemas proteccionistas no deben limitar la libertad de su acción.

La apertura comercial.- La apertura comercial, que ha emprendido México a raíz de su adhesión al GATT en 1986, tuvo como objetivo intensificar, el intercambio comercial con sus principales socios comerciales. En esa forma, la economía en su conjunto y el sector agropecuario en particular seguirían una vía de desarrollo que permitirá maximizar el valor de la producción agropecuaria y del ingreso rural a través de una especialización creciente en las ramas de actividad en las que existen ventajas comparativas.

México procedió a realizar el programa de apertura en forma gradual: en primer término inició la sustitución de permisos previos por aranceles, en gran parte de los productos agropecuarios, disminuyó el nivel de los aranceles de más de 100% en 1986 a un máximo de 20% y eliminó los precios oficiales de importación en toda la tarifa. Como resultado de la apertura unilateral de México, la media arancelaria fué de 25.4% en 1985%. En 1991, la media arancelaria fué de 13% cifra inferior en 12.40 puntos porcentuales a la registrada en 1985.

En 1985, 12% de las fracciones estaban sujetas a control y representan 35% del valor de las importaciones del país. En 1991, la participación de las fracciones controladas en el total había bajado a 1.65% y representaban únicamente 9.11% de las importaciones totales.

El proceso de liberación comercial en el sector agropecuario presenta rezagos en relación con el sector industrial. En 1985, 23% de las fracciones de importación, correspondientes al sector agropecuario, estaban controladas y representaban 79% del valor importado. En 1991, únicamente 6.37% de las fracciones de importación estaban controladas, y representaban 11.82% del valor importado agropecuario, situación que puede observarse en el cuadro 33.

Cuadro 33

Evolución de las Fracciones Arancelarias 1985-1991

Clasificación	1985		
	No. de	%	Valor de Imp. en %
En toda la economía			
Total	8 077	100	100
Liberadas	7 159	88	65
Controladas	909	12	35
En el sector agropecuario			
Total	922	100	100
Liberadas	716	77	21
Controladas	206	23	79

Clasificación	1991		
	No. de	%	Valor de Imp. en %
En toda la economía			
Total	11 810	100.00	100.00
Liberadas	11 618	98.35	65.00
Controladas	192	1.65	35.00
En el sector agropecuario			
Total	969	100.00	100.00
Liberadas	911	93.63	88.18
Controladas	58	6.37	11.82

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

LIBERACIÓN DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

A principios de 1988 más de dos terceras parte del valor de las exportaciones estaba sujeto a controles de exportación. En el caso de las hortalizas, las restricciones funcionaban a través de un permiso de siembra otorgado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para volúmenes determinados y de certificados de origen administrados por organizaciones de productores. En 1988 se eliminó el requisito de permiso previo de exportación y en agosto de 1990 se liberó complementamente las exportaciones de hortalizas, asimismo se canceló definitivamente el Programa Siembra Exportación, el cual establecía restricciones de tipo cuantitativo para la producción interna destinada a la exportación.

En un segundo grupo de productos, las restricciones obedecían a la necesidad de regular el abasto interno en los productores de la canasta básica sujetos a precios controlados ó precios de concertación, habiéndose eliminado la gran mayoría de este tipo de control.

Términos de la negociación del Tratado de Libre Comercio.- En el proceso de negociación del sector agropecuario la Secretaría de Agricultura y Recursos

Hidráulicos y las organizaciones de productores elaboraron monografías por producto para detectar los problemas de acceso a mercados, los requerimientos de ajuste productivo y las barreras sanitarias y fitosanitarias para iniciar la negociación. Las consultas efectuadas por los analistas técnicos de la Subsecretaría de Planeación de la SARH y la Oficina de Negociación del Tratado de Libre Comercio de Secofi fijaron los siguientes objetivos para la negociación del TLC.

- 1) Eliminación de todas las barreras arancelarias y no arancelarias entre México y los Estados Unidos, con el objetivo de maximizar los beneficios derivados de una especialización creciente de la producción de acuerdo con las ventajas comparativas de cada país; reconocimiento de la asimetría entre los sectores agropecuarios de los dos países.
- 2) Plazos largos ó extralargos de desgravación en México para la totalidad de los productos sensibles del sector agropecuario, con el objetivo de brindar márgenes suficientes para la reconversión productiva.
- 3) Desgravación inmediata ó a mediano plazo de los principales insumos que utiliza el sector agropecuario.
- 4) Márgenes suficientes de maniobra para canalizar apoyos directos ó indirectos a las actividades agropecuarias, compatibles con los requerimientos que plantea el ajuste estructural del sector.
- 5) Congruencia en los esquemas de desgravación a lo largo de las distintas cadenas agroindustriales.
- 6) Mecanismos ágiles para impedir que los subsidios a la exportación de países dentro ó fuera de la región generen competencia desleal para el productor mexicano.
- 7) Mecanismos ágiles para impedir que las normas y estándares de comercialización consituyan obstáculos injustificados al comercio ó actúen en forma discriminatoria para las exportaciones mexicanas.

Programa de liberación en el TLC.- El aspecto central de las negociaciones fué determinar el programa de desgravación para cada uno de los productos

agropecuarios en específico. Dentro de las negociaciones se establecieron cuatro categorías de desgravación para los productos agropecuarios.

- Categoría A (liberación inmediata)**
- Categoría B (liberación en 5 años)**
- Categoría C (liberación en 10 años)**
- Categoría D (liberación en 15 años)**

La liberación de los productos que están actualmente sujetos a permiso previo tienen modalidades especiales. Dentro de la negociación se acordó sustituir el régimen de permisos previos de importación por un nuevo esquema de aranceles cuota. Este esquema establece un arancel que sustituye al permiso previo -el llamado arancel equivalente- el cual disminuirá en forma gradual durante el período de transición. Asimismo el esquema de arancel cuota contempla establecer cuotas de importación que quedan exentas del pago del nuevo arancel, es decir, ingresan al país con arancel de cero, con el objetivo de mantener la congruencia en las cadenas productivas.

El balance de las concesiones que se otorgaron entre México y Estados Unidos, resulta favorable para México, en reconocimiento de la asimetría que existe entre los sectores agropecuarios de ambos países. La categoría de desgravación inmediata de los Estados Unidos engloba 61% de las importaciones procedentes de México, mientras que la misma categoría en el caso de México engloba 35% de las importaciones procedentes de los Estados Unidos. Por el contrario, México incorporó en las categorías de desgravación larga y extralarga 60% de las importaciones de los Estados Unidos, mientras que dicho país situó en desgravación larga y extralarga 33% de las importaciones procedentes de México.

Dentro de los insumos agropecuarios que entraron con una desgravación inmediata, encontramos Tractores nuevos y usados, Maquinaria Agrícola, Herramientas, Fertilizantes, Agroquímicos, Vacunas, Implementos para Tractores e Insecticidas.

El principio general consistió en desgravar al mismo plazo los distintos eslabones de cada una de las cadenas, dada la interdependencia que existe entre las actividades primarias y las actividades agroindustriales.

El maíz y el frijol son los productos más importantes del sector agropecuario en México, tanto por su participación en la producción, como en la superficie

cultivable y en el empleo rural. Por ello, para facilitar el periodo de transición de estos productos, México estableció una categoría de desgravación de muy largo plazo, concretamente quince años. En el caso del maíz, se estableció un arancel equivalente de 215% y en el frijol el nuevo arancel es de 139%. El nivel de estos aranceles refleja los diferenciales actuales entre los precios internos y los precios internacionales, ajustados por los diferenciales en los costos financieros, de transporte y de almacenaje entre México y los Estados Unidos. Adicionalmente, estos aranceles permiten contar con un margen de maniobra suficiente para garantizar un proceso de ajuste ordenado, independientemente de las fluctuaciones de los precios internacionales que pudieran registrarse en los mercados internacionales durante los años iniciales del periodo de transición.

Para el frijol la desgravación del arancel equivalente tendrá una mayor gradualidad que en el resto de los productos, ya que se planteó una reducción de solamente 24% durante los primeros seis años.

Las cuotas de importación establecidas para los productos que están actualmente sujetos a permisos previos corresponden, en términos generales a los niveles promedios de importación del periodo 1989-1991. En el caso del maíz y el frijol, dichas cuotas fueron inclusive inferiores a las importaciones correspondientes al periodo antes mencionado. Las cuotas de importación bajo arancel cero crecerán durante la transición conforme aumente la demanda en el mercado interno- generalmente a una tasa de 3% anual-, garantizándose así las posibilidades de expansión del sector agroindustrial que utiliza estos productos como insumos en sus procesos de transformación y evita el impacto que pudiera tener el arancel equivalente sobre la inflación y el nivel de precios.

Acuerdos sobre subsidios internos.- México mantiene su derecho de impulsar la producción agropecuaria a través de los distintos instrumentos de política agropecuaria que estén a su disposición.

Desarrollo de infraestructura hidroagrícola, a la investigación científica en beneficio de campo, caminos, campañas sanitarias -facultad que se preserva en el ámbito del TLC- durante los últimos años se ha hecho un esfuerzo por racionalizar el esquema de subsidios para el campo, lo cual ha consistido en un tránsito gradual de prácticas de subsidio a través de los precios y del costo de los insumos, incluyendo el crédito, en favor de apoyos directos al

productor. Cabe destacar que, en la medida en la cual exista un subsidio estatal en la provisión de determinado servicio ó en la venta de cualquier insumo, la viabilidad de la competencia por parte del sector privado ó social disminuye. En este sentido la reestructuración ó venta de las empresas estatales en el sector favorece el desarrollo de infraestructura privada de comercialización, transporte, almacenamiento, etc. Adicionalmente, la reducción de subsidios genera ahorros presuuestales significativos los cuales permiten intensificar los programas prioritarios de atención al campo que debe ejecutar el sector público, entre los subsidios indirectos que han sido reducidos figuran aquellos que se canalizaban a través del crédito, seguro agrícola, tarifas de agua y electricidad y precios de los fertilizantes.

Subsidios a la exportación. Los subsidios a la exportación también fueron reglamentados dentro del texto del capítulo agropecuario del Tratado. Este tipo de subsidios puede tener un efecto depresivo sobre el nivel de precios en el mercado del país importador por lo cual su utilización estará sujeta a la aprobación de un comité trilateral para evitar que los productores en México enfrenten condiciones de competencia desleal. Cuando un país exportador de América del Norte considere que otro país de la región está importando bienes de países fuera de la región que reciben subsidios a la exportación, podrá solicitar consultas al país importador sobre las acciones que pudieran adoptar en virtud de tales importaciones subsidiadas.

México se reserva el derecho de imponer impuestos compensatorios a las importaciones que pudieran tener incorporados subsidios a la exportación. Por ello, las disciplinas establecidas dentro de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio generan un marco equitativo para el intercambio de los productos agropecuarios entre los tres países.

El exportador mexicano se beneficiará de las disciplinas acordadas dentro del TLC, en lo relativo a las normas y estándares de comercialización en los Estados Unidos. Concretamente, se creó un marco legal para evitar que las órdenes de comercialización se apliquen en forma discriminatoria ó arbitraria en perjuicio del exportador mexicano y adicionalmente se estableció que, a partir de la fecha de instrumentación del Tratado de Libre Comercio, los exportadores mexicanos podrán enviar a los Estados Unidos hortalizas y frutas fuera de norma cuando sean destinada para su procesamiento industrial.

La modernización del sector agropecuario mexicano acompañada de la estabilidad macroeconómica y la positiva perspectiva de la economía mexicana, impulsada por la apertura comercial realizada por el país y la eventual suscripción del TLC, crean las condiciones favorables para una asignación más eficiente de los recursos involucrados en las actividades agropecuarias y para una participación creciente del sector privado en dichas actividades.

Por último hacemos mención del Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994, que el gobierno delinea en rasgos generales y que son:

- 1) Creación de un marco normativo propicio para alcanzar la eficiencia económica, condición indispensable para aumentar la producción y el empleo.
- 2) Desarrollo de infraestructura que por su dimensión ó naturaleza, no pueda ser desarrollada ó financiada por los sectores social y privado.
- 3) Esquemas directos de intervención a través de entidades públicas, en aquellos casos en los cuales existan fallas en el funcionamiento de los mercados agropecuarios ó exista una clara justificación social.
- 4) Determinación de esquemas de apoyo a productos específicos, en los casos en que las distorsiones de precios en el mercado internacional pongan en riesgo la viabilidad de la producción interna.
- 5) Programas específicos de ataque a la pobreza en zona rurales.
- 6) Utilización racional y eficiente de los recursos públicos, buscando en todo caso alcanzar equidad distributiva.

A continuación se desglosa en el Cuadro 34 el Presupuesto para el Desarrollo Rural del periodo 1989-1993 para el campo donde puede observarse que no existe crecimiento económico ni a precios corrientes y menos a precios constantes y que es sumamente variable la política de aplicación de recursos manifestando una inestabilidad en la aplicación de los presupuestos de un año para otro. El único renglón que se comporta en forma ascendente es el de PRONASOL, que bien es del conocimiento de todos el tinte político que reviste su apoyo presupuestal, pero en ningún momento encontramos un

informe de seguimiento de los apoyos al campo acorde a un plan macroeconómico de restructuración del campo mexicano.

Asimismo en los Cuadros 35 y 36 exponemos respectivamente el régimen que conforma el Comercio Exterior de México, que se divide en Régimen de Comercio Exterior en el rubro de Importaciones y Exportaciones, resultado de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Cuadro 34
Presupuesto para el Desarrollo Rural
(Miles de millones en pesos corrientes)

ENTIDAD	1989	1990	1991	1992	1993
TOTAL	11 185.6	12 898.6	11 308.6	15 048.3	11 796.5
SARH	2 401.5	3 121.5	4 510.2	6 344.0	5 869.2
SRA	225.8	317.2	415.6	568.0	623.7
TRIBUNAL AGRARIO	0.0	6.0	0.0	65.7	111.0
SIUP	3 747.9	1 246.5	1 177.2	1 765.6	993.4
FERA	25.1	51.8	212.2	317.1	327.6
BANRURAL	1 835.6	797.3	982.5	1 309.3	597.7
AGROASEHIX	1 263.3	218.0	1.5	73.5	177.1
AZUCARSA	556.9	1 494.4	10.0	6.0	0.0
FINAS.A.	68.0	310.0	0.0	18.7	0.0
SIICOT	2 786.0	5 956.1	3 662.0	3 923.3	5 167.2
COMASUPO	2 786.0	5 956.1	3 662.0	3 923.3	5 167.2
SUDSEPO	376.5	919.7	1 864.2	1 903.7	1 986.0
PRONASAL	376.5	919.7	1 364.2	1 903.7	1 986.0
SIIMP	1 527.9	1 384.6	873.4	575.0	0.0
FERTIMEX	1 527.9	1 384.6	873.4	575.0	0.0

INFORME Anual de Hacienda y Crédito Público

Cuadro 35
REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR
IMPORTACIONES

FRACCION	DESCRIPCION	ESQUEMA ACORDADO EN EL TLCAN				CON TERCEROS PAISES	
		ARANCEL Y PERIODO DE DESGRAVACION NEGOCIADO		CUALQUIER ACCESO Tercs.		ARANCEL %	REGIMEN
		AL INICIO a/		E.E.U.U.	CANADA		
0713.33.01	Frijol para Siembra	Excluida de la negociación por haber sido liberada con anterioridad al acuerdo del TLCAN		0	0	0	Liberado
0713.33.02	Frijol excepto para siembra b/	480 d/ton., no menor a 139% c/	134.4d/	50.000 c/	1,500 c/	0	Controlado
0713.39.99	Los demás	10	0	0	0	10	Liberado

a/ Con Estados Unidos y Canadá

b/ Por esta fracción se importa el frijol para consumo humano.

c/ Desgravación a 15 años; 24% los primeros 6 años y a partir del séptimo será desgravación lineal.

d/ Para importaciones fuera de agua.

e/ Se incrementará 3% anual durante el periodo de desgravación

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Cuadro 36
REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR
EXPORTACIONES

FRACCION	DESCRIPCION	ESQUEMA ACORDADO EN T.L.C.A.N. a, b, f			
		NEGOCIADO		AL INICIO	
		E.E.U.U.	CANADA	E.E.U.U.	CANADA
0705.20	Alubias (Vigna spp y Phaseolus spp.)	0.052 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
0710.22	Alubias (Vigna spp y Phaseolus spp.)	0.052 dl/Kg	7.50%	0.00 dl/Kg	0.00%
0713.31	Alubias de las especies Vigna mungo	0.011 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
713.32	Alubias adzuki (Phaseolus o Vigna an)	0.026 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
0713.3301	Frijol blanco	0.033 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
0713.3302	Frijol negro	0.033 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
0713.3303	Frijoles para siembra	0.033 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
0713.3304	Frijoles excepto f soya	0.033 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
0713.33.39	Los demás	0.033 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%
0713.39.99	Los demás	0.033 dl/Kg	0.00%	0.00 dl/Kg	0.00%

a / Antes del régimen de cooperación económica E.E.U.U. y Canadá

b / Antes de los acuerdos del T.L.C.A.N el régimen de permisos de exportación estaba liberado, ésto se mantiene vigente en los acuerdos referidos.

f / 113.NH.: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la firma de su acuerdo general, después de haberse adherido al GATT, es sin duda alguna la formalización de un proceso que se gestó desde la década de los cuarentas, la capacidad planificadora de la economía de exportación de los países desarrollados como Estados Unidos, generaron como ya se ha demostrado a través de la articulación de cadenas productivas internacionales un nuevo esquema de trabajo a la que países como el nuestro quedaron insertos sin su anuencia, creando a su establecimiento devastación en los modelos de producción y consumo idiosincráticos.

En forma específica la modificación de los esquemas de producción hace que se produzca para mercados foráneos y eso no está mal, sólo que un país debe de producir en estas condiciones cuando tiene ventajas comparativas reales, mismas que se ha demostrado que han sido destruidas en este proceso de reordenación mundial, por un lado y por otro es fundamental tener la capacidad de abastecer el mercado interno con eficiencia y después exportar los excedentes ya que esto permite cimentar la soberanía de un país, es por lo tanto un problema de política estratégica.

Podría pensarse en una política de modernidad y gran competitividad cuando un país produce con gran eficiencia ciertos productos (ventajas comparativas reales) con una estructura que generen un impacto económico y redistributivo sustantivo en sus ingresos y que dependa en un acuerdo de libre comercio de las importaciones que bien reglamentadas generen condiciones de crecimiento y desarrollo económico para estas sociedades, pero esta diferencia sólo se podría dar a través de la alta capitalización en cuando menos en un sector productivo; por ejemplo si nuestro país tuviera el sector primario con procesos tecnificados de alta productividad que le dieran soberanía alimentaria, podría adoptar esta política de modernidad en el sector industrial ó de servicios.

La tecnología real de los procesos productivos internacionales no se transfiere a nuestro sistema económico, ya que se ha demostrado que los productores más eficientes de nuestro país, distan con mucho de manejar los índices de rendimiento por hectárea que se manejan internacionalmente.

En las declaraciones de intención del Tratado de Libre Comercio se reconoce la fundamental participación de los productores privados y no sólo del

gobierno, ya que promueve la integración eficiente de la agricultura a la economía mundial, esta condición no se puede llevar a cabo por decreto, a Estados Unidos le costo cuatro décadas reorganizarse y convertirse en el primer productor de granos a nivel mundial, una economía que tuvo un crecimiento sostenido de 3% en su PIB, durante varias décadas y que le costo cuarenta años duplicar su producto interno bruto, esta integración eficiente a la economía mundial del sector agropecuario no es un problema de poco tiempo, de ahí la importancia de establecer planes y programas de estado que trasciendan la sexenalidad de nuestra política.

Maximizar el valor de la producción y de los ingresos del sector agropecuario a través de la especialización creciente que otorgan las ventajas comparativas a través del intercambio comercial no es incorrecto, lo que tenemos que revisar son los índices de rendimiento por hectárea ó por la extensión de cultivo de cada producto para poder obtener la revaloración de nuestra producción y en concreto del frijol, ya en este producto es donde aparte del maíz tenemos grandes desventajas de producción ya que han sido tratadas con períodos de desgravación extralargos de quince años, para empezar debemos de recuperar las ventajas comparativas a través de programas que nos llevarían por lo menos dos décadas para gozar de esas ventajas.

La conformación de equipos de técnicos que analizaron la problemática del campo incluyó a organizaciones de productores para la elaboración de monografías por las diferentes fracciones involucradas en el Tratado de Libre Comercio, sin embargo es fundamental señalar que todo el sector campesino que produce para el autoconsumo y que es del orden del 70% de las unidades productivas no participaron exponiendo su problemática y el sector gobierno tampoco se esforzó por implementar algún mecanismo de representación de este componente de la producción.

Dentro de los objetivos de la negociación se buscó plazos apropiados para la reconversión productiva e incluso en la declaración del programa para la modernidad del campo 1990-1994 se enuncian algunas acciones para lograr la modernidad, pero no se reconoce que la reconversión del campo puede lograrse a través de la capitalización creciente y de la asimilación de tecnologías idóneas a esta problemática.

La desgravación inmediata de insumos agropecuarios no restablece el poder adquisitivo de las unidades de producción rural, en el caso de los Estados

Unidos abarata considerablemente la semilla para siembra, pero en el caso de los campesinos mexicanos esta desgravación no afecta sensiblemente a la motorización del campo por ejemplo, ya se ha descrito estadísticamente cuántos unidades de producción poseen tractores y es una minoría.

V.2.-Comercialización en México

V.2.1.- Normas de Calidad.- Un producto de primera calidad, es aquel que en la práctica comercial está determinado por un mínimo de grano quebrado, manchado, mezclado, impurezas y humedad; así también, debe ser un producto que provenga de una cosecha reciente, lamentablemente la política de abaratamiento gubernamental de este básico para con los consumidores, que es a través de CONASUPO impide que el proceso de limpieza y selección no se lleve a cabo, así como el tipo de frijol que es ofrecido para consumo, aparte de ser de variedades no preferentes son de cosechas no recientes.

V.2.1.- Empaque.- En esta etapa describiremos el procesamiento del frijol pues normalmente son las empacadoras las que se encargan de esta etapa.

Primer proceso: el 30% del frijol comercializado es envasado en bolsas de polietileno proceso que no implica modificación alguna de las propiedades físicas del grano, siguiendo las siguientes fases:

- 1.- Criba, que consiste en separar por medios automatizados el grano de las impurezas que contenga.*
- 2.- Despiedre, acción de eliminar las impurezas ó piedras que hayan pasado la criba.*
- 3.- Pulido, que es el proceso de limpieza del grano en forma automatizada.*
- 4.- Selección, donde se eliminan los granos quebrados ó defectuosos.*
- 6.- Empaque, su venta al consumidor final.*

El segundo proceso, el 2% aproximadamente del frijol cosechado, se transforma sustancialmente, obteniendo productos terminales muy diversos (harinas, frijol enlatado, deshidratado, alimentos colados, etc.); esta categoría tiene una presencia poco significativa dentro de la oferta nacional.

Los proveedores del servicio de empaque están en el Padrón de Empacadores por entidades Federativas, y hemos incluido los empacadores que operan en los Estados a que hemos remitido este trabajo.

PADRON NACIONAL DE EMPACADORES POR ENTIDAD FEDERATIVA 1993.

DURANGO

CIA. GENERAL DE VIVERES, S.A.
FRIJOL MEX., DE LA LAGUNA, S.A.
GRANOS SELECTOS, S.A.
SEMILLAS SELEC. DEL NORTE, S.A.
TEMMY, S.A.

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA

ABARRÓTTERA DE JALISCO, S.A. DE C.V.
DIGRANS, S.A.
DIS.PROD.ALIM.ABETES.EN GRAL., S.A.
EMPACADORA ABETO, S.A.
EMPACADORA CUAUHTLILA, S.A.
EMPACADORA DE ALIMENTOS KOALA, S.A.
EMPACADORA DE GRANOS PATRON, S.A.
EMPACADORA DE PROD. NATUR., S.A.
EMPACADORA DE SEMILLAS DE MEXICO, S.A.
EMPACADORA DE SEMILLAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
EMPACADORA DE SEMILLAS ZARAGOZA, S.A.
EMPACADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.
EMPACADORA EL CAPULIN, S.A. DE C.V.
EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.
EMPACADORA LA MERCED, S.A.
EMPACADORA TEOTIHACAN, S.A.
EMPACADORA VALLE DE NEZA, S.A.
EMPACAMEX, S.A.
EMPACATODO, S.A. DE C.V.
GRANOS Y SEMILLAS DE YUCATAN S.A.
INAUGURAL, S.A. DE C.V.
IND. AGRICOLA, S.A. DE C.V.
LOSAYO FONSECA RAUL
MAGUIL ENVASE, S.A.
MONVERSA
PRODU.EMP. DE PROD. DE ALIMENTICIOS, S.A.
PRODUCTOS LA ERMITA

PRODUCTOS VERDE VALLE
QUALITY IMPORT. Y EXP., S.A. DE C.V.
RUIZ DEL VALLE, S.A. DE C.V.

GUANAJUATO

ENVASES Y SERVICIOS S.A.

JALISCO

ALIMENTOS MONTERREY, S.A.
ARROCERA DE OCCIDENTE, S.A.
EMPACADORA EL FRESNO, S.A.
GRANOS DE MEXICO, S.A.
GRANOS EL CANTERO, S.A.
GRANOS Y SEMILLAS, S.A.
IND. ARROCERA Y C. PROGRESO S.A.
PROD. VERDE VALLE, S.A.
PRODUCTOS HOY, S.A. DE C.V.

MEXICO

CIA. AGRICOLA JOSMAC, S. DE R.L.
EMPACADORA EL FRESNO, S.A.
EMPACATODO, S.A. DE C.V.
IND. AGRICOLA CARREDANA, S.A.
LEONEL ESTRADA GARCIA
PRODC. Y EMP. DE PROD. ALIM., S.A.

MORELOS

ESTRADA GARCIA LEONEL
INAUGURAL
RAYMUNDO LAGUNAS PINEDA
ROLANDO OSORIO HERNANDEZ
SAMUEL CAMPUZANO MOYA

PUEBLA

COMERCIAL VALENCIA, S.A. DE C.V.
EMP. Y ENVASADORA DE V. Y ALIMENTOS
EMPACADORA DE SEMILLAS DEL PAIS

SAN LUIS POTOSI

RUIZ DEL VALLE, S.A. DE C.V.
SECCION POTOSINA DE CEREALES, S.A.

V.2.3.- Canales de Comercialización.- Para abordar el tema de la comercialización es importante describir en que porcentaje en que esta repartido las adquisiciones tanto nacionales y de importación de CONASUPO y el SECTOR PRIVADO, de 1987 a 1993, esta estadística se describe mas adelante.

En 1989 la Conasupo decidió retirarse de la regulación de los productos agrícolas, sin embargo el Estado determinó seguir influyendo en las actividades e comercialización y abasto del maíz y el frijol, dada su importancia estratégica en la alimentación popular. En la actualidad Conasupo continúa efectuando compras de las cosecha de frijol y fijando precios de garantía que tienen por objetivo proteger a los productores marginales de acaparadores que castigan sus precios y fomentan la especulación de este producto. A su vez la Conasupo tiene la facultad de realizar importaciones de frijol destinadas a asegurar el abasto urbano, evitando que su escasez favorezca actividades especulativas en su precio. En las zonas urbanas, Conasupo centra su atención en las áreas marginales a través de empresas filiales que ofrecen productos básicos a precios más bajos que los prevaleciente en el mercado, con el objetivo de evitar situaciones de desabasto y precios elevados, evidentemente con variedades no preferentes, de no cosechas recientes y sin los procesos de criba, despiedre y selección.

La participación del Estado en la comercialización y abasto de este producto, es, sin embargo, relativamente marginal, en la medida que una parte de la producción generada en las zonas temporaleras es retenida por sus productores con fines de autoconsumo y por presencia de agentes económicos privados en las zonas de riego de alta productividad que cuentan con sus propios mecanismos de acopio y transporte.

La participación en las compras de Conasupo de sido de 1987 a 1993 del 51%,30%,14%,22%, 29%,27% y 50% del total producido, Cuadro 37. La presencia marginal del Estado en materia de comercialización de la leguminosa posibilita que, en muchas ocusiones, los agentes privados

acaparen el grano y desalienten a los productores al no pagar el precio de garantía. Se estima que 60% del producto es manejado por intermediarios que, al contar con eficaces mecanismos de acopio y de transporte y aún de comercialización en los mercados regionales y en las grandes centrales de abasto, se enriquecen a costa de los pequeños productores y consumidores.

Cuadro 37
PARTICIPACION DE CONASUPO Y EL SECTOR PRIVADO EN LAS ADQUISICIONES
NACIONALES Y DE IMPORTACION 1987-1993
(Miles de Toneladas)

CONCEPTO	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	
	Volumen %	Volumen %	Volumen %	Volumen %	Volumen %	Volumen %	Volumen %	
COMPRAS								
TOTALES	938.0	100	849.3	100	927.8	100	1089.5	100
Sector Privado	455.0	47	640.8	75	412.5	44	897.9	79
CONASUPO	503.0	53	208.5	25	515.3	55	291.5	27
COMPRAS DE								
ACIDOS MILLS								
TOTAL	919.8	100	743.8	100	566.2	100	1265.1	100
Sector Privado	455.0	49	640.8	86	442.5	78	897.9	71
CONASUPO	464.8	51	263.0	35	123.7	22	367.2	29
COMPRAS DE								
IMPORTACION	38.2	10	3.3	100	195.5	100	761.6	100
Sector Privado	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
CONASUPO	38.2	100	3.3	100	195.5	100	761.6	100

Fuente: Producción y Comercialización de Frijol (NALCER)

La importancia de estos grandes intermediarios privados parece ubicar a la comercialización como el núcleo articulador de control del conjunto de la cadena productiva del frijol.

No existe en la práctica, una verdadera integración agricultura-industria en el caso del frijol. La presencia de actividades agroindustriales es prácticamente inexistente, ya que en la gran mayoría de los casos, el manejo posterior a la cosecha se limita a labores de selección, limpieza y empaque del producto. A pesar que la mayor parte del frijol (90%) se destina al consumo humano, la proporción que se procesa industrialmente es poco significativa. Por su propia naturaleza y por los hábitos de consumo populares es muy marginal la proporción del frijol que se transforma industrialmente (2% de la producción total), existiendo sólo dos clases industriales que intervienen en su procesamiento. Lo anterior también parece explicarse por el hecho de que para los sectores de la población de bajos ingresos, el frijol procesado "al minuto" que se vende como harina, los frijoles refritos enlatados ó más recientemente la oferta en el mercado de sopas enlatadas de origen norteamericano, tiene un costo demasiado elevado en relación con sus ingresos. Por su parte, para los sectores de medianos y altos ingresos con capacidad adquisitiva, los frijoles procesados industrialmente pierden importancia en sus hábitos alimenticios.

Es importante hacer notar que la producción de frijol que compra CONASUPO de frijol la vende a empresas como: DICONSA, IMPECSA, BORUCONSA, Comerciantes y Empacadores y otros organismos sociales como DIF. Habiendo vendido de 1989 a 1993, de acuerdo al Cuadro 38, las siguientes toneladas:

Cuadro 38
Compra-Venta de CONASUPO (Miles de Toneladas)

AÑO	COMPRAS TOTALES	COMPRAS SECTOR PRIVADO	COMPRAS DE IMPORTACION	VENTA CONASUPO
1989	208.5	103.0	105.5	354,826
1990	485.3	123.7	361.6	202,151
1991	379.1	367.2	11.9	172,769
1992	294.5	294.5	0.0	265,703
1993	392.8	392.8	0.0	357,701

Fuente: Elaboración propia con datos del documento de producción de frijol, Subsecretaría de Planeación - SAGAR.

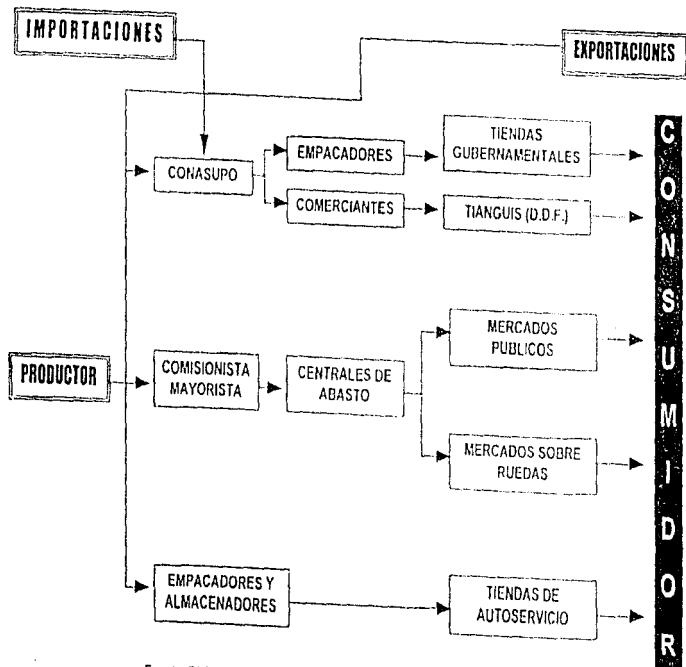
V.3.- Normas de Comercialización

No existen normas de comercialización, dada la compleja forma de operar del mercado del frijol, donde la producción se da bajo las diferentes figuras jurídicas que adopta la propiedad, de tal suerte que la forma de organización puede ser ejidal, cooperativa, para el autoconsumo ó empresarial.

En la comercialización participan los particulares y el gobierno a través de Conasupo; se da entonces en la práctica el respeto a mantener los precios de acuerdo al canal de comercialización que se utiliza, se da un precio más bajo ó más alto según sea el tamaño del canal; la norma fundamental es el precio esto significa que todo el frijol es vendido de acuerdo a su calidad esta calidad es medida con el grado de humedad, impurezas y selección, si la cosecha es reciente ó el tipo de rayado que tengan, todos estos factores fijan el precio al que se vende este básico.

A continuación en el Cuadro 39 exponemos la estructura general de comercialización de los que se sirve el frijol para unir el proceso productivo de esta leguminosa con la fase final del consumo.

CANALES DE COMERCIALIZACION



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información de Mercados

CONCLUSIONES

Es fundamental para la comprensión de cualquier aspecto económico de nuestra nación tener el conocimiento general de los elementos que a nivel internacional, afectan a rubros específicos como lo es el campo mexicano y sus connotaciones con el cultivo del frijol. No podemos permitirnos tener una visión aislada de la problemática general que condiciona y determina el mercado, exponer estas características sirvió de marco de nuestro estudio de mercado y comercialización de esta leguminosa. Por lo que estamos convencidos de que:

- La disparidad en el desarrollo tecnológico de los países poderosos, (entre ellos Estados Unidos) y los países débiles para el inicio de la década de los años cuarentas, les permite desarrollar un esquema de alta productividad en el agro evolucionando de las unidades productivas familiares llamadas "farmers", con poca rentabilidad a las "farmer corporations" obteniendo en términos de productividad un éxito de tal magnitud que deciden la exportación de su modelo de producción agrícola y les permite en el mediano y largo plazo su primacía en la producción de granos y alimentos en general, redefiniendo una nueva división internacional de trabajo en la agricultura mundial; a través de una política de asistencia técnica y financiera en el que los países desprotegidos optaron por "aprovechar" dichas propuestas. Obteniendo a partir de fines de la década de los setentas ser los abastecedores mundiales de alimentos, convirtiendo a este rubro en un arma estratégica de control y dominio sobre las naciones del tercer mundo.

- Las tendencias avasalladoras de la globalización han logrado penetrar las economías de los países que vieron durante estas décadas perder las ventajas comparativas que poseían en el intercambio comercial, produciendo dos efectos: Lograron una desmedida apertura de las fronteras sin una contraparte arancelaria que permitiera a mediano y largo plazo una nivelación de los índices productivos, tanto industriales como en la agricultura y formaron los cuadros académicos que como dirigentes del país aceptaron que la vía para el desarrollo era la aplicación de las políticas económicas que propone la macroeconomía clásica, obteniendo un espectacular crecimiento y centralización económica y polarizando a la sociedad en forma extrema.

- La falta de una conducción gubernamental que antepusiera el desarrollo económico de la Nación por sobre los intereses personales y de grupo que estableciera una transformación gradual de la industria y fundamentalmente del campo mexicano a través de un sistema productivo que condujera y protegiera su capitalización e innovación tecnológica, trayendo consigo sus efectos multiplicadores sobre el empleo, la baja de la inflación y más tarde la recuperación del poder adquisitivo de la población. Todo esto a través de una política de redistribución del capital y del ingreso generado por el crecimiento económico, hubiesen en su momento disgregado el efecto devastador de las transnacionales en México y sentar las bases para un creciente y sostenido índice de productividad industrial y agrícola en México.

- Existen organismos gubernamentales (SARH) e instituciones académicas (CIESTAAM, Universidad Autónoma de México) que en su preocupación por el estado del campo mexicano han desarrollado trabajos de tipo propositivo en materia de organización agrícola y la aplicación de diversas variables que incidan en un mayor rendimiento por hectárea, así como tecnologías productivas; así también instituciones que se han dado a la tarea de abordar la problemática desde el punto de vista económico e incluso sociológico, la función ha sido asumida con gran responsabilidad y su desempeño ha sido sobresaliente, ya que permite obtener una base sólida para el avance en el estudio de esta problemática, entre ellos destaca la labor de investigadores del Institute de Investigaciones Económicas de la UNAM (fuente de información fundamental para este trabajo) el CIESTAAM, de la Universidad Autónoma de Chapingo y el Instituto Politécnico Nacional, entre otras.

- Es de suma importancia el estudio de todos los alimentos básicos por el hecho de ser parte de la tradición de la alimentación popular desde las épocas precolombinas, y porque desde el punto de vista de su aportación nutricional el frijol es una leguminosa con alto contenido de proteínas, carbohidratos, humedad y poca grasa, que junto con el maíz han formado la dieta de una gran parte de los mexicanos por su accesibilidad de precio.

- La tendencia de la producción es errática y no obedece a ninguna planificación, para fines de 1974 se cosechaban 945 000 toneladas para 1981 gracias al apoyo al campo, a la producción de frijol y ampliación de la superficie cultivada en cerca de dos millones de hectáreas (SAM), permitieron obtener una cosecha de 1 469 toneladas de este producto, descendiendo

sensiblemente en los años posteriores; el rendimiento promedio por hectárea de 1983-1984 fué de 600 kgs. por hectárea, disminuyendo entre 1984-1987 a 500 kgs. y para fines de la década 449 kgs. Existe un desfase entre la oferta y la demanda debido al poco incremento en la superficie cultivada y los bajos rendimientos, lo que ha obligado a importar este grano.

- La dependencia de la mayor parte de la producción de la cosecha de temporal mantiene en un alto grado de aleatoriedad en la seguridad para el abasto interno del país, ya que la cosecha de frijol depende de los volúmenes que se obtienen en las tierras de temporal y que representan cerca del 90% de la superficie total más aparte que son tierras de baja y mediana productividad ya que se obtienen rendimientos inferiores a los 400 kgs.

Las políticas agrarias gubernamentales en materia de distribución y habilitación de tierra y apoyos al campo mexicano, han sido disímboles y sexenales, ya que han demostrado su ineficacia para incrementar el nivel de bienestar de los millones de campesinos que dependen de esta actividad a través de la reorganización de la estructura productiva, de oferta y de comercialización de los productos agrícolas y en particular del frijol.

- Cuando se habla de productividad en el campo mexicano el único parámetro para medirlo es a través de los rendimientos que se producen por hectárea aunque es en realidad un problema multifactorial.

- Se estima que la demanda del frijol para el año 2000 será de 1200 a 1350 miles de toneladas y se prevé un incremento en el consumo de los cereales de acuerdo a las estadísticas nacionales.

- Las empresas gubernamentales como lo es en este caso CONASUPO, cuyo objetivo es llevar alimentos a bajo precio a los sectores de escasos recursos han cumplido su misión deficientemente, aunque han logrado suministrar frijol a estos sectores, prácticamente ofrece una bajísima calidad de frijol, ya que son de cosechas viejas, con plagas y deterioradas. La administración de este tipo de empresas no tiene transparencia pública en su administración ya que se desconoce los precios a los que compra las cosechas, esto lo encontramos en el hecho de que CONASUPO, vende frijol a sus comerciantes concesionados a precios que en algunas ocasiones son por abajo de los precios de garantía, lo que significa que parte de la situación en la que se

encuentra sujeta el campesino de obtener precios bajos por su cosecha, las instituciones gubernamentales lo propician.

- Por encontrarlos en un mercado libre los mecanismos de fijación de los precios, se comportan como lo hemos expuesto, el gobierno participa con el compromiso de poner a disposición de quienes quieran frijol a precio bajo, pero no incide en la fijación del precio, este proceso se vuelve tan complejo como el número de participantes ó intermediarios de la comercialización, finalmente el consumidor limitado por su precio de reserva decide que puede ó quiere comprar.

RECOMENDACIONES

- La voluntad política es factor fundamental en la consecución de aquellos objetivos que son de inaplazable urgencia, entre ellos esta el reducir el margen de los millones de habitantes que se encuentran en la miseria extrema y para ello es vital planificar la recuperación de nuestra soberanía alimentaria en el renglón de cultivos básicos como prioridad número uno para nuestro país, seguida del impulso que se le debe otorgar a la pequeña y mediana industria para su consolidación y modernización.
- México, debe de participar en la globalización económica con una actitud más responsable, que busque la participación de nuestros sectores económicos a través de la concertación y el compromiso de parte de estos para reorientar la actividad económica con mayor productividad y calidad y de parte del Estado con una actitud en las negociaciones que protejan los márgenes de ganancia necesarios para la capitalización y auspicien el proteccionismo a la agricultura básica como mecanismo de independencia y de la industria estratégica del país.
- Debe también ser promotor de la globalización y buscar los acuerdos geoestratégicos de intercambio y libre comercio que le permitan a países similares configurar nuevas ventajas comparativas regionales con intercambio de tecnologías ó la formación de fideicomisos para la investigación de cultivos de mayor rendimiento y alto valor nutricional que responda a los intereses culturales de los países involucrados en estos proyectos, de forma tal que puedan insertarse en la globalización con países desarrollados en una condición de más estabilidad y mayor capacidad negociadora.
- Un plan gubernamental de plazo mediano y largo que plantee como ya se ha dicho la independencia alimentaria de cultivos básicos para México, que defina en base al rescate de nuestra idiosincrasia la reorientación de los cultivos prioritarios para el país, que busque la rentabilidad del ejido y que participe en la conformación de una base más amplia de producción, con el objeto de establecer una nueva redistribución del ingreso.
- El concepto ideológico al que debe de tender la rentabilidad general del campo mexicano debe de buscar una nueva perspectiva en la figura jurídica del ejido ya que esta forma de organización para la tenencia y productividad de la tierra no esta agotada; por ejemplo la seguridad de acceder a una política

articulada de infraestructura física (caminos, riegos, presas) y financiera, con responsabilidad total de la organización ejidal y de los productores; debe configurarse una estructura de precios flexible (precio de garantía y formación del precio) de acuerdo a la productividad obtenida y reorientar al crédito agrícola. Este planteamiento debe considerar la capacitación campesina, la investigación para la obtención de semilla mejorada, habilitación de tierras para siembra, preparación de infraestructura, caminos y redes de distribución de agua, créditos blandos, revisión de la política de distribución de tierras y una planificación del incremento del rendimiento por hectárea.

- Debe reorientarse el crédito agrícola, donde el gobierno plantee la ayuda económica como un gasto en inversión para incrementar la base productiva en extensión e intensidad de los cultivos.

- Debe desarrollarse un modelo de medición de la productividad utilizando los instrumentos que proporciona la matemática en optimización (álgebra lineal) donde se incluyen las variables como son: el reducir el diferencial de superficie sembrada (Ha) y superficie cosechada, el volumen de producción obtenido, el rendimiento Ton/Ha, las incidencias de la estacionalidad de los cultivos (cosecha P-N y O-D), el tipo de terreno por regiones, la edafología y la inversión de que se dispone (capitalización en motorización, créditos, seguros), así como algunas otras variables que surgan en el desarrollo de este modelo.

- Debe pugnarse por un programa del restablecimiento de la tradición alimentaria en todos los sectores del país y debe de buscarse que el nivel del consumo per-capita se vuelva a recuperar cuándo menos a 20 kgs. para la primera década del próximo siglo y a más largo plazo por tener un consumo per-capita de 30 kgs.

- Debe impulsarse los centros de desarrollo e investigación agrícola haciendo partícipes a los campesinos en la elaboración de sus trabajos, para que una vez concluidas las investigaciones se ponga en práctica el uso de nuevas semillas.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Boletín de Información Oportuna del Sector Alimentario. BIOSA
No. 123 y No. 131 1996.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- 2.- Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1990.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- 3.- Anuario Estadístico de Comercio Exterior
Dirección General de Estadística
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- 4.- Bases Informativas por la Utilización del modelo de insumo-producto.
Tomo I, 1980.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- 5.- Boletín Mensual de Información Económica, 1981
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- 6.- Cuadernos de Información Oportuna Regional
No. 46, 4o. trimestre 1995
No. 45, 3er trimestre 1995
No. 276, 1er. trimestre 1996
No. 49, 3er trimestre 1996
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- 7.- Estadísticas de Comercio Exterior
Nos. 4-6 Abril-Junio 1994
Instituto Mexicano de Comercio Exterior
- 8.- FAO- Publicaciones
Informe Alimentario Mundial
Instituto de Investigaciones Económicas

9.- Estadísticas Agroindustrial de los Estados Unidos Mexicanos
Instituto de Investigaciones Económicas

10.- Cuadernos Agrarios
Agricultura 4 y Tratado de Libre Comercio
Instituto de Investigaciones Económicas

11.- Crisis Agrícola y Alimentaria en México
Jose Luis Calva Téllez
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

12.- Estimación del potencial productivo actual de Maíz y Frijol en la
República Mexicana. Colegio de Postgraduados
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Chapingo, México.

13.- Cultivos Básicos
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
Subsecretaría de Agricultura
Dirección General de Política Agrícola

14.- Producción y Comercialización del Frijol 1987-1993
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR)
Subsecretaría de Planeación.

15.- El Sector Alimentario en México, Edición 1996
Comisión Nacional de Alimentación
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

16.- La Modernización del Sector Agropecuario y Forestal,
Luis Téllez Kuenzler
Siglo XXI

17.- Crisis en el Campo Mexicano
Bernardo Olmedo Carranza
Instituto de Investigaciones Económicas

18.- Economía Campesina y Agricultura Empresarial

Alexander Shejtman S.

Siglo XXI, 1982

19.- Los Retos de la Soberanía Alimentaria en México,

Cuahtémoc González Pacheco, Felipe Torres Torres, **coordinadores**

Tomo I y II.

Instituto de Investigaciones Económicas

20.- Microeconomía Intuitiva

Javier Barajas Manzano

Trillas

21.- Microeconomía

Ellen Miller

Mc-Graw Hill

22.- Microeconomía

Rudiger Dornbusch

Mc-Graw Hill

23.- Agricultura

Aguilera Gómez, Manuel

Instituto de Investigaciones Económicas

24.- Agricultura

Barkin, David 1991

Instituto de Investigaciones Económicas

25.-Agricultura

Brading, D.A.

Instituto de Investigaciones Económicas

26.- Agricultura

Coll-Hurtado

Instituto de Investigaciones Económicas

27.- Agricultura, México
Dirección General de Economía Agrícola
Instituto de Investigaciones Económicas

28.- Agricultura
Dirección General de Economía Rural
Instituto de Investigaciones Económicas

29- La Modernización del Campo y la Globalización Económica
Colección: La estructura económica y social de México
Instituto de Investigaciones Económicas

30.- Los retos de la soberanía alimentaria en México
Cuauhtémoc González, Pacheco y Felipe Torres Torres,
Instituto de Investigaciones Económicas